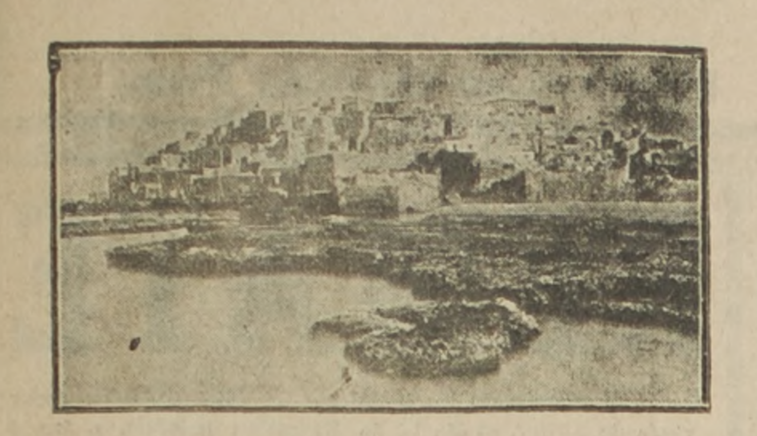
EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

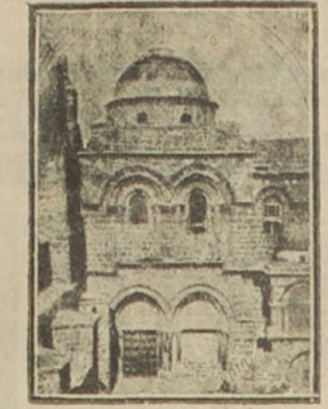
PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año extranjero $ 50.—

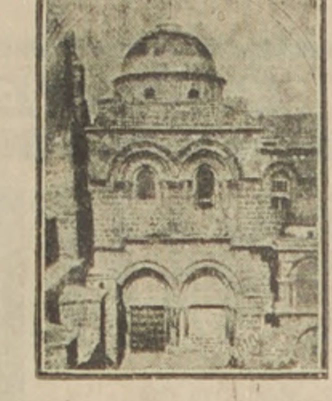
ANO I. Santiago de Chile, Lunes 19 de Noviembre de 1917 Núm. 310

LA GUERRA EN LA TIERRA SANTA

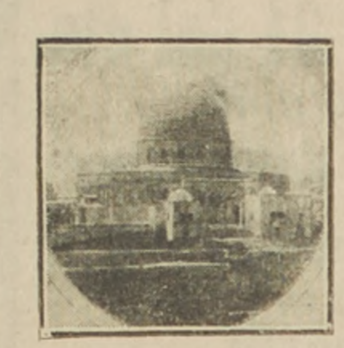


Vista del puerto de Jaffa desde el mar. Jaffa, una de las ciudades más antiguas de la tierra es el puerto de Jerusalem, de la cual dista apenas 55 kilómetros. Tiene unos 16,000 habitantes. Los ejércitos británicos han ocupado ya, según lo anunciamos en nuestra sección telegráfica





Jerusalem. La iglesia del Santo Sepulcro. Con la caída de Jaffa se decidirá también, probablemente, la suerte de la ciudad santa de Jerusalem que tendrá que ser evacuada por las fuerzas turcas ante la aproximación de las tropas aliadas.



Jerusalem. La célebre mezquita de Omar

LEALTAD

Una muchacha bonita se indigna porque un joven, después de haberla visitado asiduamente, asistido al teatro a un palco inmediato al suyo, y regalado flores y libros, bombones y retratos, la informa disimuladamente que sus atenciones carecían de intención y que, a pesar de gustarle muchísimo su compañía como amiga, no está enamorado de ella, y no tiene la menor idea de pedirla en matrimonio.

"El muy tonto, — la oímos exclamar en algún rincón de su ele-



gante budoir, — si pensará que yo soy la que me quiero casar con él."

"Si creerá que me paso el día rezando y deseando que concluya por hacerme una declaración de amor, que verdaderamente, no espero ni ansío."

"Sí; confieso que me gusta verlo aparecer en el palco inmediato al nuestro, y charlar con él, porque lo considero una buena compañía."

"Me gusta bailar con su persona porque su paso se lleva divinamente con el mío; pero, de esto, a quererme casar con él, va un trecho muy grande; nó, muchas gracias, por tener tan buena opinión de mí."

"Cuando yo me decida a empezar a buscar marido, me fijaré en un hombre bastante diferente a él, y lo único que siento es el trabajo que se ha tomado el infeliz advirtiéndome contra alguna esperanza que yo haya abrigado respecto a su persona."

"¡Qué absurda idea!"

Esta muchacha piensa muy mal. En vez de estar enfadada con el joven, debe admirar su manera de proceder, pues no es egoísmo lo que ha hecho a nuestro protagonista hacerle entender a su amiga cuál es su franca opinión sobre la plataforma matrimonial, sino una caballerosidad que se levanta ahora como una nueva éra en la historia del mundo, donde se considera a la mujer y se le da ya el lugar que merece.

El matrimonio se estima como un negocio puramente femenino, un asunto sentimental si lo queremos llamar así; pero es el negocio más complicado y grande de la vida.

Es un medio, por el cual el promedio de mujeres no sólo tiene que buscar su futura felicidad en la vida, sino su sostenimiento también.

La mujer tiene sólo durante unos cuantos años, un corto período de juventud y belleza, en que debe contraer matrimonio.

Las muchachitas de hoy, que ignoran lo que es el mundo, deben de comprender perfectamente que una joven no puede tener mayor enemigo que el joven que pertenece a sociedad y se dedica a ocupar su tiempo y a monopolizar su compañía, que la deja perder su juventud y su lozanía, su frescura y su belleza, cuando él no tiene intenciones de pedirla en matrimonio.

En tiempos pasados, el padre, cuando observaba que un joven tenía el hábito de mariposear alrededor de su hija, lo llamaba a un lado, y le preguntaba sin preámbulos de ninguna clase cuáles eran sus intenciones respecto a la hija.

El método moderno es mucho mejor: los jóvenes se acostumbran a bailar con Fulana, a hacer el sport con ella, a hablar siempre que se ven en público; pero eso, como digo, tiene su tiempo limitado: en cuanto al joven bueno y fino, oye que sus amigos le dan bromas con fulana, tiene y debe que decidirse a hablarle claramente, de un modo o de otro: avanza o retrocede, como el joven-ejemplo con que empiezo este escrito.

¿Por qué entonces, enfadarse porque sea franco y hasta rudo, y se enfríe y se retire, lealmente?

Ahora sí, hay que cambiar e ir a la recíproca.

El muchacho que caballerosamente pone su corazón de as de triunfo, en el juego de cartas del amor, y procede delicadamente, debe ser desengañado a tiempo de cortarle una plancha: toda muchacha que no puede o no quiere aceptar un "partido", está obligada a no "flirtear", a no robar ni lastimar un corazón que luego nunca acaso volverá a encontrar.

Sin engaños, sin hipocresías, sin fatales coqueterías, la mujer moderna de buena casa y de mejor educación, necesita ser tan honrada o acaso más que el hombre y ser piadosa y ser humana, no ensayando miradas falsas y sonrisas peligrosas, heraldos de encantos que no ha de ofrendarles acaso jamás.

Carmela Nieto de Herrera.

El jugador objetivo

Tipos de la ruleta

—Esto es una ladronera, una perfecta ladronera — dice don Salustiano—. Ni por casualidad se gana. Va usted a ver...

Don Salustiano coge una ficha de 20 pesetas y la arroja sobre la mesa.

—Veinticinco y veintiocho — exclama.—Caballo...

Luego, dirigiéndose a mí, continúa:

—Son 20 pesetas tiradas.... Este año llevo perdidas ya 15.000. ¡Como no se repita lo del año pasado...! ¿Sabe usted cuánto me costó la broma el año pasado? Pues 7.000 duritos justos. No se gana nunca, nunca...

La ruleta gira vertiginosamente. Los azares despiden de cuando en cuando a la bola con un ruido seco. De pronto la bola entra en un cajetín y el croupier canta el número.

—Doce, Rojo. Manque. Par...

—¿Lo ve usted? — suspira don Salustiano. — Era indudable. No hay manera humana de ganar.

Y, cogiendo ocho duros en fichas, los pone a una "calle". Diez y nueve, veinte y veintiuno.

—Ocho duros más que voy a perder — me dice. — No se gana nunca. Está demostrado...

En efecto. Don Salustiano pierde los ocho duros.

—¿Se ha convencido usted? — me pregunta. — Pues para que acabe usted de convencerse, me voy a jugar cien pesetas a una fila. Las perderé, ya lo sé, pero no importa....

Como don Salustiano, hay en San Sebastián infinidad de personas que se arruinan para demostrar que es imposible ganar a la ruleta. Porque, desde luego, don Salustiano está firmemente persuadido de esta imposibilidad. Su juego es a modo de una lección experimental para los amigos y para los espectadores.

Yo me creo en el caso de contenerle.

—No juegue usted más — le digo. — La demostración ya está hecha. La práctica ha confirmado suficientemente la teoría. No vale la pena que pierda usted cien pesetas más para persuadir a un convencido como yo.

Pero don Salustiano insiste.

—Es que no tan sólo se pierde en general, sino que se pierde siempre, todas las veces — exclama.

La fila de don Salustiano comprendía los seis números que van del 13 al 18, inclusive. Sale el 16, y don Salustiano gana 500 pesetas. Yo voy a felicitarle, pero me contengo. El buen señor está desconcertado. Todos sus principios se acaban de caer a tierra. Don Salustiano tenía una convicción en la vida: la de que nunca se gana a la ruleta, y he aquí que una bola ciega, un azar incomprensible acaba de destruir esta convicción. ¿Qué le queda ahora a don Salustiano? Nada más que las 500 pesetas. En lo futuro, su existencia carecerá de todo sostén ideal y será una cosa baldía....

—Juéguese usted las 500 pesetas a una docena — le aconsejo.

Don Salustiano las juega y las pierde. Entonces su rostro se anima de nuevo.

—¿Ha visto usted? — me dice. — Lo de la fila había sido una casualidad que no demuestra nada. Indudablemente no hay posibilidad de ganar nunca a la ruleta.

Y cojiendo cinco duros, los tira sobre la mesa:

—Para los empleados...

JULIO CAMBA.

Damas de la nobleza londinense

1.—LA VIZCONDESA DE CASTLEREAGH. — 2. LADY NAYLOR LEYLAND. 3. LA HON. MRS. GEORGE VREPPEL. — 4. LA CONDESA DE CHESTERFIELD. — 5. CONDESA DE CARRINGTON E HIJO. — 6. PRINCESA DE PLESS

De la prensa extranjera

El nuevo Gobierno persa

"La Gaceta de Francfort", de 11 de Julio, publica un telegrama de Estocolmo que dice:

"Según el "Retsch", el nuevo Gobierno persa ha pedido la inmediata retirada de las tropas rusas, la abolición de las concesiones que se proporcionó en otro tiempo, de carácter militar y económico, y la anulación de las capitulaciones como asimismo la reforma simultánea de la justicia."

La acción económica norte-americana en Rusia

El corresponsal de la "Vossiche Zeitung", en Estocolmo decía en Julio:

"Por vía Vladiwostock ha llegado a Rusia una numerosa comisión de estudio americana para inspeccionar los ferrocarriles rusos que el gobierno está dispuesto a entregar a los capitalistas americanos como garantía del empréstito.

'Ha legado también el conocido director de la Compañía americana Mac Cormick, que trata con el Ministro de Agricultura ruso sobre la obligación de la venta de los patrimonios de la Corona y la concesión de un monopolio de exportación a fábricas americanas de maquinaria agrícola."

Kerensky y los livonios

El "Bladet" de Estocolmo decía en Julio último:

"Una actitud extraña ha adoptado el batallón de cazadores livonios frente a la guerra de Kerensky.

Los hombres livonios van unidos con los maximalistas y declaran que si Curlandia entrase bajo el dominio alemán, deberían ser unidas las partes sur y mayores de Livonia, incluso Riga a Curlandia, de modo que surgiese un único reino de Lituania. La actitud del batallón de cazadores de Leten halla su significación en el siguiente incidente: el día 5 visitaba Kerensky las primeras posiciones del frente de Riga. Cuando el Ministro de la Guerra y de la Marina pronunció al final un discurso ante el batallón de cazadores de Leten, fué silbado por éste. Hasta ahora no se ha sabido nada de una medida enérgica contra este batallón."

La escasez de tonelaje

El periódico "Nouvelliste", de Lyon, decía en Julio último:

"La Asociación de Exportadores Agrícolas de Argelia ha telegrafiado a la Comisión de Alimentación del Gobierno francés que a causa de la escasez de tonelaje, no podía llevarse a Francia la mayor parte de la nueva cosecha, teniendo que pudrirse en los puertos de aquella colonia".

La falta de trigo en Francia

Del diario "Bataille" de París:

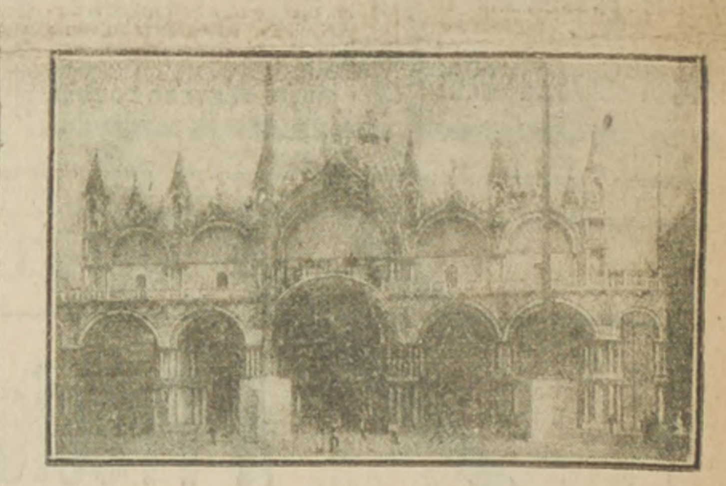
"El déficit de este año de trigo alcanzará aproximadamente 41 millones de quintales métricos. Esta cifra es más que suficiente para infundir los más serios temores respecto a la situación de Francia en el año 1918-1919. Probablemente, habrá en la Cámara de los Diputados alguien que, en vista del amenazador peligro, exija del gobierno una explicación y las necesarias medidas de previsión. Era demasiado tarde para tratar de la próxima cosecha que debe alimentar a Francia en el año 1917-1918; por eso debe pensarse a tiempo en la cosecha del año 1918, que ha de ser lo suficientemente abundante para que el año 1918-1919 no sea el más terrible para la población francesa, que no tendría precedente en la historia del mundo."

Sobre la caída eventual de los Hohenzollern

Dice "Le Temps" de 13 de Julio:

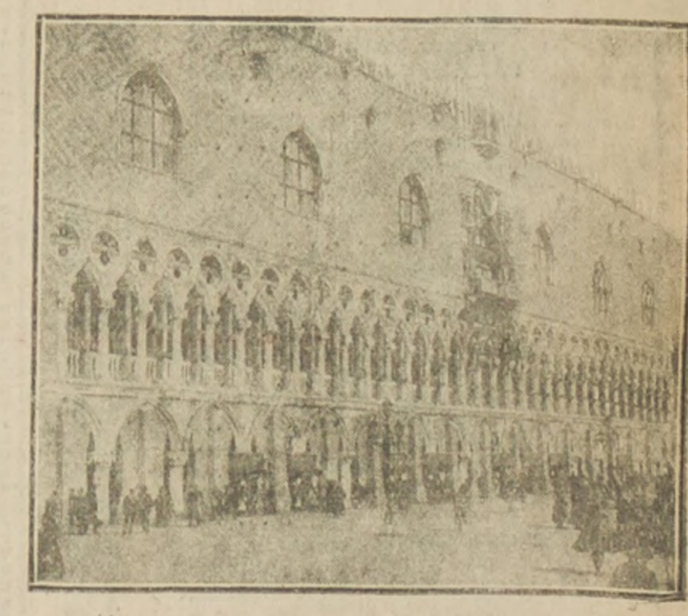
"Parece que en ciertas esferas hay gentes que se obstinan de modo singular en abandonarse a ilusiones en lo que se refiere a la eventualidad de un movimiento revolucionario en Alemania, y a las consecuencias que de ello resultarían para la conclusión de una paz justa y duradera. En los Estados Unidos prevalece la idea de que no se deberá tratar con los Hohenzollern y hay muchísima gente que acepta la creencia de que todo se arreglaría si los alemanes hiciesen una revolución. Queda por saber si el pueblo de Alemania tiene la voluntad de separarse de su Emperador. De todos modos, la ilusión revolucionaria está decididamente llena de imprevisiones y de fantasías peligrosas. La caída de los Hohenzollern tendrá toda su significación sólo en el caso de que se produzca como una consecuencia lógica de la derrota de los ejércitos alemanes. Hay que advertir que, en su totalidad, el pueblo alemán es hasta la hora presente solidario de sus gobernantes."

La guerra en el país del arte



(LA BASILICA DE SAN MARCOS)

Venecia. Las tropas austro-alemanas amenazan ya la histórica ciudad de los canales. Ante la inminencia del peligro asegúrase por algunos que el Gobierno italiano, se prepara a evacuarla. Venecia no sólo tiene importancia por sus bellezas artísticas y por el encanto de su tradición, sino que constituye una base militar, naval y aérea de primer orden para Italia



Venecia. El célebre Palacio de los Dux y la Biblioteca.



Venecia. El Puente de los Suspiros

Los residentes en Estados Unidos

¿Serán enrolados en el ejército que va a combatir en Europa?

Por noticias procedentes de Estados Unidos, sabemos que probablemente será modificada la actual ley de reclutamiento en dicho país. El proyecto respectivo fué presentado por el senador Chamberlain y trata, precisamente, sobre el enrolamiento de extranjeros.

Entre otras, se asientan las siguientes cláusulas:

No habrá excepción de ninguna especie en la ley para el reclutamiento selectivo.

Todos los residentes en Estados Unidos, con excepción de los súbditos de los países enemigos, quedarán sujetos a él.

Los extranjeros que presenten solicitud de excepción, basándose en los tratados y otras previsiones legales existentes, serán privados para siempre del derecho de la ciudadanía norteamericana.

Los alemanes no quedarán obligados a prestar servicios militares, y esto se hará saber por medio de una proclama, expedida por el Presidente.

La ley del servicio se aplicará, igualmente, a los nacionales de los países que tengan convenios celebrados con Estados Unidos sobre la materia, y las protestas de ellos se arreglarán por medio de negociaciones diplomáticas.

Además, en dicho proyecto son suprimidas las cláusulas que exceptúan de dicho servicio a los chinos y japoneses.

Noviembre 19
Stos. Fausto e Isabel

CAMBIO
Bancario 14 1/2 Comercial 14 1/2
Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 16.55.17 1 Dólar.. 3.52 1/2
1 Franco... 0.60.42 1 Peseta. 0.82.81
1 nac. arg.......... 1.60½
ORO 5m.10 %.



AVISOS DE REMATE

GRAN REMATE

de una valiosa colección de
CUADROS EUROPEOS
Por orden del señor ALBERTO SIEBEL
El Miércoles 21 del cte.
a las 2.30 p. m.
Casa "Ramón Eyzaguirre"
1148 - Agustinas - 1148

— HAY —

ESCUELA FRANCESA

Coubert Gustave	Meissonnier Ernesto
Corot Jean B. Camile	Bonvin Francois
Harpygnies Henry	Brascasat Jacques
Millet J. F.	Troyon Constant
Jacque Charles	David J. Louis
Dupré Jules	Vernet José
Diaz de la Peña Narciso	

ESCUELA INGLESA e ITALIANA

Ried H. W.	Ramsey T.
Callgott A. W.	Brancaccio

ESCUELA ESPAÑOLA

Pradilla E.	Galofre Baldomero
Miralles	Campos H.
Fortuny Mariano	

ESCUELA ALEMANA

Menzel Adolf	Von Adam
Linder A.	Ugard
Schott	Moixner Ludwig

NOTA.—De muchos de estos cuadros existen antecedentes y timbres de expertos.

Exposición desde hoy, de 9 A. M. a 7 P. M.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.
Martilleros de Hacienda.
21-k

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Práxedes Rojas viuda de Abalos, el día 12 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, ante el compromisario don Aureliano Quijada B. y en la oficina del actuario, don Eulogio Altamirano, Tribunales de Justicia, se pondrá a remate la casa N.o 1528 de la calle de Agustinas de esta ciudad, por el mínimum de $ 190,000 a que asciende la tasación practicada por el ingeniero, don Benjamín Marambio D. La propiedad no reconoce ningún gravámen y el precio se pagará con la tercera parte de lo que se obtenga en el remate al contado y el saldo a dos años plazo con 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad para garantizar el pago de esta parte del precio.

Bases y antecedentes en la oficina del notario-actuario, don Eulogio Altamirano, nuevos Tribunales de Justicia.

1866-19-k

REMATE

De Maquinarias de Minas y Concentración

UN GRAN LOTE DE ACEITES Y ALQUITRAN DE MADERA DEPOSITADOS EN LAS BODEGAS DE LA

ORE TRADING COMPANY Ltd.

AVENIDA LAS QUINTAS N.o 154
(FRENTE ESTACION PROVIDENCIA)

Mañana Martes 20 del Presente
A LAS 10 DE LA MAÑANA

— HAY —

MAQUINARIAS Y UTILES.—Alimentador de tambor, revolvedoras de varias dimensiones, harneros Newaygo de 76"x48" con sus repuestos, un elevador de fierro, 30 pies para correa de 5", **motor eléctrico de 34 HP**, completo con su resistencia, **un magneto de gran potencia con muy poco uso**, 2 grandes estanques de fierro dulce para 10 toneladas de agua, con su armazón de madera, cañerías, etc. Ejes de acero para transmisiones, poleas de fierro y madera de una y dos piezas, correas diversas dimensiones. Fittings para agua, luz eléctrica, herramientas para mecánica, electricidad, romana nueva Ossgod Búffalo, fraguas, palas, maderas de pino, bancos carpinteros, tambores de fierro vacíos. 1 máquina perforadora para mina con 7 agujas. 1 caldero a vapor para derretir grasa. 3 bombas Diafragma varios tipos. 600 metros cable acero ½"

ACEITES Y VARIOS.—70 tambores de fierro con aceite petróleo crudos de California, Perú, 27 tambores de fierro con alquitrán de madera, tornamesas de fierro, ruedas para carros, tecles, cadenas, fierro en planchas de 6x3x1 1|16, alambre cobre y artículos eléctricos, y muchas otras especies a la vista desde el Sábado 17 del presente, de 9 a 11 A. M., y de 2 a 5 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

El Sábado 17 del presente a las 3 1/2 A. M. dejó de existir nuestra querida hijita FLORA. Sus restos fueron sepultados privadamente ayer Domingo 18. **Rogelio Sánchez y Dora M. de Sánchez**

Inspección General DE POLICIAS

Pídense propuestas públicas, pasto, afrecho y cebada ... para el consumo de la caballada de las policías fiscales durante el año de 1918. Bases y antecedentes en esta oficina Sección Forrajes. Véase Diario Oficial.

El Inspector General

1795-20-k

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 10 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Santiago una chacra ubicada en la Alameda de la ciudad de San Felipe.

MINIMUM: $ 107,969.70

que se enterarán: a) con $ 41,52 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja Hipotecaria en letras del 8 o|o con 2 o|o; b) con $ 57,928.24 al contado, y c) con $ 50,000 a seis meses plazo al 8 o|o de interés.

Bases y antecedentes en la secretaría del Cuarto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja.

1861-20-k

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 13 de Diciembre próximo, a las 3 1|2 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con el número 224|26 de la calle Lord Cochrane de esta ciudad.

MINIMUM: $ 54,096.66

que se enterarán con: a) $ 9,194.50 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 7 o|o con 1 o|o de amortización; b) con $ 9,343 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras de la misma serie; c) con $ 15,559.16 al contado; y, d) con $ 20,000 a seis meses plazo al interés del 8 o|o anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

20-k

REMATE

El 5 de Diciembre próximo, a las 4 P. M., en el estudio del compromisario, don Alfredo Santa María S., Moneda 1168, se rematará la hijuela que comprende las casas, parque, jardines y arboleda de la chacra

"LA TERCIA"

ubicada en este departamento, Av. de la Recoleta, a 8 cuadras del Cementerio Católico, perteneciente a los señores Enrique Donoso U. y Luis Sota A.

Minimum $ 175,000

que se pagarán: $ 75,000 al contado, y el saldo en dos dividendos iguales a seis y doce meses plazo con más interés del 8 por ciento anual e hipoteca. La propiedad comprende una espléndida casa habitación, casas de administración y dependencias, con gas acetileno, agua potable y para regadío.

Visitarse a cualquiera hora, diez minutos en automóvil, desde la Plaza de Armas. Bases y demás antecedentes, en el estudio del compromisario, de 3 a 6 P. M.

5-1

LA NACIÓN

SANTIAGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1917

CONTABILIDAD INACEPTABLE

En medio de los múltiples signos que por todas partes vienen revelándonos una considerable marea de inmoralidades administrativas y sociales no es posible que el estallido de algún escándalo de los círculos bursátiles atenúe el interés que debe despertar la investigación que en estos momentos se está desarrollando para precisar el monto exacto del cuantioso desfalco de que ha sido víctima la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Tal vez nunca podrá decirse con fijeza cuántos millones fueron substraídos al amparo del desorden y de la falta de control en la contabilidad de la Empresa. El mal viene desde hace cuatro años, a lo menos, y los culpables habrán sabido borrar muchos rastros delictuosos. Puede, en todo caso, abrigarse la creencia de que los inspectores que trabajan empeñosamente por restablecer la verdad en los libros de la Empresa, no encontrarán en ningún caso un desfalco inferior a tres millones de pesos. En estas condiciones el escándalo no tiene precedentes y el sistema de reorganización autónoma de los ferrocarriles hace una ruidosa bancarrota por la incapacidad de los encargados de aplicarlo en la parte de contaduría y por la inmoralidad de los empleados que tenían a su cargo el manejo de sus fondos.

No podría aducirse consideración alguna capaz de atenuar las responsabilidades que se desprenden de estos graves sucesos, ni sería posible hacerlas recaer por entero sobre los acusados, que esperan una sentencia condenatoria en sus celdas de la cárcel. El primero y gran responsable de lo ocurrido es el Gobierno. Ya en Junio de 1916 se dejó constancia en las actas del Consejo de la necesidad de reorganizar el servicio de contabilidad. Desde esa fecha el Consejo ha pedido en vano la contratación de un especialista técnico que tendría a su cargo el establecimiento de un sistema racional de contabilidad y control. Por razones de índole política, esa petición ha sido constantemente denegada. No supo medir el Gobierno de esa época las consecuencias a que se exponía al mantener este sistema por complacer a los altos funcionarios que lo dirigían y lo preconizaban como perfecto. Pero los hechos consumados han venido a estampar una dolorosa condenación para todas esas imprevisiones.

Se habla ahora de establecer una oficina del control, de volver las espaldas al pasado y de hacer un buen propósito de enmiendas para el futuro. Y todo esto se dice con la firme esperanza de no adoptar la única medida racional que en este caso se impone: la reorganización del servicio de contabilidad.

Y todavía esa reorganización no debe ser presidida por los mismos elementos aferrados al sistema antiguo, cuya honorabilidad no tenemos motivos para poner en duda, pero cuya competencia ha fracasado ya en la forma que el país conoce. No es posible cambiar de nombre a las oficinas y dejar subsistentes las mismas prácticas. No hay fuerza de influjos políticos suficientemente poderosa para exigir complacencias de esta especie. Molesto es tocar a las personas en las columnas de un diario que siempre ha mirado a las ideas, a las doctrinas y a los hechos, sin preocuparse jamás de los hombres. Pero en este caso el interés público nos obliga a manifestar la absoluta necesidad de que sean otros técnicos mejor preparados y más felices los que implanten el nuevo servicio. El país necesita mirar con confianza esta reorganización y la opinión pública cree que no es posible seguir exponiendo con mano ligera los millones de los contribuyentes a la audacia del primer empleado inescrupuloso o del primer grupo de conjurados que quiera seguir el ejemplo de los defraudadores que acaban de ser descubiertos, después de varios años de completa impunidad en que operaron, sin que jamás la Dirección del servicio se diera la más leve cuenta de lo que estaba ocurriendo.

Dura ha sido la experiencia, pero no son únicamente los autores directos de la estafa los que deben recibir su sanción. Ha habido negligencia o impotencia por parte de los funcionarios encargados de su fiscalización, esta impotencia y esta negligencia están comprobadas y la culpa jurídica y moral en que han incurrido los inhabilita para reorganizar esta repartición. Se necesitan ahora hombres nuevos y métodos modernos al frente de esos servicios.

TEORIAS ATRASADAS

Entre los muchos y graves defectos que tiene el proyecto de ley sobre arbitraje y conciliación en los conflictos que surjen entre el capital y el trabajo, el mayor es, sin duda, aquel que sanciona las disposiciones de la ley, con una multa impuesta a las sociedades de socorros mútuos de los obreros.

La idea expresada en el proyecto, que en diversos artículos hemos comentado, es un trasunto de la creencia tan errada que existe entre nosotros sobre los deberes del Estado y de la interpretación tan egoísta y pequeña que se da a lo que es la función más importante del organismo dirigente de la colectividad.

El señor diputado por Bulnes, don Romualdo Silva Cortés, decía en sesión de 17 de Julio de 1914: "El Estado está llamado a " llenar una misión de justicia; " pero ésta no puede ser definiti- " va, superior a sus fuerzas. Esta " misión debe ser negativa, prin- " cipalmente, que tienda a repri- " mir los delitos y los abusos. El " Estado puede ser coercitivo".

En un reportaje publicado hace pocos días, el mismo señor diputado parece reclamar para sí la paternidad del proyecto de ley sobre la solución pacífica de los conflictos entre patrones y obreros. Y esto debe ser exacto; porque sólo un político que cree que el Estado no puede desempeñar otra función, que las negativas, de reprimir delitos y abusos, ha podido concebir una idea de persecución en contra de las sociedades de socorros mutuos para obreros, como es la que hace pesar sobre ellas las multas en que incurran los trabajadores cuando desobedezcan a ciertas disposiciones de una ley.

Protestamos nosotros de semejante interpretación de las funciones del Estado, que nos hace regresar a los tiempos más vilipendiados del individualismo; y creemos, por el contrario, que lejos de oprimir con multas a las asociaciones de mutualidad entre los obreros, corresponde al Estado, y se encuentra dentro de sus funciones más características y propias, la obligación de fomentarlas, porque están llamadas a proporcionar un poco más de felicidad, o si se quiere simplemente de comodidad, a los ciudadanos.

Así entendió este deber el Presidente argentino señor Sáenz Peña cuando envió al Congreso un mensaje y un proyecto de Ley Orgánica sobre las sociedades de socorros mutuos.

"Las medidas gubernativas, dice el mensaje, en pro de la asistencia y de la previsión social deben ser realizadas con el concurso de los interesados. La colaboración de los trabajadores en las obras iniciadas para mejorar su situación, presenta una ventaja indiscutible sobre los sistemas providenciales, inspirados sea en la caridad, sea en doctrinas derivadas de la omnipotencia del Estado. La suerte del pueblo se alivia con el propio esfuerzo colectivo que el Estado debe fomentar". Y más adelante agrega: "No sería eficaz la sanción de una ley como la que el Poder Ejecutivo propone a V. H., si ella no acordara a las asociaciones subsidios proporcionales al esfuerzo individual de los asociados. Tal medio de fomento existe en todas las legislaciones especiales sobre la materia. Gastos públicos de esta naturaleza no deben reputarse sacrificios del Estado, sino satisfacción indispensable de necesidades sociales. Son justificadas las erogaciones tendientes a proveer a la masa trabajadora del auxilio a que tiene derecho su laboriosa existencia para que su acción en la economía general se desarrolle segura, digna y libre".

"El poder Ejecutivo abriga la convicción de que V. H., sancionará este proyecto. La democracia argentina, impulsada por este Gobierno en el orden político, se ha de encauzar desde el punto de vista social en el mutualismo, que significa no sólo asistencia, previsión y ahorro, sino también unión nacional y fraternidad humana".

No hemos querido omitir una cita como ésta, tanto por la importancia de las teorías que contiene, como por el valor ilustrativo de las mismas para algunas personas que en pleno siglo XX conservan ideas económicas, en relación con la clase obrera, que ya habrían sido atrasadas en los finales del siglo XVIII.

No hemos dicho todavía todo lo que hay que decir sobre el artículo del proyecto que crea Juntas de Conciliación y Tribunales de Arbitraje para los conflictos entre el capital y el trabajo, que está destinado a penar las infracciones con multas, aplicables a las sociedades de socorros mutuos. En otra oportunidad habremos de demostrar en qué forma esta disposición puede ser la llave del exterminio de las corporaciones mutualistaas de los trabajadores.

Entrevista con el señor don Felipe de Osma y Pardo

LAS FACILIDADES COMERCIALES ACORDADAS POR SU PAIS A BOLIVIA PARA EL TRAFICO VIA MOLLENDO.— EL COMERCIO PERUANO-BRASILEÑO

¿Porqué dejan de venir a Valparaíso los vapores de la Compañía Peruana?

INTERESANTE PROYECTO DEL GOBIERNO PARA REORGANIZAR ESTA EMPRESA.—FACILIDADES QUE HAY EN EL PERU PARA IMPORTAR TRIGO Y HARINA CHILENOS. — REFORMA A LOS IMPUESTOS SOBRE LA EXPORTACION PERUANA

Auge comercial en la República vecina

COMO SE VA A RESOLVER UNO DE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS QUE SON CONSECUENCIA DE LA GUERRA

ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA BRILLANTE CARRERA DIPLOMATICA DE NUESTRO ENTREVISTADO

Hemos tenido verdadero agrado de conocer al eminente diplomático y caballero peruano, señor don Felipe de Osma y Pardo, Ministro Plenipotenciario de su país ante el Gobierno de Río Janeiro que es accidentalmente nuestro huésped de honor por algunos días.

El señor de Osma viene acompañado de su esposa la señora doña Matilde Pórras de Osma y de su hija Matilde, ambas damas de la más alta aristocracia limeña no sólo por sus antecedentes de familia sino por su bondad, inteligencia y cultura, y que han sabido secundar brillantemente al distinguido diplomático en la sociedad de los diversos países en que le ha tocado actuar.

El señor de Osma, modesto como todos los hombres de verdadero valer, despliega es sus modales esa elegancia desenfadada característica en las personas de abolengo; nunca acciona con esos gestos de falsa grandeza propia de ciertos diplomáticos improvisados, ni se muestra, como ellos, deseoso de la notoriedad, procurando que se le pidan entrevistas. Al contrario se ha negado rotundamente a todo reportaje y con palabras gentiles y convincentes se excusa de hacer declaraciones a los periodistas.

Su experiencia, su tacto y su discreción le aconsejan no revelar informes sobre asuntos de carácter diplomático. Llevamos pues la conversación sobre otro campo de actividad: el de los problemas mercantiles y económicos que tiene un interés, tal vez, más inmediato para nuestro público.

Empezamos nuestra charla, pidiéndole nos informara acerca de su misión en Bolivia y en especial acerca del convenio diplomático que firmó con el Gobierno de La Paz y que tanto se ha elogiado en la prensa del Perú, y aún en países extranjeros.

—Ese convenio tuvo por objeto dar toda clase de facilidades a Bolivia para su comercio, tanto de importación como de exportación, aprovechando la vía del Ferrocarril de Mollendo. El procedimiento adoptado, que es bien sencillo, ofrece las más completas seguridades en el transporte de los productos del comercio boliviano, los cuales al transitar por nuestro territorio están exentos de todo impuesto o derecho y sólo tienen que cubrir a la compañía del ferrocarril de Mollendo el importe de los fletes correspondientes.

Los cargamentos de mercaderías para Bolivia, al ser desembarcados en el muelle de Mollendo, son verificados conjuntamente por los empleados fiscales y por el agente aduanero de Bolivia en dicho puerto, a fin de dejar constancia de que los bultos se encuentran exteriormente en buen estado. Llenado este requisito para salvar la responsabilidad de nuestras autoridades (los bultos no se abren nunca mientras están en territorio peruano) se extiende en Mollendo un documento por triplicado que firman los citados funcionarios inspectores, quienes además tienen por misión la de presenciar el embarque de los bultos en los furgones de ferrocarril y de cerrar y lacrar éstos.

De los tres ejemplares del documento en cuestión: uno se reserva el agente aduanero boliviano en Mollendo; otro va a dar a poder de la Aduana del lugar de destino en Bolivia, y el tercero se envía al agente aduanero del Perú que ejerce sus funciones en el punto de destino.

Las mercaderías son llevadas al interior de Bolivia, vía Puno y Huaqui, a través del Lago Titicaca, y el agente aduanero del Perú en el punto de destino verifica la llegada y el estado de los bultos, recibe firmado del Administrador de la Aduana boliviana en dicho punto el ejemplar del documento correspondiente y lo devuelve a Mollendo cuya aduana puede controlar así, la corrección del servicio.

Desde que se firmó este convenio en Enero último, ha crecido de una manera considerable el comercio peruano-boliviano y sólo se necesita para perfeccionar más el sistema, que se lleven a efecto los arreglos proyectados para el puerto de Mollendo.

Preguntamos al Ministro Osma datos acerca del comercio peruano-brasileño y nos manifestó que éste era muy intenso en la región amazónica donde no sólo, como se cree por lo general, tiene importancia la exportación del caucho de la provincia peruana de Loreto, sino que afecta al intercambio recíproco de productos de los estados brasileños y del Perú. Los puertos peruanos del Pacífico no tienen contacto directo con el litoral atlántico del Brasil y esto dificulta las transacciones entre los dos países. Nuestro interlocutor se sirvió manifestarnos que va animado de los mejores deseos de estrechar las vinculaciones mercantiles de su país con la patria de Río Branco.

—Sírvase decirnos, señor Ministro, ¿por qué la Compañía Peruana de Vapores ha suspendido los servicios periódicos hasta Valparaíso?

—La Compañía Peruana de Vapores no ha tomado que yo sepa, un acuerdo para renunciar definitivamente a hacer el recorrido anterior hasta Valparaíso, sino que debido a la mayor abundancia de fletes para el norte y a la escasez de sus barcos, apenas puede dar abasto para mantener por ahora sus itinerarios de Mollendo a Panamá. Además, como es sabido, los vapores de dicha empresa en sus viajes a Chile traen carga completa, pero en el viaje de retorno no siempre logran contratar la suficiente para llenar sus bodegas en razón de la competencia de los vapores de la Cía. Sudamericana a la cual prefieren generalmente los exportadores chilenos.

—¿Qué puede decirnos el señor Ministro de los transportes de la marina de guerra de su patria que explota la línea peruana?

—El transporte "Iquitos" que es el más importante y al que entiendo se refieren ustedes, fué vendido por el Gobierno en £ 100.000 a la mencionada empresa marítima la que hasta ahora, mediante su explotación, no sólo ha cubierto el importe de su valor sino que ya tiene un excedente de beneficio.

La situación de la Compañía como ustedes saben, ha mejorado considerablemente con motivo del elevado precio de fletes que terminó la guerra europea, y nuestro Gobierno, velando siempre por el interés nacional, ha resuelto, de acuerdo con la sociedad, proceder a su reorganización en forma tal que para en adelante se limiten los efectos de la especulación sobre el valor de las acciones, garantizando a los tenedores un interés fijo de 8 por ciento.

Las acciones de la "Cía. Peruana de Vapores y Dique del Callao" que fueron de un valor nominal de £ 1, o sean diez soles, al fundarse ésta, se cotizaban antes de la guerra con una gran depreciación, pues apenas se vendían en la quinta parte de su valor. Ahora no sólo han llegado a la par, sino que se cotizan con un 40 por ciento de premio. En vista de ello la reorganización se llevará a efecto, emitiéndose nuevas acciones por el valor nominal de £ 1., que se cangearán a los tenedores por las actuales, comprometiéndose en cambio el Gobierno a garantizarles en todo tiempo un rédito fijo no inferior a 8 por ciento anual sobre el capital invertido. Así, a la vez que el fin de estabilizar el precio de las acciones, impidiendo esas oscilaciones bruscas que provoca la especulación, conseguirá el país un beneficio general, desde el momento que la cantidad que se economiza (la diferencia entre el precio actual de 40 por ciento y el valor nominal garantizado efectivamente) se va a destinar al aumento de la flota de la Compañía y al mejoramiento de los servicios. Claro está que no es el momento actual el más apropiado para adquirir nuevos barcos, pero en lugar de que las inusitadas ganancias de la compañía aprovechen exclusivamente a los tenedores de acciones, toda la nación resultará beneficiada mediante la seguridad de aumentar en fecha más o menos próxima la flota mercante que tanto necesita.

—Relativamente a la importación de artículos chilenos y en especial de cereales y harinas, ¿existen facilidades en su patria? ¿Qué significa un proyecto de aumento a los impuestos sobre estos artículos de que hablan los telegramas de hoy? ¿Podría el señor Ministro facilitarnos algunos informes sobre la exportación del petróleo, de la plata y del azúcar peruanos y decirnos algo acerca del comercio y de las finanzas peruanas?

—En el Perú importamos trigo y otros cereales de Chile y existen facilidades para consumir esos productos. No sé en concreto a qué se referirá el telegrama que ustedes mencionan sobre el aumento de impuestos a esos artículos: lo que puedo decirles es que la idea que predomina en el Congreso de mi país, respecto de los derechos de exportación, con que se gravan los efectos nacionales, consiste en aumentar tales impuestos en general — y nó respecto de determinadas mercaderías—en proporción al valor que tengan justipreciado convenientemente. En cuanto al comercio del Perú, siento no tener a mano las estadísticas del caso para suministrar a ustedes los datos en concreto; pero en términos generales, estoy en situación de asegurarles que, tanto el de importación cuanto el de exportación, han aumentado notablemente no sólo por el valor total, considerando la elevación en el precio de los artículos que ha determinado la guerra, sino independientemente de tal circunstancia, en cuanto a la cantidad misma de las mercaderías que han llegado y salido del país.

A este respecto, y ya que ustedes me preguntan por la situación financiera, les comunicaré la forma en que se va a resolver uno de los problemas económicos que son consecuencia de la guerra. Ustedes saben que el importe de nuestras exportaciones supera al de nuestras importaciones, lo cual produce a nuestro comercio un saldo favorable que anualmente se liquida y que el país recibe en forma de envíos de oro que nos hacen los deudores extranjeros. Pues bien, como a consecuencia de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, el Gobierno del Presidente Wilson ha decretado la prohibición de exportar oro de ese país, nos encontramos sin poder hacer ingresar en la circulación nacional ese remanente que han estado depositando a nuestro favor en el Banco Federal de Nueva York los importadores de artículos peruanos. No pudiendo permanecer impasibles ante esta situación que redundaría en grave perjuicio para la economía nacional, la Comisión Directiva de los cheques-circulares, que funciona desde que se pusieron en circulación estos documentos de crédito, poco después de iniciada la guerra, y que ya se cuenta como una importantísima entidad en nuestro medio financiero, ha acordado emitir nuevos cheques circulares por el importe de las sumas depositadas en el Banco Federal de Nueva York, y con garantía de estos depósitos y también extender documentos sobre dicha plaza norteamericana, cuando sea necesario, para dar facilidades al comercio peruano.

—¿Hay otras iniciativas en el Parlamento peruano, tan interesantes como las que se ha servido exponernos?, preguntamos al señor Ministro.

—Sé que va a discutirse una ley sobre huelgas, pero no puedo dar a ustedes pormenores todavía.

Las palabras del Ministro Osma, sencillas, claras y precisas, dejaron en nuestro ánimo el convencimiento de que la administración actual del Presidente Pardo está desarrollando una política nacionalista inteligente y oportuna en asuntos económicos y financieros, así como también la de que el comercio internacional del Perú se encuentra en estos momentos en un estado de apogeo verdaderamente envidiable.

Otras informaciones preciosas seguía dándonos nuestro distinguido interlocutor, respondiendo a preguntas nuestras; pero el tiempo era ya apremiante, en atención a que el señor Ministro tenía compromisos sociales en la tarde de ayer, y esta circunstancia nos obligó a retirarnos, agradeciendo su amable acogida, tanto más sincera y profundamente, cuanto que sabemos que es la primera entrevista que concede a un diario desde que está al servicio diplomático de su patria.

Interesará a nuestros lectores conocer algunos datos sobre la personalidad de nuestro entrevistado.

El señor de Osma es primo hermano del actual Presidente del Perú, Excmo. señor Manuel Pardo y Aliaga, y ha desempeñado en su patria los más encumbrados puestos públicos, merced a su talento y a ese don de gentes que es característico entre todos los miembros de su aristocrática familia.

Ha sido varias veces representante del pueblo en el Congreso Nacional, en donde se ha distinguido por su palabra armoniosa, elegante y convencida. Es reputado como una de las personas más preparadas en Hacienda Pública. En la célebre Universidad de San Marcos ha profesado diferentes asignaturas de Derecho con notoria lucidez.

En 1904 fué Ministro de su país en Madrid, en donde dejó los más gratos recuerdos de su gentileza y tacto diplomáticos. Antes de hacerse cargo de dicho puesto, fué ungido con una misión especial ante el Gobierno del Plata, la que cumplió honrosamente.

Ha sido en dos períodos Ministro en Bolivia y nuestros lectores conocen bien su brillante actuación en el último y saben que desempeñó también la Embajada especial que el Perú mandó a La Paz para la transmisión del mando presidencial.

Como queda relatado, por sus antecedentes, se trata de un veterano de la diplomacia, a quien la opinión pública de su patria estima como el más avezado conocedor en el arte de Grocio.

POLITICA

TRIBUNAL ARBITRAL ALIANCISTA

En conformidad a un acuerdo anterior, hoy a las 6 P. M. se constituirá el Tribunal Arbitral de la Alianza, para conocer y resolver las dificultades pendientes sobre ubicaciones.

Componen el Tribunal los presidentes de los partidos aliancistas señores Tocornal, Quezada y Gnarello.

PARTIDO RADICAL
Elección de candidatos

Ayer se reunieron los delegados de las Asambleas Radicales de Santiago, para elegir candidatos a senador y diputados.

Presidió provisoriamente el presidente de la Asamblea de Santiago, don Ramón Briones Luco, y actuó de secretario don Alfredo Salas.

Se constituyeron las Convenciones provincial y departamental, con asistencia de los siguientes delegados: por la Asamblea de Santiago: señores Daniel Bello Mora, Agustín Vigorena R., Rosamel Gutiérrez, Luis Cortés, Arturo Hugo G., Luis Travella A., Adrián Soto, Leopoldo Valdés V., Jorge Brañes, Humberto A. Arancibia, Luis Constenla y Samuel Salas; por la Asamblea de San Bernardo: Ramón Liborio Carvallo, Carlos Schürmann y Aníbal Hidalgo; y por la Asamblea de Lampa: don Alfonso Rubio.

Por aclamación fueron elegidos: presidente para la Convención Provincial, don Ramón Liborio Carvallo; vice-presidente, don Daniel Bello Mora; secretarios, los señores Humberto A. Arancibia y Luis Constenla. Para la Convención Departamental: presidente, don Daniel Bello Mora; vice-presidente, don Alfonso Rubio, y secretarios, los mismos anteriores.

Recogida la votación para candidato a senador, resultó elegido por unanimidad don Armando Quezada Acharán; y en la misma forma resultaron elegidos los señores Pedro Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Laso y Víctor Célis Maturana, como candidatos a diputados por el departamento de Santiago.

Los señores Carvallo y Bello Mora felicitaron a los delegados por la elección verificada, por ser las personas elegidas prestigiosos y distinguidos miembros del Partido, que constituirán un timbre de honor para la representación radical en el Congreso.

Después de levantarse la sesión, el señor presidente de la Asamblea Radical de Santiago, a nombre de ésta, invitó a los señores delegados a un lunch que se sirvió en los comedores del Club, durante el cual reinó un gran entusiasmo, brindando por el éxito de la próxima campaña electoral los señores Briones Luco, Carvallo, Celis, Aguirre y Vigorena.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE VALPARAISO

Adhesión a la candidatura del almirante Valenzuela

Anteayer celebró sesión esta colectividad política, presidida por don Aníbal Cruzat O., con asistencia del vicepresidente, señor González Navia, de los secretarios y de numerosos socios.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las solicitudes de admisión de los señores E. Enrique Guzmán, Manuel Olivares, Enrique Figueroa, Jorge Quezada Vega y Lautaro Benham, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Benham usa extensamente de la palabra para hacer ver la conveniencia que habría en que el Centro presentase a la consideración de la Asamblea Manuel Antonio Matta, un proyecto de reforma al reglamento de la Asamblea, en el sentido de que los correligionarios que quieran pertenecer a esa colectividad política, presten juramento al firmar el registro, y para que sean considerados como traidores aquellos asambleistas que presenten su renuncia en el período comprendido entre la proclamación de candidatos por la Asamblea y la elección. Formula la indicación en ese sentido.

Varios socios toman parte en el debate, apoyando la indicación del señor Benham, siendo aprobada por unanimidad.

El señor Sanhueza hace ver la necesidad que hay de estar en contacto con los correligionarios de los departamentos. Cree que el Centro debe acordar, que de vez en cuando, vayan comisiones en jira de propaganda.

Con este motivo se produce un extenso debate en que toman parte los señores Gaete, Barros, Ruiz, Guzmán, y como no se llegase a un acuerdo, es deja este asunto para tratarlo en otra sesión.

El presidente, hace presente que el Centro debe pronunciarse en la presente campaña política por alguno de los candidatos a senador que se han proclamado. Hace extensas consideraciones al respecto y termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Centro de Propaganda Radical de Valparaíso, haciendo uso de su autonomía política, acuerda adherir entusiastamente a la candidatura a senador por la provincia, para el próximo período parlamentario, del almirante don Leoncio Valenzuela, comprometiéndose sus miembros a prestarle el más decidido concurso".

Se produce con este motivo un animado debate en que toman parte varios socios, aprobándose por unanimidad el proyecto de acuerdo presentado por el presidente.

El presidente de la comisión de conferencias explica los motivos que han impedido al Centro desarrollar su programa de trabajo; pero manifiesta que ha recibido respuestas favorables de los correligionarios a quienes se ha dirigido, solicitándoles trabajos, de tal manera que tan pronto como terminen las inscripciones, estará en situación de indicar la fecha exacta en que tendrá lugar la primera conferencia y quién la dará.

En la orden del día el presidente de la comisión de prensa da cuenta de la marcha del periódico, propone algunas reformas e indica los rumbos que se le imprimirán en la campaña política que se ha iniciado

Se aprobó lo propuesto y se facultó a la comisión para iniciar la propaganda en la forma indicada, después de lo cual se levantó la sesión.

EL PARTIDO RADICAL EN CHILLAN

El señor Enrique Warnken ha dirigido a sus amigos la siguiente carta en que les pide que apoyen al candidato a diputado señor Gallardo N.:

Chillán, Noviembre 17 de 1917.

A las Asambleas de Pinto, Coihueco y a mis amigos

Queridos amigos y correligionarios:

Llamado por la voluntad de mis amigos, fué mi modesto nombre lanzado como candidato a la diputación radical por este departamento.

Hecha pública esta determinación, recibí la adhesión entusiasta de mis correligionarios y de numerosos e importantes elementos independientes de indiscutible valía, cuyo concurso desinteresado producía halagadoras expectativas.

A los pocos meses de trabajo, se retiró de la lucha mi contendor, el honorable diputado don Julio Garcés, y sus partidarios levantaron el nombre de don Galvarino Gallardo Nieto, que opusieron a la lealtad de mis amigos.

Un acuerdo de la Asamblea había postergado para la segunda quincena de Noviembre la fecha de la elección y proclamación de candidatos; no obstante que este acuerdo favorecía nuestros intereses políticos dentro de la Asamblea, hubimos de deferir en obsequio a los trabajos de la candidatura a senador que se nos presentaba con los caracteres de urgencia y pactamos con nuestros contendores el acuerdo de 7 de Noviembre, que fijaba para el 10 del mismo, la elección y proclamación de candidato a diputado por el Partido Radical.

Esta Asamblea proclamó candidato a diputado al señor Galvarino Gallardo Nieto por una mayoría de 7 votos (158 por 165).

Como con anterioridad había sido yo proclamado candidato a diputado por las Asambleas de Pinto y Coihueco, he tenido noticias de que estas Asambleas insisten en que, habiendo dos candidatos distintos proclamados por el departamento, se sigan los trámites reglamentarios de una convención, cuya fecha fijaría la Junta Central.

Aún cuando no desconozco la razón y derechos reglamentarios que asisten a las Asambleas de Pinto y de Coihueco, en estudio, en la creencia de que para exigir una convención que lleve el trámite reglamentario y satisfaga sus legítimas aspiraciones y derechos, [illegible] los grandes perjuicios que traería tanto para la [illegible] del Partido como para el éxito de las candidaturas de la Alianza en el departamento el mantenimiento de mi nombre como candidato después de la sesión N.o 10 del presente, a la candidatura a diputado por Chillán. [illegible] fuimos todos con el ánimo de resolver definitivamente la cuestión.

Consecuente con la norma de conducta que me he trazado desde el

Sociedades Anónimas

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón).

Vapor **Aysen**, capitán Carsmell, el Miércoles 21 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **Huasco**, capitán Rasmussen, el Miércoles 28 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, y Paita. Llegarán a Panamá el 5 y 12 de Diciembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con los vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Maipo**, capitán Oyarzún. Con instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 17 de Noviembre, a las 6 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Noviembre 13 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente

Agentes: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; Sub Agente, S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Mines de Cuivre de Naltagua

45 ALMIRANTE BARROSO 45

Se compran minerales de Cobre de 7% arriba, desde Llay-Llay exclusive al Sur, puestos en desvío Sohrens, Estación Yungay o en Estación Providencia

Cotización válida desde el 19 hasta el de 26 Noviembre de 1917

PRECIO DEL 10 %......... 6.00 qqm.
ESCALA .... 1.06 qqm.

AZUFRE. — Se paga $ 1 moneda corriente por unidad y por tonelada arriba de la ley de Cobre.

PLATA. — Se paga toda la plata contenida arriba de 100 gramos por tonelada de mineral, según el precio de la revista Jackson.

ORO. — Se paga todo el oro contenido arriba de 3 gramos por tonelada de mineral a razón de $ 1 oro de 18d. el gramo.

Insolubles. —Se castiga $ 1 moneda corriente por tonelada por cada unidad arriba de 30%.

PIRITAS. — Se paga $ 30 moneda corriente por tonelada de 20% de Azufre. Escala de subida $ 1 moneda corriente por unidad en tonelada. Escala de bajada $ 2 moneda corriente por unidad. El Cobre contenido arriba de 1%, se paga a $ 5 moneda corriente la unidad en tonelada. Por la Plata y el Oro, mismas condiciones que para los minerales. Cada unidad de insolubles arriba de 20%, se castiga con $ 1 moneda corriente en tonelada.

19-k

SIGUE LA ASOMBROSA LIQUIDACIÓN DE CALZADO

en San Diego 494 Frente a la Plaza de Almagro

Botín para hombres, de cabritilla, desde	$ 10.50
Botín para hombre, de boxcalf, desde	13.00
Zapatón para señora, de cabritilla, desde	10.00
Zapatón para señora, de charol, desde	11.00
Zapatón para señora, blanco de lona, a $ 8 y	9.50

Hay un inmenso surtido para niños y niñitas a precios muy bajos.

Visiten está casa y se convencerán de la verdadera liquidación; a los comerciantes por mayor precios excepcionales.

NO OLVIDARSE: SAN DIEGO 494, FRENTE PLAZA ALMAGRO

19-k



Toros Holandeses

Mañana Martes 20 a las 2 p. m.

CRIADERO "EL NOGAL" (MARRUECOS) DE LOS SEÑORES A. Y. D. VALDES G. H.

9 Toros holandeses, hijos del toro importado HEDGES MARDEN DUKE, (premiado en la Exposición) y vacas seleccionadas como muy lecheras.

DE LA HACIENDA "LOS CARDOS" (COLCHAGUA) DEL SEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ.

50 Caballares, entre ellos, muchos buenos de silla, potrones y potrancas y animales de servicio.

De otra procedencia:

9 Toros holandeses, hijos de toro fino y vacas muy lecheras, criados en rulos.

1 Toro Lincoln de 5 años, garantido para la reproducción.

2 Piaras de 4 caballos, cada una y 1 Breack para el campo en buen estado.

1 Coyera de caballos bayos correleros y 1 yegua mulata de montura.

1 Fiacre para el campo, en perfecto estado, muy buena ferretería y muy sólido.

1 Coche de 2 ruedas muy bueno para el campo.

Establecimiento ARTURO CALVO MACKENNA
HUERFANOS 2835

5458-20-k

SITIO GRANDE CON DESVIO

Necesitamos en Santiago.

Dirigirse a **Roberto Lacourt y Cía. Pailahueque**

23-k

CHALET

En la Gran Avenida Macul, con luz eléctrica y garage, árboles frutales, etc., etc., tomo en arriendo por año.

JERÓNIMO VACCARO
GALERIA ALESSANDRI 3-A :: VICUÑA MACKENNA 562

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Lunes 3 de Diciembre próximo se pagará a los señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía, en Valparaíso, y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Santiago, un dividendo provisional de **cuarenta chelines** por acción.

Los Accionistas que deseen percibir su dividendo en letra sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta el Lunes 26 de Noviembre en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el día Sábado 24 de Noviembre hasta el 3 de Diciembre, ambos días inclusives.

Valparaíso, Noviembre 16 de 1917.

EL GERENTE

3-1

SASTRERIA
L'AVENG,
San Antonio 334

Compañía Estanífera de Llallagua

Dividendo No. 25

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 20 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 20 de Noviembre hasta el 30 del mismo, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 20 del presente mes, inclusive.

EL GERENTE.

Santiago, 12 de Noviembre de 1917.

5324 20-k

ECZEMA

y toda clase de erupciones cutáneas se cura seguramente con el RADIO-SOL

Se vende en la Oficina del LABORATORIO SANTIAGO
Gálvez 131

5412-16-l

Se Compra TIPO USADO

Agustinas 1269

SITIO PUERTO BALNEARIO DE QUINTEROS

de 20 por 50 metros vendo por ausentarme del país. Buena posesión. Tratar con su dueño: calle Andes N.º 3801. - **Marcial Saa.**

5434-19-k

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 1,000 tinas para el agua destinadas al servicio de las Escuelas Fiscales.

Las propuestas se abrirán el Jueves 22 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar, diariamente, bases y antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria.

1855-22-k

LEA UD.

«La Nación»

Grupo de Artillería de Montaña Nº. 2

GENERAL ESCALA

PROPUESTAS DE VIVERES

En el cuartel del Grupo de Artillería de Montaña N.o 2 "General Escala" de esta ciudad, se piden propuestas cerradas para la provisión de la tropa durante el año 1918, por los siguientes artículos y hasta por las cantidades que se indican:

	Kls.	Gr.
Carne...	35,594.800	gr.
Pan...	35.594.800	"
Frejoles...	15.476	"
Papas...	17.023.600	"
Arroz...	2.495.200	"
Azúcar...	3.869	"
Café...	1.547.600	"
Grasa...	2.221.400	"
Sal...	2.221.400	"
Ají...	386.900	"
Verduras...	7.738	"
Combustible (carbón)..	46.428	"

Estas propuestas se abrirán en la Oficina del Comando del Grupo el día 3 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

Los proponentes podrán presentar propuestas por el total o por una parte de cada uno de los artículos enumerados.

Para más detalles pueden ocurrir los interesados a la Oficina de la Comandancia del Grupo, diariamente, de 9.30 a 11 A. M.

EL COMANDANTE.

1858-30-K

REGIMIENTO BUIN Nro. 1

Propuestas de Víveres para 1918

Se piden propuestas cerradas para la provisión de CARNE, Pan, Frejoles, Papas, Arroz, Azúcar, Café, Grasa, Sal, Ají, Verduras y Combustibles (leña o carbón) destinada a la alimentación del regimiento.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes pueden consultarlas los interesados, diariamente, de 9 a 12 A. M., en la administración del cuerpo.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del regimiento, el día 30 del presente a las 8 A. M.

EL CONTADOR.

1860-30-K

Batallón de Tren No. 2

Propuestas de víveres para 1918

Se piden propuestas públicas para la provisión de CARNE, PAN, FREJOLES, PAPAS, ARROZ, AZUCAR, CAFE, GRASA, SAL, AJI, VERDURAS, y COMBUSTIBLES (leña o carbón), destinada a la alimentación de la tropa del Batallón.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y demás antecedentes en la Administración de Caja, diariamente, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Batallón el Viernes 30 de Noviembre a las 4.30 P. M.

LA COMISION DE ALIMENTACION.

1859-30-K

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1918 a la alimentación del ganado de la **Escuela de Caballería:**

PASTO HASTA 3,894 QUINTALES METRICOS
PAJA HASTA 1,803 QUINTALES METRICOS

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 A. M., en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 3 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

LA COMISION DE ALIMENTACION

2-1

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1918 a la alimentación de la tropa de la **Escuela de Caballería:**

Carne hasta 185 quintales métricos	Grasa hasta 12 quintales métricos
Pan hasta 185 quintales méetricos	Sal hasta 12 quintales métricos
Frejoles hasta 80 quintales métricos	Ají hasta 2 quintales métricos
Papas hasta 90 quintales métricos	Veduras hasta 40 quintales métricos
Arroz hasta 16 quintales métricos	Frangollo hasta 23 quintales métricos
Mote hasta 16 quintales métricos	Carbón hasta 24 toneladas
Azúcar hasta 20 quintales métricos	Leña hasta 1 tonelada.
Café hasta 8 quintales métricos	

Las bases pueden consultarse rse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las buases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 A. M., en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Martes 4 de Diciembre próximo, a las 9 A. M.

1864-2-1

LA COMISION DE ALIMENTACION

PROPUESTAS

Pídense por sillas de montar, correajes, aciones, barriagueras, loneta y mantas o tela impermeable.

Especificaciones: en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Las propuesta se abrirán el 29 del presente en la sub-Secretaría del Ministerio del Interior, a las 2 P. M.

1827-23-k

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacía el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de tablillas para rotular sacos; propuestas que se abrirán el 26 del corriente.

Santiago, 8 de Noviembre de 1917.

EL DIRECTOR.

1827-26-k

FABRICACION de PUERTAS y VENTANAS de TODAS CLASES

Gran existencia para entrega inmediata OFRECE

Barraca y Fábrica **La República** 717 República esq. Domeyko

10.000 raulí piso 1x4½ mach. cada uno.......................... $ 0.60
10,000 tablas raulí ¾x4½ mach. rod., cada una a.............. 0.45

Carpinteros: completo surtido en batientes, peinazos, palillos y molduras. Correderas para mesas, escopleaduras para persiana

Despachos rápidos a provincias

Por pequeñas y grandes partidas. Por carro completo desde mi

DESVIO ESCOBEDO

Cemento MELON, Cal y Basas de Piedra

Pida Ud. Catálogo.—Casilla 3081.—Teléfono Inglés 182, Parque

5446-20-k **Manuel Escobedo M.**

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios, al interés del 6 al 8%, de interés; anticipo los fondos que sean necesarios para los gastos y cancelaciones de otras deudas.

Carlos Latorre H.
CATEDRAL 1109

5439-19-k

LLALLAGUA

Habiéndose extraviado un traspaso por 500 acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua, firmado por los señores Pascal Hermanos, queda nulo y sin valor alguno por haberse dado aviso a dichos señores y a la Compañía.

Daniel J. Lyon

5401-20-k

¡Señoras dueñas de casas!

"LA MUTUA COMERCIAL", depósito por mayor de frutas tropicales (21 de Mayo 845 interior) tiene el agrado de anunciarles que ocasionalmente, debido a una buena existencia de mercaderías, puede ofrecerles el más inmenso surtido de precios, como siempre, equitativos y estrictamente fijos.

Nos hacemos un deber en recomendarles que atenderemos de preferencia, aún a precios más reducidos todo pedido que se nos haga por teléfono Inglés 449, Nacional 591 o directamente a las casas 21 de Mayo 845 interior o a la Antigua Casa San Pablo 925.

Representantes

19-k **CERDA, MATURANA Y CÍA.**

LUJOSA INSTALACIÓN

de roble americano, de vitrinas y espejos biselados, cuatro lindas vidrieras para mostrador con lunas y vidrios glassé, muy lujosas, **véndese** completa o por partes.

"EL AGUILA" - San Diego 460

5341-21-k

COCHERIA ARGENTINA



José Morales 12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

MUEBLES

Sólidos, elegantes y baratos, con 25% de rebaja sobre los precios corrientes, encontrará Ud. en la

Mueblería "El Carmen"

San Diego 37 al llegar a la Alameda

5242-23 k

Arriendo Fundo

Se piden propuestas para el arrendamiento del fundo **CHEQUEN** de la sucesión Nicanor Allende P., situado en el departamento de Laja, comuna de Santa Fe, compuesto de 1,560 hectáreas con 350 regadas y 300 de fácil riego.

Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre del presente año y se recibirán éstas en Santiago, por don Nicanor Allende N., Agustinas N.o 720 y en Concepción, por don Gregorio Larenas, Lincoyán N.o 471, a quienes se pueden dirigir por datos y antecedentes.

21-k

Si usted avisa

Le agradará saber que su aviso es leído en todo Chile.

"La Nación"

no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

principio de la lucha, reitero mi formal renuncia a cuantos derechos pudieran favorecer mis aspiraciones a la candidatura a diputado por Chillán.

Agradezco de todo corazón a las Asambleas de Pinto y de Coihueco y a mis amigos de ésta, de Chillán Viejo, de Niblinto y Cato su adhesión tan leal como sincera, e invocando su decidida disciplina, su amor a la causa y los superiores intereses del Partido, les ruego abandonen todo trabajo que pudiera perturbar la cordialidad de éste y se pliegue con toda decisión, como yo lo hago, al candidato proclamado por la Asamblea de Chillán, don Galvarino Gallardo Nieto, que es un radical entusiasta y leal, cuya preparación e indiscutibles dotes de talento le auguran un brillante papel en la Cámara de Diputados.

Reitero a todos mis amigos del departamento mis agradecimientos más cumplidos y les estrecha efusivamente la mano su correligionario y amigo.—Enrique Warnken.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO

Elección de candidatos

A las 3 P. M. de ayer, en el Club del Partido, se reunió la Convención Departamental de delegados comunales con el objeto de designar candidatos a diputados del Partido para la próxima legislatura de 1918 a 1921.

Concurrieron los siguientes delegados: Julio Beytía, Joaquín Ipinza, Luis Merino Lizana, Armando Hidalgo y Francisco Díaz Miranda, por la Asamblea de Santiago; Casimiro Riveros, por la de Maipú; José Domingo Alvarado, por la de San Miguel; Alberto Cortinez, por Ñuñoa; Francisco González, por Providencia; Eduardo Moraga, por Las Condes; Carlos E. Valdés, por Renca; Manuel Reumante, por Tiltil; Eduardo de la Cerda, por Barrancas, y Ulises Herrera, por Quinta Normal.

En conformidad a la recomendación hecha por la Asamblea de Santiago, la Convención de Delegados, acordó la presentación de tres candidatos a diputados por el departamento de Santiago. Se procedió a la calificación de poderes, los que fueron aceptados, sin observación.

La votación dió el siguiente resultado entre catorce delegados:

Por don José Ignacio Escobar, 14 votos.

Por don Rafael Lorca Pellros, 14 votos.

Por don Guillermo Tagle Carter, 13 votos.

Por don Julio Prado Amor, 1 voto.

En vista del resultado de la votación anterior, don Alfredo Ovalle Vial, que presidía, proclamó a los señores Escobar, Tagle y Lorca, candidatos del Partido a las diputaciones por Santiago.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Beytía, Alvarado e Ipinza, para que comunicara a los candidatos su proclamación.

Incorporados a la sala, y abierta sesión pública de asamblea, el señor Escobar, a nombre de los candidatos, en un sentido discurso, agradeció la designación de que habían sido objeto.

A continuación el señor Merino Lizana felicitó a la Convención por el resultado obtenido, haciendo presente que los tres candidatos merecían la más absoluta confianza de sus correligionarios, por los servicios prestados a la causa.

Crítica Literaria

—"Scribendi recte sapere est et principium et fons".

HORATIUS.

Juan Enrique Lagarrigue

Con la satisfacción de quien va a cumplir un deber, voy a escribir unas cuantas palabras acerca de don Juan Enrique Lagarrigue. Halágame al hacerlo la idea de que interpreto el sentimiento de muchos lectores.

Hace ya buenos años, en la época de las primeras lecturas, cuando vacila el espíritu ante las varias sendas que tiene delante, cayó en mis manos un pequeño volumen del señor Lagarrigue. Eran sus "Bocetos filosóficos y literarios" (1878). Leído con profundo interés, hallé ahí dos capítulos que me impresionaron vivamente: uno sobre "Lucrecio, el más grande de los poetas", que al descubrirme el mundo de la antigüedad, me reveló la religión de la belleza; y el otro sobre "Pascal en el siglo XIX", que para siempre hizo mi favorito del genial pensador francés. Esas dos admiraciones, (y ya que se trataba de un niño), ambos cultos, fueron la brújula contra muchos estravíos filosóficos y literarios. En cambio no me apasionó absolutamente la diosa Humanidad.

Quedó el nombre del señor Lagarrigue impreso en mi memoria como el de un benefactor. Y cuando más tarde, con ocios y reposo, pude volver a las lecturas, no perdí ocasión de hojear cuanto escribía el evangélico varón. Aquí en mi mesa tengo de él una cincuentena de volúmenes, opúsculos, folletos, circulares, epístolas, prosa y versos; en suma, todas las formas de la publicación, desde el ponderoso tratado a la breve carta, la prédica junto a la refutación, al lado de los tópicos de actualidad política, el catecismo positivista.

Me ha parecido de justicia recordar a los chilenos el nombre de este venerable apóstol de convicciones inquebrantables, hombre de la fe que transporta montañas, uno de los escasos espíritus especulativos con que se honra el país, inteligencia intrépida en el campo de las ideas y, en todo momento, modelo de ciudadanos progresistas y patriotas. Al admirar su bella existencia de filósofo, necesitaremos gran esfuerzo de voluntad y llamar en nuestro auxilio al buen maestro Gerónimo Coignard para que no nos seduzcan también sus teorías religiosas y nos enrolemos en el ejército altruísta que enarbola el hoy ensangrentado pendón de la Humanidad.

Es, sin duda, ejemplar existencia la del señor Lagarrigue, encendida en filantropía, con ideales más prácticos e inmediatos que la ultratumba. Vida sencilla, austera, sin afectaciones, apacible vida de filósofo, al margen de la cual bien pudiera escribirse con "el más grande de los poetas".

"Edita doctrina sapientum templa serena".

Candorosa bondad trasciende de toda su obra, llega hasta el público, lo envuelve y lo subyuga. El calor de convicción que anima sus ideas, ablanda y doblega un tanto cuanto las ajenas. En todo caso, se capta nuestra simpatía. Y si existe en Chile personalidad que haya logrado imponerse al afecto y respeto de sus conciudadanos es, a no dudarlo, el señor Lagarrigue. Por desgracia para su fervor de propaganda, siempre es un amor hasta la religión de la humanidad exclusive: se prefiere reconcentrar en el distinguido pensador el afecto antes que disolverlo en ese mar sin orillas que se llama la Humanidad.

En cuatro líneas se cuenta la vida del señor Lagarrigue. Nació en Valparaíso en Enero de 1852. Se recibió de abogado después de concienzudos estudios; pero no ha ejercido la profesión. Su interés estaba en la filosofía. En 1881 iba a Francia a recibir el bautismo de la nueva religión, que al regresar a Chile comenzó a divulgar en opúsculos y conferencias. Esa propaganda la ha continuado hasta hoy, en todo tiempo y lugar, con una tenacidad que no conoce desalientos y se encoge de hombros ante la ironía; con la regularidad monótona de la gota de agua que cuenta con los siglos para disolver el granito. Estamos viendo los primeros pasos del evangelio cristiano. No desconfiemos del éxito; en la infinidad de las posibilidades que los futuros siglos puedan traernos, ¿por qué no sería una de ellas la religión de la humanidad? Es un ideal como cualquier otro. Es cierto que un volteriano preguntará indiscretamente si ya no tenemos demasiadas para desear una más... Parece, en todo caso, que el credo de Comte estuviera algo reñido con el íntimo sentir humano, cuando aún no logran persuadir a las multitudes ni la fe ardiente, ni el calor comunicativo, ni la apasionada dialéctica del señor Lagarrigue. Fuera de creer que en estas materias el mundo se inclina más bien a las teorías de aquel insigne catador de vinos el abate Coignard, de rabelaisiana memoria.

Empero, por algo hay en el señor Lagarrigue la fibra del apóstol. Así, en los días de crisis intelectual, en las horas en que se han jugado la soberanía o las instituciones de la República, se le ha visto alzar su noble enseña de altruísmo, se ha escuchado su voz conciliadora y patriótica, descendida desde las alturas del ideal para predicar a sus compatriotas la fraternidad, el respeto al derecho, el culto por una más excelsa humanidad. Pero entonces, por obra del hondo sentimiento, por la vivacidad de la impresión, por la trágica zozobra del ciudadano que ve la nave de la patria próxima a naufragar, ese ideal, revestido de elocuencia y persuación, se ha hecho actual.

Lo que hay de respetable y digno en la Humanidad que imagina el señor Lagarrigue, es que él no funde su patria en una amalgama impersonal de pueblos, sino que mantiene, quiere conservar la personalidad internacional de su país.

Se habrá notado en lo que precede la repetición constante de la palabra **Humanidad**. Es que ella contiene en cifra y compendio la filosofía del señor Lagarrigue; ella encarna sus ideales. Ahí está para nuestro autor la gran originalidad del sistema de Augusto Comte. (Me apresuro a prevenir que no todos la ven ahí). Por eso, en todas sus publicaciones, ésto es el aspecto que el propagandista pone más en relieve.

Su primero y más importante trabajo, "La Religión de la Humanidad", ya en tercera edición, data de 1884. En él tendió el señor Lagarrigue los rieles sobre que ha continuado rodando su pensamiento. Ese volumen provocó las humorísticas y fundadas críticas de aquel encantador ingenio, don Juan Valera.

En esta obra, el señor Lagarrigue esboza las ideas fundamentales del positivismo en sus negaciones ontológicas, y estudia con más pormenor el aspecto ético de la doctrina, el concepto y aplicaciones de la moral como la entiende Comte.

Es innecesario y me faltaría espacio para indicar los postulados del positivismo; todo ello es demasiado conocido, y el señor Lagarrigue lo expresa sencillamente, con religiosa fidelidad. Como lo dice en algún pasaje, "Dios y los dioses pasaron porque eran conceptos provisionales": lo que los reemplaza es la Humanidad, la serie de todas las generaciones pretéritas, actuales y futuras. Esto en cuanto a la teología; la psicología, por su parte, es la misma del maestro; hay un alma humana, pero de singularísima naturaleza: ella consiste en el recuerdo que los mortales dejan de sus actos a las generaciones venideras.

Los capítulos interesantes y verdaderamente personales son aquéllos en que determina y reglamenta el culto de esa Humanidad, lo construye pieza por pieza, siguiendo las huellas de su maestro, y sobre él asienta su altruista moral. Hay ahí bellas páginas, párrafos elocuentes, nobles efusiones de un espíritu idealista. Recomiendo, por ejemplo, unos sentidos pasajes acerca de la mujer como factor sociológico (p. 27 sq.) El concepto de la actividad femenina en la sociedad no ha variado en el señor Lagarrigue; continúa siendo el que formulaba en estas palabras: (p. 167 sq.) "El hombre debe pensar y obrar bajo la inspiración de la mujer. Ella ha de ser la providencia moral del mundo. Para cumplir tan augusta misión, es menester que sea completamente ajena a la vida pública, teórica y práctica, que tiende a secar el corazón. El hombre alimentará, pues a la mujer a fin de que desempeñe tranquilamente, en el hogar, su santa tarea de purificar y ennoblecer las almas. Ese es el centro natural donde ella ha de ejercer modestamente como madre, esposa, hija o hermana, tanta influencia sobre la humanidad". Esta preocupación de separar a la mujer de la vida pública para conservarle alta y regeneradora moralidad es una de las más firmemente arraigadas en nuestro autor: veinte vigorosísimos pasajes pudiera citar al respecto, escritos en varias épocas y siempre con el mismo acento dogmático. Otro tanto digo de la disolución del vínculo matrimonial mediante el divorcio: el autor lo condena en cien pasajes: ve en él la muerte del hogar, un gérmen de disolución de las familias, que acarreará la de la sociedad. Como un correctivo de las exageraciones de estas ideas, precisa leer el libro clásico de Stuart. Mill (positivista él también, a su modo): "la esclavitud femenina", que cae en el extremo opuesto. Se llegará así a un razonable término medio.

Igualmente noble y platónica es su noción del arte. Quiere que éste lo produzca la unión de la forma perfecta con la belleza del fondo. "El arte es hijo de nuestras emociones, dice. Ellas se manifiestan espontáneamente, repercutiendo en los demás. Cuando se quiere conservar esas emociones, de suyo fugitivas, entonces surge el arte. Este no es más que una imitación de la naturaleza. La copia, ciega a los principios, se aplica en seguida a esto de preferencia a aquello". Su ideal estético, sereno, etéreo, no se compadece con las asperezas y desentonos de la realidad; en cartas a don Juan Valera, el señor Lagarrigue ha formulado contra el naturalismo literario francés las más vivas protestas. Así lo califica en su "carta a don Juan Valera" (p. 6): "Los escritores que lo forman, insensatos artistas del mal, no sólo no vislumbran siquiera el verdadero patriotismo sino que atropellan las nociones más elementales de la moral, fomentando con su pluma infecta, más perniciosa mientras más hábil, multitud de horrendas pasiones".

En general, en ésta que es como la "Summa" de sus demás obras, el señor Lagarrigue se preocupa casi exclusivamente de moral y sociología. Su objetivo es práctico, de catequesis más que de dialéctica. Dando por firmes sus principios, en el acto y sin mayor examen desciende a las aplicaciones a ponderar las ventajas de ellos y mostrarnos risueños mirajes en el intenso azul del ideal. Después hablaré de su cautivador talento.

Por ahora debo recordar que muchas gentes desearían sacudir un poco esos postulados para tantear su solidez, descubrir un tanto las basas, para cerciorarse de su volumen y resistencia. Poco de esto hallarán en los opúsculos del señor Lagarrigue. Es que el amable apóstol, antes que todo, por vocación congénita, es un moralista y en cierta medida un sociólogo, antes que un metafísico. Por eso tiene calor, entusiasmo, unción, hermosas vistas sobre la sociedad, pintorescos cuadros con que nos induce al bien y vituperio para los vicios y pasiones.

Pero el sistema de Augusto Comte es algo más que una ética. Presupone ciertos postulados, ciertas negaciones que, dado el colosal avance de las ciencias físicas, biológicas y sociales hay que revisar de continuo para confrontarlos con los más recientes resultados. El campo de la experimentación física y psicológica, el examen de los procesos históricos se han ampliado y perfeccionado en tal medida que las negaciones y los asertos de hace medio siglo corren grave peligro de quedar inexactos. En todo evento, hay que probar que no lo son; y para ello se requiere una mise au jour de toda esa parte fundamental del positivismo. Y ese trabajo, cuya dificultad soy el primero en reconocer, es el que no ha hecho el señor Lagarrigue para sus lectores. ¿En qué relación está el sistema de Comte con el pragmatismo de James? ¿Qué analogías existen entre la filosofía de Spencer y la del Pontífice de la Humanidad? ¿Qué situación le crea al positivismo la crítica aguda y radical de Renouvier? No se nos indica. En ese mismo terreno de la moral, por ejemplo, que tan bellas y sólidas páginas le ha inspirado, el señor Lagarrigue no toma en cuenta las objeciones que desde hace tiempo se formula contra el positivismo. ¿Sospecharía alguien al leer a nuestro autor que un cierto Alfredo Jouillée ha escrito un libro de potente lúcida y flexible dialéctica para criticar los sistemas contemporáneos de ética, el positivismo entre ellos? Por cierto que no.

Pero en presencia de esta situación, una actitud se impone: así como los adversarios multiplican y renuevan las objeciones, el mantenedor debe destruirlas, variando las respuestas, trasladarse a los nuevos puntos de ataque, interpretar los nuevos hechos, vincularlos a la tesis primordial. No hacerlo, batirse con los arcaicos argumentos, equivale a defenderse con las antiguas culebrinas de bronce contra los cañones de cuarenta y dos.

Esta observación apenas necesito indicarlo, no va contra el fondo mismo del sistema del señor Lagarrigue, sino sólo contra lo que estimo una deficiencia en su propaganda.

Y no hablo de la religión comtiana porque el formidable diálogo de los cañones y los espesísimos vapores de pólvora y sangre que la envuelven, me impiden escuchar y ver a esa gloriosa Humanidad que debo adorar como el Ser Supremo.

Hecha esta ligera salvedad, yo no tengo sino palabras de elogio para las muchas páginas de pura belleza y sana doctrina ética, para los altos conceptos que abundan en su obra, para la fina y delicada sensibilidad y la fortificante atmósfera moral que en ella respiramos. Consejos atinados, vivas y premiosas exhortaciones, movimiento de calurosa simpatía, todo eso compone una predicación útil, necesariamente eficaz.

¡Y el señor Lagarrigue se expresa con tan sincera elocuencia! Pone en las palabras toda su rectitud y bondad de alma, todo el inquebrantable optimismo de su espíritu. Su oratoria brota del corazón, abundante, y se expande en armoniosos y amplios períodos, sin nada que la detenga, con una dulce cadencia en que hallan eco sus apacibles ideas. **Lactea ubertas**, diría un latino de su prosa. La naturalidad de su estilo nos sorprende y encanta por el conocido motivo de que al buscar un autor nos hallamos ante un hombre, que es a la vez delicado y penetrante moralista. No necesita el señor Lagarrigue de frases artificiosas, de períodos declamatorios para insinuar sus enseñanzas. Sin ser espiritual ni ingenioso, (detesta la ironía, la juzga nociva y lo proclama), sin don de imágenes, y en esto sentido poco poeta, realiza, no obstante la fuerza de cautivarnos por la intensa fe, por la cordialidad de sus efusiones altruistas, por una cierta indefinible simpatía en que, como en una red, aprisiona a sus lectores. Es su espíritu de la familia del de Emerson, aún cuando menos íntimo y penetrante.

Su lenguaje es correcto y castizo; huye el autor de los neologismos y atrevimientos gramaticales... y de muchos otros. Su inteligencia nutrida con serios estudios, repudia las teorías de moda, las innovaciones prematuras, con firme criterio pero con invariable respeto por las creencias ajenas.

¿Queréis saber cuál es la inmortalidad que nos está reservada? El señor Lagarrigue va a decírnoslo: "El amor, supremo guía de todas las buenas naturalezas, inmortaliza así el alma humana. Siempre que álguien cumple dignamente su tarea en la tierra, su nombre, su imagen, sus sentimientos, su espíritu, en una palabra, no muere como su cuerpo. Vive en el recuerdo de todos los que lo han conocido... y la misión benéfica que llenara en su vida, se perpetúa después de su muerte. Más aún: la muerte aumenta, en cierto modo, la existencia del hombre, como que desaparecen con ella las imperfecciones posibles resaltando sólo las buenas cualidades, que se aprecian entonces mejor que nunca... Su alma se junta en esa forma con nosotros, inspirándonos a menudo los más delicados sentimientos, las más nobles acciones. Los muertos dirigen así a los vivos. El que ha amado está seguro de la inmortalidad. La muerte no puede acabar con su vida. Su alma se transmite al corazón de los que la rodeaban, que no pueden olvidarlo. Por eso es que los padres viven siempre en la memoria de los hijos, y todos los seres virtuosos en la de los sobrevivientes... Y cuando los hombres se han distinguido por grandes trabajos, por virtudes heróicas, por actos sublimes, sus almas pasan entonces, de siglo en siglo, enseñando, aconsejando, inspirando a todas las generaciones. El recuerdo de esas almas durará lo que dure la Humanidad." (La Religión de la Humanidad. 1884; pág. 64).

Palpita en estas líneas serenas como la conciencia del justo, en estas líneas que afirman la inmortalidad del bien, un divino soplo de platonismo. Hay melancolía y grandeza en esta confiada entrega de nuestra memoria a la posteridad. No sé lo que ocurra con las demás almas, pero estoy cierto que si un recuerdo ha de lograr esa inmortalidad por el amor y ha de vibrar en el afecto de las más remotas generaciones, ése es el de don Juan E. Lagarrigue.

LEO PAF.

TEATROS

lo anunciado, hubo en este teatro dos funciones: por la tarde, la "Duquesa del Bal Tabarin" y por la noche, "Champagne Club".

En las dos referidas funciones, el público concurrió en número crecido y pudo aplaudir continua y nutridamente a sus respectivos intérpretes.

Esta noche la Compañía Vitale estrena una novedad: "La mujer moderna", del afamado maestro J. Gilbert.

El argumento, que damos a continuación, es el siguiente:

La señora Niniche Cascadier, abogada de profesión, es una terrible sufragista. Las hijas de ella, Renata, pintora, y Camila, doctora, siguen entusiastamente sus doctrinas.

En la casa, por lo tanto las víctimas obligadas son: Casimiro Cascadier, marido de la señora Niniche. El pobre está todo el día recluído en la cocina, limpiando cacerolas y haciendo el aseo.

La segunda víctima es el joven Enrique Cibolet, colega y pretendiente de Camila. Frecuenta la casa de Cascadier el millonario Justino Pontgirard, "viveur" impenitente, y pololo de Renata, que pide a sus padres.

La señora Niniche, valiéndose de los derechos de toda sufragista, decide el matrimonio. Pero a los pocos meses, el encanto de la luna de miel desaparece: el pobre Pontgirard está bajo la pesadilla de la suegra, que le revoluciona toda la casa, sublevándole hasta en contra de su mujer.

Hastiado, busca consuelo fuera de casa, enamorando a la baronesa de la Roche Taillé, a quien se presenta bajo el pseudónimo de conde de Castel-Vajour; con este falso nombre Pontgirard ha hecho todas sus conquistas, como tuvo ocasión de contarlo a Cascadier y a Gibolet.

Madama Niniche, la suegra, descubre todo el enredo, y resuelve que su hija pida el divorcio; ella como abogada, la defenderá.

El final de la opereta se desarrolla con mucha vis cómica. En la sala del tribunal se dan cita todos los personajes. El presidente, Bouquet Des Lis, abre la audiencia. Niniche Cascadier habla enérgicamente en defensa de su hija. Cibolet abogado de Pontgirard, le contesta insolentemente. La discusión se hace violenta. Todos gritan en contra de la abogada Niniche. Hasta su marido, Casimiro, la víctima, la sirvienta de la casa, se da valor, y cuenta que con el pseudónimo de Castel-Vajour ha hecho miles de conquistas, sin que su mujer sospechara de nada.

Todo, empero, se arregla bien. Pontgirard se reconcilia con su esposa; Renata se casa con Cibolet; la señora Niniche, la abogada suegra, se convence de que las doctrinas del sufragismo no pueden competir con el poder invencible del amor.

Teatro Dieciocho. — Ayer tuvo el éxito más completo la tonadillera Roxana.

El teatro estuvo completamente lleno tanto en la tarde como en la noche.

Para mañana nuevas canciones y exhibición de nuevas toilettes.

El beneficio de Martínez.—Esta noche se efectuará en el Teatro Septiembre la función a beneficio del popular actor nacional Nemesio Martínez, creador del Toño de la película "El hombre de acero" e intérprete obligado del "Lucas Gómez", la graciosa obra de M. Nemesio Martínez Quevedo, padre del beneficiado.

El actor Martínez tendrá, sin duda alguna, un gran éxito con su función de esta noche, pues se tiene conquistadas justas simpatías entre nosotros.

La función que se ha preparado se sugetará al siguiente programa:

Primera parte:

1. Sinfonía por la orquesta.

2. Se pondrá en escena el entremés, premiado en el Concurso Teatral de la A. N. E. C., original de Cariola y Frontaura, titulado "El tuerto es rey".

El papel de P. G. Rey lo hará el beneficiado.

3 "Por los hijos", monólogo de Ricardo Catarineu, recitado por el actor señor Miguel Moya.

Segunda parte:

1. Sinfonía por la orquesta.

2. El sainete de Cariola y Frontaura premiado en el Concurso de las Fiestas Estudiantiles, 1916, titulado: "Con una cola".

Hará el papel de Pito el beneficiado.

3. Declamación por el primer actor nacional, señor Nicanor de la Sotta.

4. Couplets cómicos por el señor Pepe Martínez.

5. "Oradores fúnebres", monólogo original del malogrado escritor don Hugo Donoso Gaete, recitado por el beneficiado.

6. Bailes rusos, por los bailarines del Teatro Imperial Los Zaretzkys.

Teatro Santiago.—Hoy en la tarde se dará la zarzuela "El barbero de Sevilla".

Por la noche, la opereta "Tosca".

CONCIERTOS

Teatro Unión Central.—Hoy, a las 9 1|4 P. M., tendrá efecto en este teatro el primer concierto del violinista noruego Halfdan Jefe, con el siguiente programa:

Primera parte:

Viotti, aria; Gluck, melodía; Beethoven, romanda op. 40; Mendelssohn, Allegro molto appasionato, del concierto op. 64.

Segunda parte:

Drdla, Souvenir; Drdla, Serenata; Grieg, Erotike; Schubert, L'Abeille; Chopin-Sarasate, Nocturno op. 27 N.o 2; Sarasate, Danzas españolas.

Acompañará al piano el maestro Emilio Bonacera.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En Arica ha actuado el mismo cuadro lírico Cleo Vicini, que anunciamos, hace días, había debutado en Tacna.

—En el mismo puerto nortino trabaja una tonadillera "andaluza", Lolita Fernández, que se hace llamar, ahora, "La Granadina".

—En Cabildo está trabajando, en combinación con películas, en el pabelló Biógrafo América, el prestidigitador Calvetty, que anduvo antes en los teatros de la República, en gira con el finado perro Thim.

—Anteayer debutó, en el Teatro Municipal de Chillán, la Compañía Nacional de Comedias Baguena Bührle. Esta compañía ha continuado su provechosa gira en provincias, que lleva ya bastante tiempo y muchas localidades visitadas.

Sabemos que hay semanas enteras que la Compañía Baguena Bührle, mantiene en el cartel obras nacionales.

—En Concepción cantó en un teatro de la localidad, en combinación con películas, el "aplaudido barítono de ópera Cav. Negrini".

Lo acompaña al piano el maestro Fabio de Petris.

—En Curicó actúa con éxito un "American Cines" que consigue llenar su carpa todas las noches.

—En la misma ciudad de Curicó se ha abierto un abono para una temporada que hará la compañía de opereta Vitale, abono que no ha tenido mucho éxito.

—En el Teatro de la Bomba, de Linares, actúa una compañía de variedades.

—En Valparaíso sigue trabajando con éxito la compañía española de comedias Delgado Caro Campos.

—En el vecino puerto trabaja también el Circo Wallace. Esta troupe, a continuación de los números de acrobacia, presenta representaciones históricas.

—En La Calera actúa una compañía de comedias españolas, formada con elementos de Jambrina y otros dispersos.

Encabeza este conjunto Nicolás Carreras.

—Alegría y Enhard, que vendrán al Teatro de La Comedia de nuestra capital, se encuentran actualmente en Coquimbo.

A estos artistas los acompaña La Sevillita.

AVISOS DE CRONICA

Teatro de la Comedia

Gran Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas. — Director: Cav. Ettore Vitale

TEMPORADA DE PRIMAVERA

44.a Función

Ultimas funciones

Lunes 19 de Noviembre, a las 9 P. M.

La representación de la brillante opereta en tres actos de los señores Okonkowsky y Schonfels

LA MUJER MODERNA

Música del maestro Jean Gil Ert.

Teatro Delicias

Hoy—Lunes 19 de Noviembre—Hoy

Sección especial, a las 6.15

¡Grandioso suceso!

La 1.a y 2.a series de la monumental vista

EL FANTASMA GRIS

Noche, a las 9.15. ¡Monumental suceso!

La 7.a, 8.a y 9.a series de la grandiosa película

LA HIJA DEL CIRCO

Mañana, noche, estreno sensacional: "El proceso Clemenceau", por la Bertini y Serena

Espectáculos Max Glucksmann

Unión Central.—Especial: Dos mujeres.

Garden.—Especial y noche: El proceso Clemenceau.

Alameda. — Especial y noche: El proceso Clemenceau.

Carmen.—El secreto del submarino, 4.a, 5.a y 6.a series.

American Cinema.—El secreto del submarino, 4.a, 5.a y 6.a series.

Royal.—Especial: Amor de madre. Noche: El miedo a la pobreza.

VARIEDADES

Niza Concert.—Hoy los elementos que forman el conjunto presentarán nuevos bailes internacionales, couplets y tonadillas.

Mañana se iniciarán los estrenos de nuevas artistas contratadas especialmente.

CIRCOS

Circo Popular.—A pedido de los habituados a este espectáculo, hoy dará una función especial la compañía ecuestre europea.

Mañana esta troupe, completa, trabajará en combinación con el circo Continental, en la carpa de la Alameda, en el beneficio del director, Mr. La Place y el tony Periquito.

Circo Continental. — Hoy no hay función, para preparar el beneficio del director de pista Mr. Harry La Place y el popular tony chileno Periquito.

BIOGRAFOS

Teatro Unión Central.—Hoy, a las 6 1|4 P. M. el drama "El consentimiento de la señora marquesa" y "Chaplin patinador".

Noche, a las 9 1|4, primer gran concierto del notable violinista noruego Halfdan Jebe.

"El precio del Orgullo".—El Miércoles estrenará el Teatro Septiembre esta hermosa vista de la Casa World, editora de "Frou-Frou" y "Maternidad". Como aquellas, el tema es de carácter social y se refiere a las desgracias que causa en el matrimonio el sentimiento del orgullo.

Cine Alhambra.—En especial y nocturna se estrena una película titulada "El destino", editada por la Casa Metro Film.

Se trata de un argumento altamente filosófico, y a título de comentario, copiamos la leyenda que le sirve de prólogo:

"Las parcas, que disponen de nuestra existencia, tienen que contarnos, mientras tejen el hilo de las vidas, una triste y maravillosa historia, siempre nueva y siempre vieja. Las fugantes variantes encierran, dicha, ensueño, sonrisas y cruel realidades y ellas hacen pensar qu elas cosas que son y las cosas que vemos, no son todas las cosas que existen"...

Garden Theatre.—"El proceso Clemenceau". En las funciones especial y nocturna, se efectuarán las últimas exhibiciones de la adaptación cinematográfica de la novela pasional de Dumas (hijo) "El proceso Clemenceau".

Mañana Martes, especial y noche, estreno en Chile, "Intrigas diplomáticas" o "El mensaje del ratón".

Teatro Delicias.—Sección especial, 1.a y 2.a series de "El fantasma gris". En la función nocturna las series 7.a, 8.a y 9.a de "La hija del Circo".

Teatro Alameda.—Tanto en la especial de hoy como en la nocturna de mañana, por última vez "El proceso Clemenceau".

American Cinema. — Estreno esta noche las series 4.a, 5.a y 6.a de "El secreto del submarino", vista en 15 episodios por la Juanita Hansen.

Teatro Atenas. — Empieza hoy a pasarse las dos primeras series de "El fantasma gris".

Cine Apolo.—Hoy se dará la segunda película de Casa Butterfly "La pequeña sueca".

VIDA SOCIAL

En honor de los delegados ecuatorianos.—

Con motivo del regreso a su país, de los delegados ecuatorianos, a la fiesta de la Primavera, un grupo de jóvenes de la sociedad de Valparaíso les ofreció un banquete en el Club de la Unión.

Durante la fiesta reinó entre los comensales la mas franca y sincera camaradería, resultando por demas hermosa y elocuente esta sencilla manifestación con que la juventud de aquella ciudad quiso significar a los señores Salazar y Barberis las simpatías que supieron conquistarse entre nosotros y el sentimiento de verlos alejarse después de haber cumplido honrosamente la misión que traían de los estudiantes ecuatorianos.

Al servirse el champaña ofreció la manifestación en sencillas y sinceras frases el señor Eduardo Hamel contestando el señor Luis Barberis con una hermosa improvisación.

Cerró la manifestación el señor **Alejandro Cross**, quien improvisó un brillante discurso en el que en hermosas y elocuentes frases despidió a nombre de la juventud de Valparaíso a los distinguidos festejados.

Damos a continuación la lista de asistentes: señores Eduardo Salazar Gómez, Luis Barberis, Guillermo Serrano, Carlos Gutiérrez, Luis Gutiérrez, Fernando Gómez, Hernán de Ferrari, Juan Leverette, Tomás Rodríguez, Jorge Romaní, Alberto Garnham, Manuel Valenzuela, Fernando García, Arturo Fontaine, Germán Ringelina, Juan Urqhuart, Tomás Ramos, Hernán Somavía, Ramiro Pinto, Alejandro Cross, Fernando Moller y Eduardo Muñoz.

En las carreras.—

Muy concurridas por familias de la sociedad se vieron las carreras de ayer en el Club Hípico.

Entre las numerosas familias asistentes, recordamos las siguientes: Huidobro Domínguez, Echeverría Alamos, Zegers Tuppor, Peñafiel Gundelach, Tagle Aldunate, Boonen Silva, Riesco Figueroa, Phillips Ortúzar, Matte Ossa, Tagle Jouanne, Videla Lira, Silva Claro, Claro Velasco, Bascuñán Antúnez, Amunátegui Jordán, Irarrázaval Mc-Clure, Alamos Lyon, Pereira Lyon, Matte Pinto, Edwards Mackenna, Salas Edwards, Lyon Vial, Larraín de Astaburuaga, Pardo de Searle y muchas otras.

El Ministro del Perú en el Brasil señor Osma y Pardo.—

Sigue siendo muy visitado en su departamento del Hotel Savoy, por sus relaciones y personas de nuestra sociedad, este distinguido diplomático.

El Directorio del Club Hípico, ofreció al señor Osma y Pardo una copa de Champagne en los salones de la institución.

Fallecimiento.—

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del distinguido y meritorio empleado público señor Gustavo Rosas B.

Sus funerales se efectuaron ayer a las 10 de la mañana, saliendo el cortejo desde el pensionado del Hospital del Salvador.

Viajeros.—

De Concepción llegaron por el nocturno de ayer don Domingo Tirapegui Ureta y su hijo don Manuel Tirapegui Ramos.

—Se encuentran en Viña del Mar, los señores Eleuterio Ramírez y Ricardo Ramírez.

—A Valparaíso ha partido el señor Félix Lentz.

—Regresó al sur el señor Ricardo Dunstúa.

—Partió a Valparaíso, después de pasar una temporada en ésta el señor W. Mac-Gaw.

—Procedente de Valparaíso se encuentran en esta capital los señores Carlos Budge, Carlos Unzurrunzaga, A. Becerra, B. Beltrán y Ludwyg Levy.

En la combinación del 26 del presente llegarán a Santiago el señor José Eyzaguirre H. y señora Juana del Carril de Eyzaguirre, después de pasar una larga temporada en Buenos Aires.

—Procedente de Constitución llegó a ésta el señor Alvaro Hoyl Gutiérrez.

De París.—

A fines del presente mes, se embarcará de regreso a Chile el señor Arturo Lamarca Bello.

Residencia.—

Ha fijado su residencia en la calle Santo Domingo esquina de Mosqueto el señor Fernando Eyzaguirre H.

En el Salón de Bellas Artes.—

Como de costumbre, el salón oficial del Palacio de Bellas Artes se vió ayer concurridísimo por numerosas familias que acudían a presenciar las últimas obras allí expuestas.

Durante la tarde una banda militar ejecutó diversas piezas de música.

El salón será clausurado el 9 de Diciembre próximo, por el Presidente de la República, señor Sanfuentes.

Don Manuel Gaete Fagalde.—

Se encuentra enfermo de cuidado el notario señor Manuel Gaete Fagalde.

Don Pedro García de la Huerta.—

Bastante mejor continúa la salud del senador don Pedro García de la Huerta, caballero que se encuentra en cama a consecuencia del accidente que le aconteció el Viernes último en Tiltil.

El señor García de la Huerta se luxó el brazo izquierdo y sufrió desgarraduras de los músculos y piel debido a una caída, provocada por el caballo que montaba.

INSERCION

La censura al juez suplente del Tercer Juzgado Civil señor don Manuel Matus

DOCUMENTOS

Copia. — Recurso de queja de Francisco J. Prado, Carlos Alarcon y Manuel González.

Santiago, diez y seis de Noviembre de mil novecientos diez y siete.

Vistos: Don Francisco J. Prado, presidente de la Comunidad Liquidadora de Pellahuen, don Carlos Alarcón y don Manuel González, se han presentado a fojas dos deduciendo recurso de queja en contra del juez suplente del tercer Juzgado Civil de esta ciudad, don Manuel Mâtus, y, al efecto, solicitan que se dicten las medidas convenintes para poner pronto remedio al mal que motiva el recurso y corregir el abuso cometido por el referido señor Mâtus, imponiendo a éste las medidas correccionales y disciplinarias que sean de derecho.

Fundando el recurso exponen: Que la Comunidad Liquidadora de Pellahuén, compuesta por acreedores de don Jervasio Alarcón, adquirió en remate público, verificado ante el tercer Juzgado Civil de Santiago, el fundo llamado Pellahuén, que en casi su totalidad se encuentra ubicado en el departamento de Traiguén; que la escritura pública de remate fué otorgada ante el notario Cousiño el 14 de Enero de mil novecientos diez y seis, y firmada por el señor juez don Moisés Lazo de la Vega, y por don Francisco J. Prado, en representación de la Comunidad antes nombrada, e incrita en el Conservador de Bienes Raices de Traiguén el diez y siete del mismo mes y año; que por escrituras de catorce, quince y veinte y seis de Enero del año citado y ante el mismo notario Cousiño, la Comunidad Liquidadora de Pellahuén transfirió parte de los terrenos adquiridos a don Carlos Alarcón y a las personas que forman las sucesiones de don José Esteban Freire y doña Dominga Jeréz, transferencias que también se encuentran debidamente inscritas; que encontrándose los recurrentes en quieta y pacífica posesión y dominio del fundo de que se trata a virtud de los antecedentes antes referidos, tuvieron conocimiento, por avisos publicados en "El Mercurio", de que el mismo Tribunal en que se les hizo la adjudicación del fundo Pellahuén, servido ahora por el juez suplente, señor Mâtus, ha nombrado un síndico particular de este mismo fundo, del cual son propietarios exclusivos; y que el procedimiento de nombrar un síndico que administre y realice un fundo, cuyos propietarios se encuentran en el pleno ejercicio de su derecho de dominio, y no están sometidos, en forma alguna, a la jurisdicción del Tribunal que ha hecho el nombramiento de síndico de que se trata, es tan grave y tan atentatorio del más sagrado de los derechos que están ciertos de que, impuesto el Tribunal Ilustrísimo de tal procedimiento, habrá de dictar las medidas convenientes para poner pronto remedio al mal que motiva esta queja.

Se pidió informe al juez señor Mâtus, quien evacuándolo expone a fojas seis: Que el nombramiento de síndico fué hecho, previos los trámites legales y en mérito de las consideraciones expuestas en la sentencia que en copia simple acompaña al informe, resolución de la cual se ha pedido reposición por uno de los acreedores, agregando además "La queja la ha deducido el ex-síndico del concurso de Francisco J. Prado, contra quien había pendiente una solicitud de remoción presentada por varios acreedores.

A fin de resolver con pleno conocimiento de los hechos, y atendida la vaguedad del informe que se deja transcrito, se ordenó traer a la vista todos los antecedentes que existieran en el tercer Juzgado relativos a este asunto.

De estos antecedentes aparece A) que el síndico del concurso no es ni lo ha sido don Francisco J. Prado, sino don Julio Prado Amor; B) que a causa de las dificultades opuestas por los terceristas, que se han dicho dueños de partes del fundo Pellahuen, para llevar adelante el remate de dicho fundo, después de diversas incidencias y de la tasación respectiva, se autorizó, como consta a fojas ochenta y tres vuelta del cuaderno de remate, la subasta "de las acciones y derechos reales litigiosos o no litigiosos", que al fallido don Carlos Alarcón correspondían en el fundo tantas veces nombrado; C) que dicho remate, se verificó el trece de Enero de mil novecientos diez y seis ante el señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, según aparece del acta de fojas ciento doce, adjudicándose a don Francisco José Prado, por un millón cuatrocientos setenta y tantos mil pesos, las acciones y derechos referidos y extendiéndose la respectiva escritura pública el catorce de Enero del mismo año ante el notario Cousiño de esta ciudad, a favor de la Comunidad Liquidadora del fundo Pellahuen, [illegible] compra en el registro respectivo el diez y siete del mismo mes y año; D) que, pendiente la apelación deducida contra la resolución favorable recaída en la solicitud del adjudicatario, a fin de que se cancelaran los gravámenes hipotecarios que afectaban al fundo Pellahuen en favor de otros acreedores del mismo Alarcón, se citó a comparendo para proceder al nombramiento de síndico general del concurso, por haber terminado en sus funciones don Julio Prado Amor, que servía ese cargo, y que en dicho comparendo don Alfredo Fernández, solicitó que se hiciera previamente la designación de síndico especial de hipotecarios, incidente que fué rechazado, porque la citación a comparendo estaba limitada al solo efecto de proceder al nombramiento de síndico general, sin perjuicio de lo que las acreedores pudieran solicitar o cordar con posterioridad; E) que el mismo don Alfredo Fernández, por don Víctor Hernández, don Carlos Pórter y cuatro acreedores más, pidieron a fojas ciento noventa y seis se citara nuevamente a comparendo para nombrar síndico especial de hipotecarios, petición de la que se confirió traslado, y sin que esto se hubiese evacuado, a fojas doscientos doce el representado de Fernández solicitó de nuevo citación a comparendo con el mismo objeto; que una vez evacuado por el síndico el traslado recaído en la primera petición, el juez suplente don Manuel Mâtus,, por resolución de seis de Octubre último, corriente a fojas doscientas diez y ocho, negó lugar a la primera petición y suspendió la citación a comparendo ya decretada. De esta resolución Fernández pidió reconsideración, apelando en subsidio, la que le fué negada el doce del mismo mes fundándose para ello en que el fundo Pellahuén había salido del concurso, por haber sido subastado, y se le concedió, sin limitación alguna, la apelación interpuesta subsidiariamente; F) que encontrándose suspendida en absoluto la jurisdicción del juez de primera instancia para conocer del concurso de hipotecario de don Jervasio Alarcón, a virtud de la apelación concedida en la resolución de doce de Octubre, el diez y seis de ese mes, don Carlos Pórter, que, con el apoderado del acreedor Hernández había hecho la petición que fué rechazada por el señor Mâtus, en la resolución que se deja indicada, se presentó de nuevo solicitando citación a comparendo a los acreedores hipotecarios con el fin de efectuar el nombramiento de síndico especial de dichos acreedores, solicitud que el señor Mâtus acogió al día siguiente, a fojas tres vuelta del cuaderno de concur especial de hipotecario que ordenó formar especialmente. En este estado del proceso el 20 del mes de Octubre el síndico se hizo parte y pidió se dejara sin efecto la citación decretada, verificándose, sin embargo, el comparendo el veinte y seis de este mes, comparendo en el cual algunos de los acreedores concurrentes objetaron la legalidad de dicha reunión, quedando el Juzgado de resolver sobre tales objeciones: además varios de los acreedores presentes propusieron a diversas personas para el cargo de síndico: Dos días después el señor juez desechaba las oposiciones deducidas por el síndico general a fojas ocho y en el comparendo citado y nombraba síndico particular, para los fines a que se ha hecho referencia a don Antonio Varas H.

Se hizo comparecer a la audiencia del Tribunal pleno al señor juez letrado suplente del tercer Juzgado, a fin de que diera esplicaciones de sus procedimientos, al actuar en el proceso después de haber concedido, el doce de Octubre, en ambos efectos la apelación deducida en subsidio contra la resolución de seis de dicho mes, que desechó la misma petición que acogió a solicitud de uno de los mismos peticionarios el diez y ocho del mes citado, interrogándosele, además, sobre el hecho de establecer en el informe recaído en el recurso de queja, que el recurrente era el ex-síndico, cuando una y otra persona son diferentes.

Las explicaciones dadas no satisficieron al Tribunal por ser vagas e indeterminadas y referirse, mas que todo, a la forma en que se proveen las solicitudes presentadas en la secretaría del juzgado, fuera de manifestarse con esas explicaciones el poco cuidado que había tenido el juzgado al informar a esta Corte, confundiendo, en su informe, al síndico don Julio Prado Amor con uno de los recurrentes, don Francisco J. Pardo.

Teniendo presente:

Primero: Que de los hechos que se dejan relacionados queda de manifiesto que el juez recurrido, olvidando una de las más elementales disposiciones del Código de Procedimiento Civil, relativa a la jurisdicción de los jueces, cuando éstos han concedido una apelación en ambos efectos, o sea, que queda suspendida su jurisdicción, como lo dispone expresamente el inciso primero del artículo doscientos catorce del Código citado, siguió conociendo del proceso y dictó nuevas resoluciones enteramente contradictorias con las que habían motivado el recurso que le privó de su jurisdicción;

Segundo: Que el juez debió saber también que tales procedimientos importaban obrar sin competencia y producir, por consiguiente, la nulidad de todo lo que resolviera, dando, así, origen a una serie de perjuicio a los litigantes; y

Tercero: Que cualquiera que haya sido el motivo que indujo al juez a obrar en la forma referida, sea ignorancia, malicia o descuido, él importa una grave falta, que corresponde corregir a esta Corte de Apelaciones, en cumplimiento de la obligación que le impone el artículo sesenta y ocho de la Ley Orgánica de Tribunales, al resolver la queja que han deducido don Francisco J. Prado y otros a fojas dos de este cuaderno, cumpliendo, así, lo dispuesto en el artículo sesenta y nueve de la misma Ley.

Visto, además, lo prescrito en el artículo setenta de la Ley citada, se declara que há lugar a la referida queja y, en consecuencia, poniendo remedio al mal que la motiva, se suspenden los efectos de todo lo obrado en el cuaderno denominado "Jervasio Alarcón, concurso especial de hipotecarios", que empieza con la solicitud de don Carlos Porter, de dieciséis de Octubre de mil novecientos diecisiete, en que pide se cite a comparendo, etc., y se repone la causa en el estado de proveerse esta solicitud, conform a derecho; y se censura por escrito al señor juez letrado suplente del tercer juzgado civil de esta ciudad, don Manuel Matus. — Ofíciese y archívense.

Se previene que los señores ministros de la Cruz, Astorquiza, Bezanilla, Maldonado y Figueroa Lagos, estuvieron por que se impusiera al juez señor Matus un mes de suspensión de su cargo. — José T. Marín. — Elías de la Cruz. —J. C. Herrera. — J. Astorquiza L. — A. Bezanilla Silva. — Víctor Risopatrón. — Manuel Cortés. —Abel Maldonado. — Exequiel Figueroa. — J. Gmo. Mackay. — Carlos A. de la Fuente.

Proveído por la Iltma. Corte.—M. Fábres.

Informe elevado a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago por el juez suplente en el 3.er juzgado civil, don Manuel Matus, y sobre cuyo valor legal y veracidad de hechos se ha pronunciado la Ilustrísima Corte en su sentencia antes transcrita:

Santiago, seis de noviembre de mil novecientos diecisiete. — Ilustrísima Corte. — El nombramiento de síndico que motiva el recurso de queja interpuesto, fué hecho previos los trámites legales y en mérito de las consideraciones expuestas en la sentencia que en copia simple acompaño a US. Ilustrísima. De ella se ha pedido reposición por uno de los acreedores y el incidente se encuentra en tramitación. La queja la ha deducido el ex-síndico del concurso, don Francisco J. Prado, contra quien había pendiente una solicitud de remoción presentada por varios acreedores. Es cuanto puedo decir a US. Iltma. en contestación al informe que se me pide por el oficio precedente. — Dios guarde a US. Iltma. — M. Matus.

Escrito presentado a la Ilustrísima Corte por el presidente de la Comunidad liquidadora de Pellahuén, don Francisco José Prado y su abogado, don Luis Antonio Vergara, solicitando oficio de "no innovar":

Se ordene no innovar, dirigiéndose oficio.—Iltma. Corte. — Francisco José Prado, presidente de la Comunidad liquidadora de Pellahuén, propietaria del fundo del mismo nombre, en el recurso de queja deducido en contra del juez suplente del tercer juzgado de esta ciudad, a US. Iltma. digo: Como se ha manifestado a US. Iltma. dicho señor juez ha nombrado dentro del Concurso Alarcón, un síndico particular, para que administre y realice Pellahuén, no obstante de saber el señor juez que este fundo es de propiedad de la Comunidad, que presido, y de otras personas que no tienen nada que ver con dicho Concurso, a virtud del remate de las acciones y derechos que en dicho fundo tenía don Jervasio Alarcón, escritura de venta que está suscrita cerca de dos años. El síndico nombrado en tan anómalas condiciones, está haciendo peticiones al juzgado, todas las cuales se proveen favorablemente, y que a los dueños les causarán perjuicios irreparables. He acompañado a US Iltma una de ellas. No teniendo intervención en el Concurso de què se trata, y estimando fundadamente que carecemos de garantías para poder reclamar directamente del juzgado en cuyo caso nos veríamos, además, envueltos en los interminables trámites a que se nos sometería, los propietarios de Pellahuén no tienen más amparo que el que US. Iltma. pueda prestarles. En consecuencia, a US. Iltma. suplico se sirva ordenar que no se innove en todo lo relacionado con la sindicatura particular del fundo Pellahuén, dirigiéndose al efecto, oficio al señor juez suplente don Manuel Matus. — Francisco José Prado. — Luis A. Vergara, abogado de la Comunidad. — Santiago, nueve de Noviembre de mil novecientos diecisiete.

Con el motivo de los nuevos antecedentes acompañados ha lugar a la petición de no innovar que se hace en el escrito que precede y dirígase oficio. — José T. Marín. —Manuel Cortés. — Carlos A. de la Fuente. — Proveído por la Ilma. Corte. — M. Fábres, secretario.

Se ofició. — Santiago, Noviembre nueve de mil novecientos diecisiete. — Conforme: Santiago, trece de Noviembre de mil novecientos diecisiete.—M. Fabres.

VALPARAISO

Estudiantes ecuatorianos.—A bordo del vapor "Chile" regresaron ayer a su país los delegados ecuatorianos, estudiantes señores Luis Barberis y Eduardo Salazar, que vinieron a la fiesta de la Primavera.

Fueron despedidos en el vapor por numerosos estudiantes de Santiago y Valparaíso y manifestaron en todo momento el grato recuerdo que llevan de su permanencia en nuestro país y sus deseos de volver a visitarnos.

Marina mercante nacional. —Nuestro Cónsul en San Francisco de California, don Arturo Lorca Pellross, ha representado a una firma chilena para adquirir un buque que será destinado a la navegación del cabotaje en nuestras costas.

El nuevo buque, que enarbolará la bandera de Chile, se lama "Dolphin". Es de acero; fué construído en 1892 para servir de yacht a unos millonarios del Estado de la Unión.

Como buque mercante ha efectuado muy productivos viajes para sus armadores.

Scouts de Chile. — Ha celebrado una interesante sesión el directorio provincial de los scouts de Valparaíso, habiéndose hecho representar las brigadas Blas Cuevas, Sarmiento y número 3.

Se leyó una carta de la brigada argentina Los Andes, de Mendoza, que significa un saludo motivado por el paso de los deportistas chilenos por esa ciudad.

Se reintegró el directorio con la elección de los señores administrador de la 1.a zona de los ferrocarriles, comandante del regimiento Maipo y prefecto de policía.

Se acordó dar cédulas de identidad a cada brigada.

Se trataron, después, asuntos de interés y de carácter interno de la institución.

Baile.— Anoche se efectuó en el Centro Catalá un gran baile social con gran concurrencia de socios y de familias invitadas.

Las exquisitas atenciones de los socios del Centro halagaron a los concurrentes que participaron de la agradable fiesta hasta avanzadas horas de la madrugada.

Fallecimiento de un taxidermista. —Ha fallecido en este puerto el señor Carlos Bahmer, que desempeñaba el cargo de taxidermista del Museo, y que en el difícil arte de disecar los animales para conservarlos con apariencia de vivos, se había conquistado una justa fama, contribuyendo, además, al progreso del establecimiento en que servía.

Sus funerales se efectuaron en la tarde de ayer en Playa Ancha.

Funerales.—Hoy se efectuaron los funerales del señor Alejandro Espinosa, miembro de la 2.a Compañía de Bomberos de Viña del Mar.

Fallecimiento.— Falleció en Viña del Mar el niñito Enrique Gubler Escobar Cerda, hijo de don Enrique Gubler y señora Escobar Cerda de Gubler.

Enfermo.—Se encuentra gravemente enfermo el señor Celedonio Figueroa.

Movimiento de vapores.—Anteayer salieron el Maipo para Etén, el Orissa para Coronel, el Valdivia para Talcahuano y la goleta Argentina para Juan Fernández.

Ayer salió el Chile para Panamá.

Hoy saldrán el Taltal para Arica, el Inca para Mejillones y el Iris para Coquimbo.

Anteayer fondearon el Santa Elena de San Francisco, el Taltal de Arica, el Iris de Carrizal y el Chile de Coronel.

Ayer llegaron el Lircay de Iquique y el Inca de Antofagasta.

Hoy son esperados el Arauco de Lebu y el Coronel de Coronel.

Noticias varias:

El Sverre viene en viaje de Estados Unidos para Valparaíso.

El Santa Ana zarpará de Nueva York a fines de Diciembre para Valparaíso.

El Orange Branch, de Liverpool, viene en viaje para este puerto.

El Poplar Branch, de Liverpool, viene en viaje para esta costa.

El Strinda, de Nueva York, zarpó de Puerto Madryn el Miércoles 14 para Punta Arenas.

El buque-motor Suecia estará a la carga a fines de Noviembre en Buenos Aires en viaje para este puerto.

El Mapocho, de Etén, pasó el Viernes 16 por Antofagasta para este puerto.

El Pisagua zarpó de Iquique el Viernes 16 para Chañaral.

El León, del Callao, zarpó el Jueves 15 de Arica para este puerto.

El Imperial, de Colón, zarpará el Martes 20 del Callao en viaje para Valparaíso.

El Magallanes está próximo a llegar a Punta Arenas.

Informaciones del país

QUILLOTA

Sensible fallecimiento.—La noche del Viernes último, después de penosa enfermedad, falleció el coronel retirado don Manuel Villarroel Briceño, antiguo y prestigioso vecino de esta ciudad.

Por sus prendas de carácter, generoso corazón y cumplido caballero era muy estimado en la sociedad de Quillota y por cuantos le conocieron.

Militar distinguido, el coronel Villarroel fué uno de los muchos que realizaron la campaña de Arauco y posteriormente tomó parte en la guerra del 79 en el asalto y toma de Pisagua, donde fué herido. La patria reconocida, recompensó sus servicios hasta sus últimos años.

SAN ANTONIO

Trabajos del puerto de San Antonio.—Marcha general.—Las faenas continúan disminuyendo paulatinamente, pues ya tocan a su término, quedando como faenas activas solo la construcción de los malecones, la vía del titán y plataforma del molo.

Las faenas de canteras se paralizaron completamente, dejándose algunos depósitos de piedras necesarias para el avance de la faena del espigón de atraque.

La vía definitiva de concreto armado del titán, se ha continuado.

En los atracaderos se terminó la construcción del primer trozo (el de más a tierra) de 60 metros en su parte de concreto armado, faltando el tablero superior de madera.

En la actualidad, se trabaja en el segundo trozo o atracadero central.

El movimiento de vapores ha sido menor que en los meses anteriores, debido a que los Ferrocarriles del Estado terminaron de recibir su carbón para el presente año, y no recibirán de nuevo hasta Enero próximo, habiéndose contratado para el año 1918, cien mil toneladas, que se descargarán en este puerto. Durante el mes ha entrado 6 vapores con 5,936 toneladas con carbón para la Compañía de Gas de Santiago, las minas de Naltagua y Cervecerías Unidas.

Se despachó también un cargamento de frutos del país para el norte.

Terrenos rematados. — El remate de terrenos fiscales de este puerto, que se llevó a cabo el 1.o de Octubre último, dió un buen resultado, como se sabe.

De los terrenos del plan se remataron 14,080 m2., que produjeron $ 482,286, lo que da un precio medio de $ 34.25 el m2.

En el cerro se remató un lote de 13,020 m2., que fué rematado en la suma de $ 104,160, o sea, a razón de $ 3 el m2.

En consecuencia, el producto total del remate ascendió a 586,446 pesos m. c. En la actualidad, esta oficina ultima las gestiones para el retiro de las vías férreas que cruzan algunos de los terrenos rematados, a fin de poder entregarlos a los interesados.

Faenas.—Canteras. — Durante el mes se han cargado 350 m3. de enrocados de 1.a categoría, provenientes de depósitos acumulados durante la explotación.

Molo de abrigo.—Se han construido 270 m. l. de vía de concreto armado para el titán y están preparándose las fundaciones para continuar este trabajo, que se ha iniciado a partir del arranque del molo libre.

Espigón de atraque.—Se han colocado en obra 350 m3. de enrocados de 1.a categoría, empleados en ensanchar el prisma de avance.

Se terminó la construcción del envigado del primer tramo de atracaderos, habiéndose procedido en parte al decerchamiento de los moldes y a la confección de los estribos y muros de sostenimiento correspondientes al 2.o tramo.

Accidentes del trabajo.— Durante el mes se han atendido en la enfermería de la Empresa a 6 heridos en accidentes del trabajo, de los cuales 1 fué enviado a Santiago; otro a Valparaíso y el resto continúa medicinándose en dicha enfermería.

Indemnizaciones.—Se han pagado las siguientes: a Juan Rojas, lesión en un pie, $ 165; y a Juan Guzmán, contusiones en el cuerpo, $ 960.

Terraplenes.— Se ha empezado a colocar la capa de recubrimiento de lastre en los espacios de terraplenes que faltaban que recubrir en el lugar que ocupa la cancha de bloques, habiéndose empleado un cubo de 272 m3. traídos de canteras.

Operarios.—El promedio de operarios durante el mes fué de 148.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colón, de "The United Press" y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

En las líneas occidentales se ha combatido con actividad en diversos puntos

EN EL AREA DE FLANDES, LOS ALEMANES EMPRENDIERON UN ATAQUE EN LA REGION DE LA GRANJA DE GUILLEMONT, Y OBTUVIERON ALGUNAS VENTAJAS QUE LOS INGLESES ANULARON MAS TARDE.— LAS TROPAS DEL GENERAL HAIG HAN REALIZADO INCURSIONES CON BUEN EXITO HACIA LAS LINEAS ENEMIGAS.

EN EL FRENTE FRANCO-ALEMAN, LA ARTILLERIA FUNCIONA ACTIVAMENTE EN CASI TODA LA LINEA, Y EN ESPECIAL EN LOS SECTORES DE SAINT-QUENTIN, CHEMIN-DES-DAMES, EN LA ORILLA DERECHA DEL MEUSE Y FRENTE A VERDUN.

EN LOS FRENTES DE RUSIA Y RUMANIA NO SE HAN PRODUCIDO ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA.

Los ejércitos austro-alemanes continúan a la ofensiva en las líneas de Italia

La expedición británica de la Palestina ocupó ayer a Jaffá

UNA COLUMNA DE TROPAS INGLESAS SE APODERO DE RAMLEH Y OTRAS LOCALIDADES HAN SIDO TAMBIEN OCUPADAS.

Diversas informaciones indican que el reciente combate naval de Heligoland revistió caracteres de considerable importancia

En el frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 18. (Oficial). — En el área de Flandes el fuego de la artillería ha continuado con violencia.

En el Artois, al norte de Saint-Quentin, nuestras tropas realizaron con buen éxito algunas operaciones de reconocimiento, en que hicieron a los ingleses cuarenta prisioneros y se apoderaron de algunas ametralladoras.

Los bombardeos recíprocos han cobrado mayor actividad que en los días anteriores en esta región.

Los franceses, después de un recio bombardeo preparatorio, llevaron a efecto un ataque sorpresivo contra nuestras líneas en el sector meridional del frente de Saint-Quentin, pero fueron rechazados.

Este ataque dió lugar a un reñido combate cuerpo a cuerpo en el que tomamos algunos prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 18 (Oficial). — Ayer en la noche, las tropas de Lancaster y los "Highlanders" emprendieron un raid con excelente éxito hacia las posiciones enemigas de las cercanías de Monchy le Preux, de donde volvieron trayendo algunos prisioneros.

El fuego de la artillería continúa recio a lo largo de todo el frente. El bombardeo enemigo se mantiene especialmente enérgico contra nuestras nuevas posiciones de Passchendaele y Langemarck y al sur del bosque de Polygone.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 18.—(Oficial).— En diversos puntos de las líneas franco-alemanas ha habido combates de cierta importancia.

Las artillerías de ambos bandos han estado considerablemente activas al norte de Chemin-des-Dames, en la orilla derecha del Meuse y en el frente de Verdun.

En un raid emprendido contra los puestos enemigos de Mont-Cornillet y otro en la Champagne, nuestros soldados hicieron algunos prisioneros.

En la noche hubo calma en todo el frente.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 18 (Oficial). — Al sureste de Epehy, en las cercanías de la hacienda de Guillemont, emprendió el enemigo varias incursiones contra nuestras trincheras y pudieron penetrar en ciertos puntos. Nuestras tropas contra-atacaron y después de un duro combate consiguieron expulsar al enemigo y tomarle algunos prisioneros.

Al costado suroriente de Havrincourt ,en una incursión emprendida por el enemigo, le matamos algunos hombres.

En el frente ambas artillerías no han demostrado gran actividad.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 18 (Oficial). — En la región de Vaudesson y Schouholz ha habido fuego intermitente de la artillería.

Al norte del cerro número 344 y al lado derecho del Meuse continúa siempre un vivo fuego entre ambas artillerías.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 18 (Oficial). — En el frente occidental no ha habido combates de importancia.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 18. (Oficial). — En el teatro oriental de las operaciones no se han producido acontecimientos de importancia.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 18 (Oficial). — En el frente de Rusia y de Rumania las operaciones se han limitado a pequeñas acciones sin importancia.

La guerra en Asia y Africa

Los ingleses se apoderan de Jaffa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18. — Oficial). — Nuestras tropas se adueñaron de Jaffa. Los turcos que aparentemente continúan en retirada no se opusieron a la ocupación de la ciudad.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18.— (Oficial). — En el teatro de operaciones de la Palestina, las tropas australianas y neo-zelandesas ocuparon la ciudad de Jaffa el día Sábado sin que el enemigo opusiera resistencia y el que según parece, se retira en dirección al norte.

"Nuestras tropas han vencido toda oposición del enemigo y el Ejército ha ocupado Ramleh. El cuerpo de caballería de San Jorge persiguió a los turcos hasta tres millas de Jaffa en dirección hacia el ferrocarril entre el puerto de Jaffa y Ramleh.

"Desde que nuestras tropas han iniciado las presentes operaciones han hecho 9.000 prisioneros sin contar los tomados en Ranleh y Ludda. Las pérdidas sufridas por el enemigo han sido muy fuertes. Las tropas británicos al tomar El-tine pudieron divisar a una partida como de 1.000 turcos que asaltaban los almacenes de la ciudad; los automóviles blindados ingleses los atacaron y quedaron en el campo 300 hombres, entre muertos y heridos.

Los turcos no pueden comunicarse en la actualidad con el mar.

La América Latina ante la guerra

LA SUSCRICION A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS ITALIANOS

BUENOS AIRES 18. — La suscrición abierta por el Comité Italiano de Guerra a favor de los damnificados por la invasión alemana, alcanza a la suma de 866,077 nacionales.

EL BANQUETE A LOS MARINOS EXTRANJEROS

RIO DE JANEIRO 18. — Grandes proporciones alcanzó el banquete ofrecido en el Palacio Itamarati en homenaje a los marinos de las escuadras argentina, uruguaya y norteamericana.

SE PONE EN VIGENCIA EL DECRETO DEL ESTADO DE SITIO

RIO DE JANEIRO 18. — Ha sido puesto en vigencia el decreto que establece el estado de sitio.

La promulgación de este proyecto tiende a evitar el desarrollo del espionaje y establece una severa vigilancia en la región del sur del país.

SE DICE QUE LA CENSURA DE LA PRENSA NO SERA AMPLIADA

RIO DE JANEIRO 18. — En todos los círculos se dice que el Gobierno no ampliará la censura a que está sometida la prensa, pues confía en el patriotismo de los periodistas, que siempre se ha manifestado en las horas más graves.

EL USO DE LOS SALVO - CONDUCTOS POR LOS EXTRANJEROS

RIO DE JANEIRO 18. — El jefe de la policía de esta capital ha resuelto que el uso de los salvoconductos sea obligatorio solamente para los extranjeros, no así para los brasileños, que podrán transitar libremente por el país.

INTERNACION DE 2.000 ALEMANES

RIO DE JANEIRO 18.—Las autoridades han dispuesto la internación de 2,000 súbditos alemanes residentes en Santa Catalina, y que han sido internados en el carácter de prisioneros de guerra.

La guerra germano-americana

EL REY JORGE RECIBE A LORD NORTHCLIFFE

LONDRES 18. — Lord Northcliffe fué hoy recibido en audiencia en el palacio Buckhingham, por el Rey. Conferenció con el monarca por espacio de una hora, sobre la situación actual de la guerra, y la importancia que significaba la intervención d Estados Unidos en el conflicto. Al referirse en particular al personal de la misión norteamericana, dió muestras de un completo conocimiento del carácter y propósitos de los americanos.

Lord Northcliffe reveló ante el Rey un profundo y exacto conocimiento de la organización del servicio aeronáutico de Estados Unidos. También manifestó su absoluta confianza en el éxito final.

Wilson considera esencial un plan de unidad entre los aliados

Cablegrama al coronel House

LONDRES, 18.—El coronel House, jefe de la Comisión Norte-Americana y representante especial del Presidente Wilson en Europa, ha recibido de Mr. Wilson un cablegrama en que el Presidente norte-americano afirma categóricamente que su Gobierno considera que un plan de unidad de control entre los aliados y los Estados Unidos es esencial para alcanzar una paz permanente y justa.

El Presidente Wilson hace notar especialmente que realizada esta unidad las grandes fuerzas de los Estados Unidos sacarán de ella la mayor ventaja posible. Pide al coronel House que se ponga al habla con los jefes de los Gobiernos aliados con el fin de alcanzar la mayor cooperación posible. Asimismo pide al coronel, que asista a la primera sesión del Consejo Supremo de Guerra, en unión del general Bliss, jefe del Estado Mayor norte-americano y Consejero Militar.

Se espera que la reunión a que alude el Presidente Wilson se verifique en Paris antes que termine el mes.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 18. (Oficial). — En el teatro de operaciones de la Macedonia, al norte de Dpiran, los búlgaros rechazaron a un batallón británico que atacaba.

COMUNICADO SERBIO

SALONICA, 17.—(Oficial).— En la mañana del Sábado, nuestras tropas emprendieron con excelente resultado un raid hacia las posiciones enemigas en el bosque situado al sur de Akindzali, al noreste del lago de Doiran, e hicieron un regular número de prisioneros.

El mal tiempo ha hecho dificultosas las operaciones durante la semana.

COMUNICADO BULGARO

SOFIA, 18.—(Oficial).—En las líneas de la Macedonia, debido al mal tiempo, se ha luchado sólo en pequeña escala en los últimos días.

En el valle del Struma ha habido únicamente débil fuego de artillería.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 18 (Oficial). — En el teatro de operaciones de la Macedonia, a causa del mal tiempo, el fuego de la artillería ha sido débil.

Las tropas serbias atacaron sorpresivamente y con todo éxito al enemigo y se apoderaron de algún material de guerra.

En el setcor del Skumbi superior, nuestros destacamentos avanzados de reconocimiento se retiraron ordenadamente bajo la presión del enemigo, el cual se mantuvo más allá del fuego de nuestra artillería.

La guerra en el Mar

Encuentro naval frente a Terschelling

Comunicado alemán

BERLIN, 18. (Oficial).—Por primera vez desde los primeros meses de la guerra, las fuerzas navales británicas han intentado penetrar en nuestras defensas marítimas.

El Sábado en la mañana, nuestras patrullas navales avistaron al enemigo que se acercaban a Terschelling. Las operaciones contra-ofensivas por nuestra parte comenzaron inmediatamente. El enemigo fué rechazado sin dificultad sin pérdidas para las unidades alemanas.

El combate naval de Heligoland

Información oficial británica

LONDRES 18. — El Almirantazgo no ha recibido detalles acerca del encuentro habido recientemente entre fuerzas navales inglesas y alemanas frente a Heligoland.

Se afirma, sin embargo, que los cruceros ingleses dieron caza al enemigo hasta el campo minado, y que un buque barre-minas alemán fué hundido.

Igualmente, se anuncia que dos cruceros alemanes que aparecieron a última hora fueron seriamente dañados, y que las bajas sufridas por las tripulaciones y los daños materiales de los buques ingleses fueron leves.

VENTA DE VAPORES ARGENTINOS A UN ARMADOR FRANCES

BUENOS AIRES 18. — Se confirma la venta de los vapores argentinos "Río de La Plata", "Río Uruguay", "Lugre" y "Victorioso", pertenecientes a la flota Lambruschini.

Además, se dice que se hacen negociaciones para la venta del vapor "Penelope", de la misma compañía.

Todos estos vapores cambiarán la bandera argentina por la francesa.

La flota británica intentó romper la línea de Heligoland

Información alemana

AMSTERDAM, 18.—Un despacho recibido hoy de Berlín, dice:

"Una poderosa flota británica intentó romper la línea defensiva de Heligoland, y fué rechazada sin que las fuerzas alemanas sufrieran pérdidas."

EL COMBATE NAVAL DE SKAGER RACK

Noticias de Copenhague

COPENHAGUE, 18.—Según las últimas noticias llegadas de la isla Manloe, se sabe que el combate naval se ha extendido hasta muy adentro de la ensenada de Heligoland.

Estas noticias dan cuenta que el cañoneo se oyó durante dos horas y que todos los vidrios de la costa se han roto.

Agregan que la neblina impidió ver los barcos que combatían.

LA CAMPAÑA SUBMARINA ALEMANA

Opiniones de Londres

LONDRES, 18. — La opinión de la prensa inglesa sobre la intervención de América en la guerra contra los submarinos es que en estas últimas semanas se ha podido palpar el efecto de la campaña que tan determinadamente ha emprendido Estados Unidos y que concluirá antes de mucho con la derrota de los submarinos. En muchos círculos de ésta ciudad se cree que esto será luego una realidad. El resultado obtenido se hace más importante con la decisión del gobierno tomado en las últimas semanas y que varió la dirección de la campaña emprendida contra los submarinos.

Según una generalizada opinión los alemanes se niegan a reconocer la realidad. Antes de mucho seguramente tropezarán con grandes dificultades para sostener sus actividades submarinas, ellos no ignoran que sus campañas y la situación de Italia y Rusia no son suficientes para salvarlos, si su potencia submarina es destruída ahora. Durante ocho meses los aliados han desarrollado un completo plan de construcciones de aeroplanos y destróyers, y todo esto hará que los submarinos dejen de ser un factor digno de tomarse en cuenta para lo sucesivo. De aquí la gran actividad que han demostrado en estos momentos en todos los frentes las tropas alemanas. El último esfuerzo que ahora han emprendido tiene por objeto obtener el triunfo en el frente de Italia.

LA SITUACION EN RUSIA

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS PARECEN INDICAR EL TRIUNFO DE LOS MAXIMALISTAS EN TODA RUSIA.

INFORMACIONES DE MOSCOU ANUNCIAN QUE LOS PARTIDARIOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL SE MANTIENEN TODAVIA EN EL KREMLIN

LA DIETA FINLANDESA HA SIDO REORGANIZADA.

Kerensky habría fracasado

Korniloff hubiera podido salvar la situación. — Informaciones de la Agencia Reuter

LONDRES, 18. — La Agencia Reuter ha dado a la publicidad una comunicación transmitida el Miércoles de Petrograd y que dice:

"Evidentemente Kerenski ha fracasado en su empresa. Comparten esta fatal decisión muchos de sus conciudadanos. El jefe del Gobierno provisional poseía bastante valor y confiaba en su palabra como primera arma. La maldición de Rusia había sido predicha desde la revolución por la propia elocuencia de Kerenski.

"El general Korniloff pudo haber salvado la situación, si Kerenski hubiese escuchado a los aliados y hubiese afrontado los hechos constitucionalmente. Fué impotente para hacerlo y prefirió desentenderse de las debilidades de las masas. Vino a darse cuenta de los mugidos de la multitud a la hora undécima, cuando ya no tenía en sus manos más que un puñado de cosacos y de dragones.

"Las noticias últimas indican que se ha formado un gabinete totalmente socialista y que tiene como base de su programa la consecución de la paz."

EL EMBAJADOR BRITANICO PERMANECE EN PETROGRAD

LONDRES, 17. — El Embajador británico ante el Gobierno de Rusia, Mr. Buchanan, permanece en Petrograd. Se anuncia que los súbditos británicos no corren peligro.

SE REORGANIZA LA DIETA FILANDESA

Se espera la proclamación de la independencia de Finlandia. — Calma en Petrograd

HAPARANDA, 18.— La Dieta Finlandesa, que fué disuelta por Kerenski, ha convenido con el partido socialista en la formación de un nuevo Senado.

El señor Tokoi es el primer Ministro del nuego Gobierno que se ha formado. Se espera que mañana se proclame la independencia de Finlandia.

Viajeros que llegan de Petrograd dicen que gran parte del Ejército y de la Armada se ha unido a los maximalistas, y que la ciudad de Petrograd está en calma.

EMPRESTITO DE 50.000.000 DE RUBLOS INTENTADO POR EL GOBIERNO DE LENINE

WASHINGTON, 18.—El gobierno de Lenine extendió contra los Bancos un documento en garantía de un empréstito por 50 millones de rublos. Todos los Bancos cerraron inmediatamente sus puertas.

Las anteriores noticias han sido comunicadas a Washington por la Legación norte-americana de Estocolmo; la Legación añade que los socialistas aceptan que el nuevo Ministerio sea formado enteramente por miembros de este partido. Los nombres de los Ministros no han sido comunicados hasta ahora.

Otros mensajes que se han recibido dicen que los únicos que se oponen a los maximalistas son el partido de los cadetes y las mujeres que componen el Batallón de la Muerte.

Desde el 13 de este mes no se han recibido más noticias de Rusia.

VUELVE LA PAZ EN MOSCOU

Triunfo de los maximalistas

PETROGRAD 18. — La paz ha sido declarada definitivamente en Moscou, después de la completa victoria alcanzada por los maximalistas.

La Guardia Blanca fué desarmada, así como los cadetes militares.

Dos trenes cargados con tropas de la Guardia Roja salieron de Petrograd en dirección a Moscou para ayudar a los bolshevikistas. Estos se han apoderado de los ferrocarriles y del telégrafo.

Se tienen noticias de que los cosacos avanzan hacia el norte y de que los maximalistas se preparan en consecuencia para resistir el próximo encuentro.

Como se ha anunciado, algunas tropas, compuestas de soldados pertenecientes a diferentes cuerpos, se dirigen a Petrograd con el ánimo de poner fin a la guerra civil; dichas tropas habrían llegado de Luga.

Ha sido imposible confirmar la veracidad de estas noticias. En la ciudad han circulado rumores sumamente exajerados.

LAS NOTICIAS QUE HAN LLEGADO A PETROGRAD DESDE MOSCOU SON CONFUSAS

PETROGRAD, 18.—Las noticias que han llegado de Moscou hasta el Viernes han sido muy confusas.

Ha habido mucho fuego de ametralladora en el palacio de Kremlin, en donde las fuerzas del Gobierno provisional se sostenían todavía. Se ignoran el número de las bajas habidas en estos combates.

LOS MAXIMALISTAS HABRIAN CONSENTIDO EN ORGANIZAR UN GABINETE SOCIALISTA

Las tropas maximalistas ocupan Gatchina y capturan al Estado Mayor de Kerensky. — Kerensky logró fugarse. — Información retrasada de Petrograd

PETROGRAD 18 (Retrasado). —Los maximalistas han cerrado las fronteras ruso-suecas en Tornea. Nadie puede cruzarlas sin el permiso del Comité Revolucionario.

En Moscou han cesado las hostilidades entre los maximalistas y los provisionales. La Guardia Blanca entregó sus armas al Comité de Seguridad Pública y en seguida se dispersó. Los maximalistas han consentido en organizar un Gobierno Socialista, que en su programa de trabajo estaría incluído el control de las tropas de Petrograd, de Moscou y sobre el armamento sistemático de los obreros de toda Rusia.

El Ministro de la Guerra, señor Verskosky, se ha negado a formar parte de un gabinete en que estén representados los maximalistas.

Las copias de los tratados de Rusia entre sus aliados han sido sustraídas por Neratoff, quien se ha ocultado. Los maximalistas han ordenado su arresto con el fin de recuperar estos documentos.

Se anuncia que los cuerpos de ejército que están bajo las órdenes del Comité, han llegado a un punto situado en el camino a Petrograd.

La Asamblea de Ukrania ha acordado proclamar la independencia de este país.

Los maximalistas ocuparon a Gatchina. El Estado Mayor del ejército de Kerensky ha sido arrestado.

Kerensky consiguió escapar. Los maximalistas han dirigido una circular radiográfica por la cual se ordena la captura del ex-Primer Ministro.

El Consejo maximalista ha proclamado el derecho que tienen los diferentes pueblos de Rusia de constituirse y de elegir sus propios Gobiernos. También acordó el derecho que tienen estos mismos pueblos de independizarse de Rusia.

El general Dukhonin, jefe interino del Estado Mayor, en una proclama dirigida al ejército, dice textualmente:

"Desconociendo el discurso del comandante en jefe, yo, en mi calidad de jefe temporal, ordeno que se suspenda todo ulterior movimiento de tropas a Petrograd. Sólo se permitirán las diligencias encaminadas a suministrar lo necesario a los militares".

Las discusiones sobre paz

EN ZURICH SE PRODUCE UN SERIO CHOQUE ENTRE LOS PACIFISTAS Y LOS PARTIDARIOS DE LA GUERRA

ZURICH, 18.—Durante una manifestación organizada por los pacifistas suizos el Sábado último, los manifestantes tuvieron un serio encuentro con los partidarios de la guerra.

En las calles de la ciudad se libró un verdadero combate.

Los pacifistas, en número más o menos de 2,000, pelearon cantando la Internacional.

De resultas de este choque hubo cuatro muertos y varios heridos.

La policía disolvió la manifestación e hizo numerosas detenciones.

Numerosos desertores alemanes participaron en este encuentro.

La Guerra Austro - Italiana

La lucha adquiere gradualmente mayor rudeza a lo largo de toda la línea

UN COMUNICADO ALEMAN AFIRMA QUE LOS ITALIANOS FUERON DESALOJADOS DE NUEVAS POSICIONES, ENTRE EL BRENTA Y EL PIAVE

Las informaciones de Roma indican que los italianos han reaccionado con energía en diversos puntos y han hecho 7.500 prisioneros

FRANCIA HA ENVIADO AL FRENTE DE ITALIA TODO SU 11.o EJERCITO.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 18. (Oficial). — En las líneas de Italia, las tropas italianas han sufrido sangrientas pérdidas en infructuosos ataque contra las alturas que les arrebatamos recientemente entre el Brenta y el Piave. El fuego de la artillería ha adquirido extraordinaria intensidad en estos sectores.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 18 (Oficial). — En la noche del Viernes, el enemigo renovó sus intentos para forzar nuestra línea en los montes Sisemol y Castel Gomberto. Atacando en dirección a Monte Zomo, en cuatro violentos ataques consecutivos, el enemigo fué completamente rechazado por la brigada de Liguria.

En dirección de Casera y Meletta d'Avanti, la 129.a brigada de Peruggia volvió a apoderarse de algunos elementos avanzados de que el enemigo había tomado posesión en los días precedentes. Hicimos en estas operaciones cien prisioneros.

Entre el Brenta y el Piave, la presión del enemigo continúa, y ha obligado a nuestras tropas, en ciertos puntos en que se hacía imposible la defensa, a retroceder, operación que se ha efectuado ordenadamente.

Al norte de Quero, la brigada de Como ha demostrado nuevamente su valor ayer, repeliendo al enemigo a lo largo del Piave.

La 258.a brigada de Casera ha barrido completamente a los austro-alemanes de la zona de Agare. La 13.a brigada de Pinerolo ha rechazado al enemigo, infligiéndole grandes pérdidas, de la región de Zenson, donde los teutones habían intentado establecerse en la orilla derecha del río.

El 16 y el 17 del corriente, nuestras tropas hicieron prisioneros a 51 oficiales y 1,121 soldados enemigos, y se apoderaron de 57 ametralladoras.

La ofensiva alemana se intensifica

Ataques rechazados.— Información oficial italiana

ROMA, 18.—Oficialmente se anuncia:

"Poderosas fuerzas enemigas han realizado desesperados esfuerzos para penetrar a través de nuestras líneas del Piave y del Trentino, y en todas partes han sido rechazadas con pérdidas sangrientas.

"La batalla adquiere mayor vigor por momentos."

Acrece la violencia de la lucha en el Trentino y el Piave

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 18.—La lucha ha adquirido una extrema intensidad desde el extremo septentrional de la línea hasta cerca de Senson, a lo largo del Piave.

Los austro-alemanes lanzan nuevas divisiones frescas al combate, en sus intentos de romper la línea italiana, cuyos defensores oponen una resistencia desesperada, en la que emplean granadas de mano y, en ocasiones, efectúan impetuosos contra-ataques de infantería, apoyados por la artillería y las ametralladoras.

Estos combates son sin duda los más encarnizados que se hayan producido en la guerra, y las pérdidas que en ellos experimentan los combatientes son horrorosas.

Infructuosos intentos austro-alemanes para cruzar el Piave

Los italianos hacen 7,500 prisioneros.—Información del Cuartel General Italiano.

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 18.—Las tropas austro-germanas han emprendido furiosos ataques para quebrar nuestra línea de resistencia y han intentado cruzar el Piave en dos puntos: en uno de ellos fueron aniquilados y en el otro obligados a retroceder. En otro sector los italianos hicieron 7,500 prisioneros. Las tropas italianas mantienen sus líneas.

TRANQUILIDAD EN ROMA ANTE EL DESARROLLO DE LOS ACTUALES SUCESOS

Lo que dice la prensa

ROMA, 18. — Un diario de esta capital dice: "Hoy se puede notar una gran tranquilidad y regocijo en todas partes. Nuestros soldados han probado al enemigo que Italia les hará pagar cara su victoria."

"Il Secolo XIX" comentando la actual situación, dice: "La valiente resistencia de nuestras tropas al enemigo permitió que éstas, sin la ayuda de los aliados obtuvieran la victoria. Nuestros fieles aliados se están preparando para ayudarnos a asestar a los austro-alemanes el golpe decisivo."

Regreso del señor Orlando del frente

ROMA 18. — El jefe del Gabinete, señor Orlando, que regresó del frente, fué recibido por los demás Ministros y un grupo de amigos personales; a todos les expresó su ilimitada confianza en el éxito.

La Cruz Roja Norte-Americana en el frente Italiano

D[illegible]ciones del mayor Murphy

WASHINGTON 18. — Se ha recibido una comunicación cablegráfica del jefe del servicio de la Cruz Roja norteamericana en Roma, mayor Murphy, que dice que no encuentra palabras para manifestar su admiración y simpatía hacia la Italia. En estos momentos, dice, la batalla que se efectúa es nuestra batalla por la victoria y nuestro Gobierno ha unido su suerte a ella irrevocablemente.

"Nuestra nación que desea servir en todas formas a Italia, ha ofrecido los servicios de su Cruz Roja con entera lealtad.

"La comisión enviada por nosotros fué recibida cordialmente e inmediatamente iniciamos la organización de los servicios de emergencia; esta repartición está compuesta de hombres experimentados y mujeres que ya han tenido una larga práctica en otros teatros de la guerra. Nosotros hemos enviado al frente italiano, médicos, elementos para hospitales, medicinas, etc., y para los refugiados solicitamos por cable a Estados Unidos alimentos y yestuario.

Nuestra junta organizadora aprovecha todo espacio de que puede disponer en los buques para enviar alimentos a Italia y en algunas partes, para facilitar el movimiento de los refugiados, hemos instalado cantinas gratuitas en que se les proporciona sopa. Hemos contratado también, para el mejor servicio, 75 ambulancias automóviles, cuyos conductores han sido traídos del frente francés.

"Si a todo esto se agrega el que los Estados Unidos proporcionen a Italia los fletes necesarios para transportar el equipo y material necesarios para lo cual habría que efectuar expropiaciones por un valor aproximado de cuatro millones de liras, se verá que nuestra nación ha demostrado a la Europa que está pronta para ayudar eficazmente a Italia, y que América espera que el valiente pueblo que ha combatido por más de dos años en forma brillante, obtenga un espléndido éxito en su glorioso combate por la libertad del mundo".

La resistencia italiana

Se prepara un nuevo esfuerzo para quebrantar la línea del Piave

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 18.—Aún no han sido lanzadas a la lucha las divisiones australianas concentradas en el frente italiano. Esta táctica justifica la opinión de que el enemigo está preparando un nuevo y más violento golpe.

En las montañas y al través del Piave, ha habido obstinados combates, entre Asiago y el paso de Quero, y a lo largo del Piave, en donde se considera que está la preparación del nuevo probable esfuerzo del enemigo.

Realmente, la ruptura de la línea italiana es difícil, pues está defendida por tropas valerosas. El paso del río a viva fuerza es una tarea que no requiere sorpresas sino una larga preparación, acumulando artillería de grueso calibre, como hace el enemigo, mientras los destacamentos ligeros mantienen la atención del enemigo en otro punto y cruzan el Piave, amparándose en la frondosa vegetación de la orilla, para probar nuestra resistencia.

Actualmente la lucha atraviesa una faz de preparación. Nuestras tropas vigilan constantemente al enemigo desde el Trentino al mar, preparándose para mayores empeños. La situación aún no está definida. El peligro continúa, pero los italianos cumplen estrictamente con su deber y con las órdenes que les imparte el Alto Comando.

Ayer, grandes masas de tropas austriacas, operando al amparo del ferrocarril de Oderzo a Treviso y protegidas por numerosas casas, atacaron entre San Bartolomé y Fagare, después de un furioso bombardeo de artillería a la 54.a división italiana. Al principio, nuestra primera línea fué quebrantada, pero poco después, mediante un poderoso esfuerzo, nuestros soldados contraatacaron rechazando al enemigo contra el río. La lucha fué vigorosa y dió motivo a numerosos y magníficos episodios. En cada foso y en cada obstáculo se trabaron feroces combates cuerpo a cuerpo. Finalmente las divisiones austriacas fueron empujadas hasta la parte seca del lecho del río. La lucha continúa aún seriamente.

Nuestras tropas capturaron 500 enemigos, entre ellos 22 oficiales. Se apoderaron además de buen número de ametralladoras y otro material de guerra.

Cerca del molina Della Sega atacamos repentinamente al enemigo, y nos apoderamos de numerosas ametralladoras, que inmediatamente fueron usadas contra el enemigo. El enemigo sufrió pérdidas de bastante consideración.

En la línea de Monte Fiore a Castel Gomberto, resistimos heroicamente dos tentativas de cruzar el Piave. Estos esfuerzos resultaron un fracaso para el enemigo. El destacamento que logró llegar a la orilla derecha del río fué atacado a la bayoneta por nuestros regimientos y aniquilado.—Allghiero Castelli.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 18 (Oficial). — En el frente de Italia, entre el Brenta y el Piave, los italianos han sido desalojados de sus nuevas posiciones de las montañas, en que se habían fortificado, y obligados a retroceder.

CONDOLENCIAS DEL DUQUE DE AOSTA POR LA MUERTE DEL MAYOR CARLOS COSTA

TURIN 18. — El duque de Aosta escribió una carta de condolencia al senador señor Antonio Costa, por la gloriosa muerte de su cuarto hijo, el mayor Carlos Costa. Todos los hijos del señor Costa han sido condecorados con la medalla Al Valor Militar.

EXHORTACION DEL OBISPO CASTRENSE A LOS SOLDADOS ITALIANOS

ROMA 18. — El obispo Bartolomassi vicario castrense del ejército italiano, visitó a los soldados que están hospedados en el palacio Doria, y pronunció delante de ellos un discurso en que los exhortaba a sacrificarse por la patria.

"Las esperanzas de Italia, les dijo, están puestas en vosotros; y vosotros debéis poner vuestra esperanza en Dios".

CAMARAS DE COMERCIO DE LAS CIUDADES INVADIDAS TRASLADADAS A FLORENCIA Y ROMA

ROMA 18. — La Cámara de comercio de Udine ha sido transferida a Florencia; las de Belluno y de Treviso fueron transferidas a Roma.

LA CAMARA DE COMERCIO DE VENECIA

ROMA 18. — La Cámara de Comercio de Venecia fué transferida a Florencia.

TODO EL 11 EJERCITO FRANCES ESTA EN EL FRENTE ITALIANO

ROMA, 18. — Francia ha enviado todo su 11.o ejército al frente italiano, al mando del general Michelet, que era el primer lugar-teniente del generalísimo Petain.

El comando supremo de las fuerzas francesas en el frente italiano lo tendrá el general Fayolle.

La importancia de la línea en el Piave

ROMA, 18. — El diario "La Tribuna" vuelve a insistir en su argumento sobre la necesidad fundamental que hay en este momento de observar una fuerte resistencia en la línea del Piave.

No debe interpretarse esta petición en un sentido erróneo, atribuyéndole que tiene tendencias sentimentales, pues la resistencia actual, tiene una gran importancia sobre todo si se la mira bajo el punto de vista moral, ya que demuestra que el ejército italiano, a pesar de la derrota sufrida, debido a complejas y excepcionales circunstancias, pudo efectuar una ordenada retirada que se realizó rápidamente aunque durante ella hubo que vencer formidables dificultades.

El ejército italiano no perdió su virtud combativa y la opinión pública está en posesión de infinidad de razones que le permitirán formarse un juicio exacto y favorable sobre las operaciones. Por otra parte sería también arriesgado creer que debido a la resistencia que en la actualidad lo oponen nuestras tropas al enemigo, la nivasión ha sido detenida. Es evidente que nosotros estamos ahora solamente a principios de la segunda faz de esta invasión.

La acción del ejército italiano deberá desarrollarse ahora frente a fuerzas casi iguales, lo que demuestra la propia virtud de nuestras tropas, las que por esfuerzos desesperados han dado tiempo para que podamos esperar en estas posiciones al enemigo.

Debemos también prever que el enemigo traerá pronto a la línea de combate nuevas fuerzas, con el fin de establecer sobre nosotros una enorme preponderancia numérica pesada.

Las fuerzas atacantes, a pesar de las pérdidas que experimentan, se encuentran siempre intactas, pues son sin cesar reconstituídas, como lo indica la llegada de continuos trenes que arrojan grandes cantidades de tropas en todas partes y en todos los confines.

El ejército italiano procura entretener las tropas austro-alemanas y retardar su avance, y trata de que éste le cueste caro. No puede tampoco el ejército italiano trabarse en combate con fuerzas infinitamente superiores y el comando italiano resolverá indudablemente como se debe perseguir tal propósito y dará las órdenes necesarias para que los nuestros no se retiren prematuramente; pero también evitará que se empeñen en acciones de fondo. Esperará pues el momento y las condiciones favorables para iniciar el encuentro con los invasores. — Olindo Malagodi."

LA EVACUACION DE PADUA

PADUA, 18.— El general Grazziani ha tomado severísimas medidas contra todos aquellos que pusieron dificultades a la evacuación de la ciudad. La Corte Marcial condenó a muerte a doce personas, que fueron inmediatamente ejecutadas.

DOS ACTORES COMICOS SON CONDENADOS A MUERTE POR TRAIDORES

ROMA 18. — El tribunal militar, presidido por el coronel Vignoni, conoce de un proceso por alta traición entablado contra los actores cómicos Gino Andrés, de 36 años de edad, natural de Florencia, y Giovanni Donati, de 45 años de edad, natural de Pesaro, acusados de sostener inteligencia con el enemigo y forjar noticias en que se injuriaba la organización militar italiana. El abogado de Andrés, señor Buonerbi, ha defendido a éste calurosamente; pero el fiscal, capitán Vitaliani, sostuvo las acusaciones, y ambos fueron condenados a muerte.

El coronel Vignoni abandonó luego el tribunal y partió al frente a hacerse cargo del comando de un nuevo regimiento.

ALOCUCION DEL KAISER A UN REGIMIENTO ALEMAN EN EL FRENTE ITALIANO

AMSTERDAM 17. — De Berlín comunican que el Emperador Guillermo, al dirigirse a un regimiento de Brandenburgo, en las llanuras cerca del Tagliamento, les recordó a los soldados los pasados triunfos obtenidos por las armas alemanas en las batallas de la Champagne, en Verdun y en Tarnopol, y agregó:

"Pero la tarea que habéis emprendido ahora, la tarea de romper el frente italiano, es aún mayor que las hazañas que habéis hecho anteriormente en otros frentes de combate. En las cercanías de Tolmino especialmente, vuestro trabajo ha sido particularmente pesada, si se considera que el enemigo estaba fortificado en altas montañas y se encontraba en posesión de inmensos recursos para defender sus atrincheramientos.

"Vuestro éxito excede a todo cálculo; un poder tan inmenso como el poder que nuestros hombres han demostrado, tiene que haber obedecido a altos fines.

"La derrota enemiga ha sido el juicio de Dios.

"Nosotros combatimos por la lealtad, por la justicia y por la verdad, y estos tres propósitos los conseguiremos".

COMENTARIOS DE "THE OBSERVER" A LA CAMPAÑA AUSTRO-GERMANA EN ITALIA

LONDRES, 17. — "The Observer", al comentar la situación de Italia, dice que la embestida alemana puede estimarse como completamente fracasada en los resultados que con ella se perseguían.

Uno de los resultados que esperaba el alto comando de Berlín, dice, era el de que ante el peligro del avance austro-alemán la gente se desmoralizaría; pero el caso de Rusia no se repetía y en lugar de dar lugar a discusiones internas por la derrota, ésta ha traído como consecuencia la unidad de propósitos de todo el pueblo para defender su país.

"Antes la arremetida contraria, los ejército sitalianos emprendieron una ordenada retirada, la que después de ordenada se ejecutó dentro de ciertas instrucciones por medio de las cuales se consiguió retardar notablemente el avance enemigo.

LAS INUNDACIONES DEL PIAVE HAN DETENIDO EL AVANCE ALEMAN

Consideraciones de M. Marcel Hutin

PARIS 17. — Al referirse a las operaciones en la línea del Piave, M. Marcel Hutin dice textualmente en "L'Echo de Paris".

"Las inundaciones en el bajo Piave han contribuído en gran parte a detener el avance austro-húngaro. Pero a pesar de esto, el peligro que corre Venecia aún no ha cesado.

"Según todas las informaciones, parece que el ejército austro-germano prepara un segundo y poderoso esfuerzo, para llegar hasta la línea de Venecia. Seguramente este intento no tendrá el éxito que tuvo el avance anterior. Las tropas aliadas están moral y físicamente reforzadas y creen que su deber es rechazar a toda costa la ola invasora".

Informaciones generales

LA SITUACION DE LOS COMBATIENTES EN ITALIA

Juicios de un crítico militar francés

PARIS, 18.— Estudiando la situación militar en Italia, dice un crítico militar:

"La situación en el frente italiano es todavía seria. Los ejércitos del general Krobatin del mariscal Conrad von Hoetzendorff operan en conjunción entre los valles de Brente y Piave, y concentran sus esfuerzos contra el ala izquierda de los italianos, que es el punto que parece más vulnerable.

"Los austro-alemanes, al publicar sus comunicados oficiales, dicen que la lucha es desesperada a pesar del frío y de la nieve que reina en las montañas; agregan que, después de vencer la feroz resistencia italiana, se apoderaron de los montes Frasolanos, que por un absurdo colocan al este del Feltre.

"En cambio los italianos han anunciado solamente que siguen luchando desde el Monte Flor, hacia el Monte Castelgo, en la línea de San Marino a Monte Prascolano, al norte de Quero, y a lo largo de la línea de Rocca Siza a Monte Cornelio, pero que todavía no se ha conseguido resultado decisivo alguno.

"El centro de las posiciones italianas continúa estacionario. El ala derecha italiana ha contraatacado vigorosamente, pero sólo con el objeto de tantear los movimientos enemigos. En el extremo de su ala derecha, a lo largo del mar, las baterías establecidas delante de Venecia, junto con la artillería de las unidades navales, ayudaron eficazmente a la defensa".

Nuevos sub-secretarios de Estado

PARIS, 18. — Se ha extendido los siguientes nombramientos de altos funcionarios:

Subsecretario del departamento de justicia, militar y de pensiones, M. Edouard Ignace.

Subsecretario del departamento sanitario, M. Justin Godart.

Subsecretario del departamento de Aviación, M. Jacques Dumesnil, que ha sido nombrado nuevamente.

Subsecretario del departamento de Marina mercante, M. Lemery.

El senador M. Jean Neney, ha sido designado para ocupar el puesto de subsecretario del departamento de Guerra y tendrá a su cargo la administración de los diferentes asuntos de la repartición tendrá además participación en las deliberaciones del gabinete.

Después de muchos años a esta parte no se ha nombrado pro-secretario de Bellas Artes.

M. Vilgrain, que no forma parte del parlamento, ha sido nombrado para Ministro del departamento de aprovisionamiento.

M. Clemenceau suprimirá los censores sobre cuestiones de política. Solicitará inmediatamente la creación de una cencura militar y diplomática que funcionará en el departamento de Guerra; esta oficina avisará diariamente a los diferentes diarios las noticias que no deben ser publicadas y todo editor que desobedezca estas órdenes será llevado inmediatamente ante una Corte Marcial.

Para todo caso de traición que se produzca o de relaciones que se mantengan con el enemigo, el jefe del gabinete es de opinión que se deben aprovechar las disposiciones especiales que existen en la legislación y que remiten el conocimiento e investigación de estos delitos a los tribunales militares.

LOS PARTIDOS DE LA IZQUIERDA ANTE EL GABINETE CLEMENCEAU

PARIS 18. — En un último acuerdo del partido socialista, se decidió romper con el actual Gabinete y con este fin le interpelarán el Martes.

Los miembros del partido radical-socialista se encuentran vacilantes porque el Miércoles se pronunciaban exclusivamente contra la combinación política que formaba M. Clemenceau; al día siguiente se negaban a tomar parte en el Gobierno y al subsiguiente día autorizaban a sus miembros para tomar parte en el Gabinete.

En realidad, el núcleo de estos partidos no es hostil al actual Ministerio; pero existe una fuerte corriente contraria a él.

Los barcos definirán la guerra

El Ministro de Marina de Estados Unidos habla ante la Asociación de Arquitectos e Ingenieros Navales

NUEVA YORK 17. — En el banquete ofrecido por la Asociación de Arquitectos e Ingenieros Navales, Mr. Daniels, Ministro de Marina, dijo textualmente:

"Los barcos definirán la contienda. Sin ellos no podremos alimentar a nuestros aliados ni a nuestros soldados. Estados Unidos está convencido que dentro de 18 meses, tendrá más destroyers que los construídos en los últimos 25 años".

Habló también el conocido constructor de sub-marinos, Mr. Shonlake, quien previno a sus ayentes que no tuviesen la ilusión de que el peligro de los submarinos había terminado; y agregó textualmente:

"Creo que el bombardeo de New York y otros puertos del Atlántico por los submarinos alemanes, es muy posible".

BAJAS BRITANICAS EN LA ULTIMA SEMANA

LONDRES 17. — Se ha dado a la publicidad el siguiente informe respecto a las bajas del ejército británico durante la última semana:

"Oficiales: muertos, 353; heridos, 797, y desaparecidos, 77. Soldados: muertos, 5,609; heridos, 20,201; y desaparecidos, 958".

Comentarios de la prensa parisiense sobre el nombramiento de M. Clemenceau

PARIS 18. — "Le Figaro" dice: "Consideraciones en que el instinto tiene mucha más influencia que la razón han traído en forma irresistible a Clemenceau nuevamente al poder. No esperamos elocuentes discursos, sino una verdadera acción propulsora y verdadera justicia en todo.

M. Renaudel, en "L'Humanité", pregunta si M. Clemenceau se allanará a dejar a un lado todo lo que se sabe de él, para dedicarse a la salvación del país.

"El éxito, agrega, demostrará si M. Clemenceau ha seguido el llamado del derecho o si ha tomado otro sendero".

EL DIPUTADO BOUSENNOT ES INTERROGADO SOBRE EL ESCANDALO DE BOLO BAJA

PARIS, 18.—El general Bouchardon ha tomado declaraciones al diputado Bousennot, sobre el asunto de Bolo Bajá.

CONDENA A UN DESERTOR

PARIS, 18.—La justicia militar ha condenado a tres años de trabajos forzados al desertor Cochon.

LA DEFENSA DE BOLO BAJA

PARIS, 18.—El conocido abogado Halle se ha hecho cargo de la defensa de Bolo Bajá, en reemplazo del abogado M. Bouzon.

LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 18.—El decreto del Gobierno por el cual se prohiben las exportaciones de productos agrícolas daneses se espera que sea firmado de un momento a otro.

La exportaciones se realizarán mediante permisos especiales, que se concederán a los exportadores de pocas cantidades.

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN PETROGRAD TRANSFERIDO A MADRID

TURIN 18. — El Embajador de Italia en Petrograd, señor Carlotti, será transferido a Madrid. En su reemplazo irá a Petrograd el marqués Torretta.

DESMENTIDO DEL ENCUENTRO DE UNA MINA EN LAS COSTAS DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 17.— La Legación británica y la cancillería desmientenn que se haya encontrado una mina submarina en las costas de Maldonado que son frecuentadas por los buques norte-americanos, estacionados en aguas uruguayas.

MISION MILITAR BRASILEÑA A EUROPA

RIO DE JANEIRO, 17.—El gobierno brasileño ha decidido enviar a Europa una gran misión de oficiales del ejército nacional. Esta misión será presidida por el general Napoleón Ache que actualmente se

ITALIA

LA ASAMBLEA GIORDANO BRUNO ADHIERE A LAS CONCLUSIONES DE LOS LIBREPENSADORES ARGENTINOS

ROMA 18. — La Asamblea Giordano Bruno manifestó que con mucho agrado participaba de las declaraciones de los librepensadores argentinos en contra de los manejos para reintegrar el poder temporal pontificio.

La Asamblea acordó enviar un mensaje de simpatía al Presidente del Uruguay, por haber declarado el 20 de Septiembre fiesta nacional.

FALLECIMIENTO DEL SENADOR GIUSEPPE CARLE

TURIN 18. — Ha fallecido el abogado senador señor Giuseppe Carle, hermano del cirujano Carle.

ARRESTO DE UNA CORTESANA

FLORENCIA, 17.—Ha sido arrestada la conocida cortesana Fiametta Morini. Se le acusa de haber robado cien mil liras.

ESPAÑA

ATAQUE DE LOS MOROS EN MELILLA

MADRID, 18. — Una información semi-oficial recibida de Tanger da cuenta que los marroquíes atacaron a las tropas españolas en la zona internacional y mataron a un cabo y tres soldados.

MADRID, 18.—**La exportación de galletas.—Censuras de los diarios al Ministro de Hacienda.**—Los diarios de esta capital censuran duramente al Ministro de Hacienda, don Juan Ventosa, por haber dictado un decreto que autoriza la exportación de galletas finas, a pesar de que la crisis de subsistencias se agrava día a día.

Según los periódicos, esta medida del Ministro Ventosa resulta una grotesca bufonada.

Se ha declarado oficialmente que esta medida se tomó en vista de que la fabricación de galletas excede al consumo interior.

La falta de carbón en las islas Canarias. —Informaciones llegadas de Las Palmas dan cuenta que los vapores pertenecientes a la Compañía de Vapores Correos Interinsulares permanecen amarrados por la falta absoluta de carbón.

Alza de los fletes marítimos.—Por las noticias transmitidas de Bilbao se sabe que a causa de la elevación de los actuales fletes los valores de las compañías de navegación han subido en los dos últimos días hasta cerca de 200 puntos.

Algunas compañías navieras proyectan fusionar sus intereses con el objeto de afirmar la situación.

Para impedir la salida de trigo.— En las cercanías de la estación del ferrocarril un grupo numeroso de gente del pueblo pretendió impedir la salida algunos carros cargados con trigo, alcanzando a desgarrar gran cantidad de sacos de cereal. La policía se vió obligada a intervenir con toda energía.

MEJICO

LOS VILLISTAS ABANDONAN OJINAGA

PRESIDIO, 17.—La caballería villista ha sido vista abandonando la ciudad de Ojinaga; se dirigo actualmente al sur-occidente en dirección al Paso de La Mula. Se anuncia que el general Murguia mueve sus tropas en dirección al nor-oriente con el objeto de encontrar a las tropas villistas.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18.—**La Cámara de Diputados chilena felicita a la del Brasil.**—La Cámara de Diputados ha recibido una nota felicitación de la Cámara de Diputados chilena con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

ARBITRAJE OBLIGATORIO ENTRE BRASIL Y URUGUAY

RIO DE JANEIRO, 17.—La comisión de diplomacia ha despachado favorablemente la convención sobre arbitraje obligatorio general entre Brasil y Uruguay, de conformidad con las bases señaladas en la Convención de La Haya.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18.—**El asunto del petróleo de la Patagonia.**—Los diarios publican grandes informaciones telegráficas de Chile, a propósito del bullado asunto de los falsos yacimientos petrolíferos en la Patagonia.

Los obreros ferroviarios acuerdan declararse en huelga.—Se dice que el Ministerio de Obras dictará mañana un decreto poniendo en vigor la nueva reglamentación del trabajo.

En la reunión secreta realizada anoche por el Consejo General de la Federación Ferroviaria, se resolvió declarar la huelga general. El personal perteneciente al Ferrocarril del Oeste se declarará en huelga el Martes próximo.

La resolución de la declaratoria de la huelga se funda en el hecho de que ni el Ministerio de Obras Públicas ni las empresas respectivas han dado a este conflicto, tan bullado y viejo la solución equitativa que había sido prometida para el día de ayer.

Se agrega que el Lunes serán dictadas ciertas disposiciones relativas al movimiento.

Se asegura que quedará la huelga sin efecto, pues el Ministerio ha prometido dictar un decreto en que se pone en vigor la reglamentación definitiva del trabajo ferroviario, en reemplazo a la que rige actualmente con el carácter provisional desde el 11 de Octubre último.

La Empresa del Ferrocarril del Oeste Argentino ha dirigido una nota al director del Departamento de Ferrocarriles dando cuenta que ha vuelto a repetirse el caso de que el personal de las máquinas abandone su trabajo una vez cumplidas las ocho horas que establece el reglamento del Gobierno que aún no ha sido puesto en vigencia.

La jefatura de policía informa que en Bragado, varios sujetos, que se suponen huelguistas intentaron incendiar varios vagones que se encontraban descarrilados. La policía consiguió impedir este desmán. Los incendiarios lograron fugarse.

Se crea un departamento de petróleo dependiente del Ministerio de Marina.— El Ministro de Marina ha firmado un decreto por el cual se crea una sección denominada Sección Petróleo. Este departamento tendrá la misión de estudiar todo lo que se relacione con la aplicación del petróleo como combustible en la Armada.

Esta disposición obedece a las dificultades creadas por la escasez de carbón.

El Ministro del Portugal.—El 28 del corriente mes es esperado el nuevo Ministro del Portugal, don Francisco Carvalho, acreditado ante los Gobiernos de Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay.

Se organiza el primer Congreso de la Prensa Católica.—Una comisión de representantes de los diarios, periódicos y revistas católicas de toda la República estudia el proyecto para organizar el primer Congreso de la Prensa Católica.

Declaraciones del diputado don Marcelino Domingo.—El diputado don Marcelino Domingo, ha declarado últimamente que el Gobierno actual es interino. Agregó que antes de iniciar la asamblea de Barcelona, las izquierdas habían decidido tomar un acuerdo para transformar en revolucionario el primer movimiento de opinión que existiera y que el actual Ministro de Instrucción señor Rodes había sido contrario a este acuerdo en vista de la gran responsabilidad que se echaban sobre los hombros, y por lo tanto no cumplió los compromisos contraídos en la Asamblea.

El Ministro de Instrucción visita la capilla Florida.—El Ministro de Instrucción señor Rodes y el sub-secretario señor Beilluro visitaron últimamente la capilla Florida y convinieron en tomar medidas tendientes a conservar los magníficos cuadros de Goya, que existen en esa capilla.

El Gobierno español acuerda llamar 70,000 hombres a las armas.—El Ministro de la Guerra señor La Cierva ha declarado que el Gobierno prepara un llamamiento de 70,000 hombres, del contingente correspondiente al año de 1916.

"El Gobierno no vacilará, ha dicho el Ministro, en efectuar los importantes gastos que demandará este llamado. La idea del Gobierno es tener un ejército que esté en relación con la importancia de España."

Clausura de varios establecimientos carboneros.— Han sido clausurados en los últimos días numerosos establecimientos que pertenecen a la Unión de Carboneros.

Próximo Congreso de Higiene.—Próximamento el Rey Alfonso presidirá la inauguración de un importante Congreso de Higiene y una Exposición de Instrumentos de Cirugía.

Para evitar el alza de artículos alimenticios.—Comunicaciones recibidas de Valencia anuncian que las juntas de subsistencias han tomado medidas para evitar el alza de los artículos alimenticios.

La escasez de carbón en Sevilla.— De Sevilla comunican en vista de que la crisis de carbón aumenta, el Gobierno ha tomado medidas para evitar el acaparamiento de este combustible.

BUENOS AIRES, 17. — **El estado de las cosechas.—Disminución causada por sequía y pedriscos.**—Los campo sdel sur de la provincia de Buenos Aires han sufrido serios perjuicios a causa de las heladas caídas últimamente.

La sequía que se ha notado en la región de la pampa ha dañado ligeramente una parte de las sementeras.

En el norte de la provincia de Entre Ríos y en el norte y centro de la de Córdoba ha empezado ya la faena del corte del trigo.

En el sur de Córdoba han caído fuertes pedriscos que han amenazado la producción agrícola de la provincia. Se calcula en general que en esas regiones la cosecha ha disminuído de un medio millón de toneladas. Sin embargo, el mercado en general se muestra satisfecho del resultado obtenido.

Queja de los agricultores por la escasez de transportes. — de muchos puntos de la República llegan quejas contra las empresas ferroviarias porque éstas no proporcionan los vagones necesarios para el transporte de carga.

Las empresas aducen como excusa la falta de material rodante.

Se dice, en cambio, que el objeto de las empresas, al limitar el acarreo es disponer de un máximo de cargas para transportarlas una vez que hayan entrado el vigencia las nuevas tarifas con el aumento de 22 por ciento y tener así el mayor rendimiento de fletes.

COMUNICADO OFICIAL A LA LEGACION BRITANICA EN SANTIAGO

Noviembre 16 de 1917.

Operaciones durante la semana terminada. Nov. 16.—No han habido operaciones en grande escala durante la semana. Las tropas británicas han progresado a lo largo de la orilla noreste de Passchendaele, pero no hubo contra-ataques de importancia hasta el 14 de Noviembre es decir varios días después, lo más pronto que era de esperar. El enemigo durante esta lucha se valió de tres métodos distintos, primero sostuvo su línea de frente lijeramente confiándose en sus reductos y a sus fuerzas de reservas para obligar a nuestras tropas a evacuar las trincheras tomadas, antes que pudieran organizarlas como posiciones defensivas. En su segundo método abandonó la idea de contra-ataques, colocando más soldados en su primera línea, pero encontrando que este método era muy costoso ha decidido tomar dos o tres días para arreglar un contra-ataque.

En Passchendaele este nuevo sistema ha fracasado completamente.

Un recio bombardeo de la artillería, durante algunos días nos avisó contra un posible ataque el cual fué efectuado a su tiempo pero no tuvo éxito.

Los alemanes con monotona insistencia dicen que nuestros desesperados asaltos, han sido todos victoriasamente rechazados por ellos, con pérdidas sanguinarias.

El ataque de británicos y franceses, dicen que han sido invariablemente rechazados con pérdidas sanguinarias, pero invariablemente se encuentra que los alemanes han tenido que ocupar posiciones más atrás de donde, según dicen ha ocurrido el rechazo.

Italia es por el momento el teatro más importante de la guerra.

La retirada del Tagliamento y ángulo saliente hacia el noreste, se ha efectuado paulatinamente durante toda la semana. Los ejércitos se enfrentan en la línea del Piave del mar a las montañas. Entre el Piave y Brenta sobre las alturas el enemigo ocupa la línea Feltres-Artén-Fonsano-Lamon, y han avanzado en esta región pero no ha podido hacer excesos en los llanos. El movimiento de retirada decreció a medida que se aproximaba al Piave, y allí los italianos hicieron frente, mientras a su izquierda las tropas en retirada ajustaban su línea de defensa penetrando por Belluno hacia Feltre.

Se sabe de eficaces acciones de la retaguardia, en los cuales los italianos han demostrado tales cualidades que aún el enemigo ha tributado a su perseverante y firme defensa.

Se restituye el orden y la resistencia se organiza.

La masa del enemigo es contenida en las montañas, pero ha conseguido cruzar el Piave por dos partes en Zenson y Gravenpapadoli. Fuerzas pequeñas únicamente han alcanzado la ribera derecha y son violentamente contra-atacados. Las fuerzas aliadas enviadas a Italia en todas partes reciben demostraciones de entusiasmo. Italia, aún reconociendo su peligro no ha decaído ni desesperado. Aunque crítica su situación, cada día ganado es de mucho valor habiendo nevado en las montañas y caído fuertes lluvias en el Piave. Todo da tiempo para que los italianos reunan sus fuerzas y los británicos y franceses tomen su posición, mejorando así considerable la situación.

Después de la caída de Gaza los británicos empujaron a los turcos a nuevas líneas. El cuartel general turco fué tomado el 8 de Noviembre y grandes cantidades de provisiones y municiones fueron capturadas. Hubo fuerte resistencia local pero la retirada fué general y continuada y el 13 de Noviembre progresamos más y los turcos fueron empujados al norte a una línea 3 millas hacia el sur de Jaffa en línea sureste cerca de la juntura del ferrocarril de Jerusalen, el cual fué ocupado por los británicos el 14 de Noviembre. Los prisioneros tomados son más de mil, de los cuales 1,100 fueron capturados por la caballería. Cañones, municiones, y provisiones fueron abandonados en grandes cantidades. La importancia inmediata de estas operaciones es considerable como que la mitad de las fuerzas turcas de esta región han sido deshabilitadas para la acción y tienen que esperar refuerzos de su cuartel general situado en Aleppo. Los planes turcos están con este motivo todos desorganizados tanto en la Palestina como en la Mesopotamia. Para apreciar bien el significado de esta serie de derrotas infligidas a los planes turcos hay que recordar su ataque contra Bagdad, bajo el comando de Fakkenhagn en Aleppo.

Los varios golpes dados en Ramadie, Dkrit y Kisilrobat han quitado de sus manos las armas mientras se retiraban y tendrán que forjar nuevas antes que puedan tomar la ofensiva otra vez en tanto el general Allenby con sus acertados golpes ha obligado a los turcos a sacar de sus reservas, los cuales estaban destinados para un ataque al general Maude.

En el Africa Oriental el enemigo es empujado de sus posiciones los cuales aumentan en dificultades. El grueso de su ejército, según noticias recibidas está entre Naugoe y Chijata, 130 kilómetros hacia el suroeste de Lindi, mientras las columnas británicas el 10 de Noviembre estaban desde 4 millas de Chiwata.

En el distrito noroeste al norte de Livale el enemigo fué obligado ha retirarse de Mahenge y Mgangira retirándose hacia Livale el cual es sostenido por los belgas. En su precipitada fuga el enemigo, abandonó hospitales y enfermos y rindieron 374 alemanes, 358 askaros, también un cañón de 4.1 fué capturado y otro de esta misma clase fué [illegible] destrozado.

Funerales del Dr. Carvallo Elizalde

SE EFECTUARON AYER CON TODA SOLEMNIDAD

Cariñosa manifestación de pesar

DISTINGUIDA CONCURRENCIA.—LOS DISCURSOS

La sepultación de los restos del doctor Ventura Carvallo Elizalde, efectuada en la mañana de ayer, dió lugar a una sentida demostración de pesar de parte de la Sociedad de Santiago y especialmente del Cuerpo Médico.

Mediante su bondad exquisita, su altruísmo sin igual y su reconocido talento, el ilustre extinto había llegado a crearse una situación respetabilísima que muy pocos consiguen obtener y asimismo logró el raro triunfo de hacerse querer y respetar. El acto de ayer fué la demostración más evidente de esto.

Los restos del señor Carvallo fueron sacados de la residencia de su familia, en la Avenida Manuel Montt a las 9 de la mañana.

En la Plaza Italia se agregaron al cortejo el Cuerpo Médico, los miembros de la Facultad de Medicina y

El cortejo entrando al Cementerio.—Oyendo los discursos

de la Sociedad Médica y los alumnos de la Escuela de Medicina que llevaban su estandarte.

En la capilla del Cementerio el presbítero don Carlos Casanueva rezó una misa por el alma del difunto.

Antes de sepultarse los restos, usaron de la palabra los señores Salvador Izquierdo, a nombre de la Junta de Beneficencia de Santiago; don Federico Puga Borne, en representación de la Facultad de Medicina; don Germán Valenzuela Basterrica, a nombre de la Sociedad Médica, y don Selím Carrasco Toledo, por los alumnos de la Escuela de Medicina.

Todos los oradores expresaron en forma por demás sentida el pesar causado por la desaparición del querido doctor Carvallo y pusieron de relieve sus inapreciables méritos.

Entre los asistentes a los funerales, notamos la presencia del Ministro de la República Argentina, don Carlos F. Gómez, del Rector de la Universidad del Estado, don Domingo Amunátegui Solar; del Presidente del Senado don Eduardo Charme; del general don Jorge Boonen Rivera, del senador don Pedro Correa Ovalle, de los decanos de la Facultad de Medicina y Leyes, señores Gregorio Amunátegui y Ruperto Bahamondes, respectivamente; de los doctores Salvador Izquierdo, Villalón, Maira don Octavio, Alejandro Manhood, Lucas Sierra, Jaramillo, Guzmán, Meza Olva, Fernando Cruz, Lucio Córdova, Hugo Lea Plaza, Barrenechea, de los señores Ramón Subercaseaux, Salvador Nicosía, Francisco Carvallo Elizalde, Julio Puga Borne, Eugenio Puga, y muchos otros.

Damos en seguida los discursos:

Don Salvador Izquierdo S.

(A nombre de la Junta de Beneficencia de Santiago)

Señores:—La Junta de Beneficencia de Santiago a la cual perteneciera el doctor don Ventura Carvallo E., ha querido exteriorizar el sentimiento que le ha causado su desaparición, encargándome traer su voz a este recinto que encierra tantos restos de esclarecidos y meritorios servidores de las múltiples obras que le están encomendadas.

Con tanto mayor agrado cumplo con este penoso deber, cuando que en mi carácter de Administrador del Hospital de San Vicente de Paul, pude durante muchos años, que le tuve de cerca, apreciar sus excepcionales méritos como hábil cirujano en el ejercicio de la cátedra de clínica quirúrgica que desempeñara. De su actividad incansable y el señalado altruísmo con que siempre atendiera a los infelices enfermos entregados a su cuidado, puede dar testimonio todo el personal directivo del Hospital. De su ciencia y destreza operatoria sus colegas del cuerpo médico, las instituciones y sociedades que le han distinguido con numerosos títulos honoríficos, la pléyade de alumnos que formara con sus lecciones y las valiosas publicaciones, fruto de su experiencia científica.

Dotado de un poder de retención asombroso y de vasta ilustración científica, pudo representar con notable brillo al cuerpo médico chileno en todos los congresos habidos en el país y en el extranjero. Su actuación como decano de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, le conquistó el cariño y respeto de todos los profesionales. Personalmente pude juzgar del aprecio y distinciones de que se le rodeara en la República Argentina en 1910, con motivo del Congreso Médico Internacional celebrado en esa capital, al cual concurrió en unión de distinguidos facultativos chilenos. Su carácter bondadoso y afectivo le atrajo el cariño de todos sus discípulos.

La amistad sincera e incondicional que dispensaba a sus amigos, le hizo salir en ocasiones de la órbita de sus ocupaciones habituales desempeñando puestos políticos en el Congreso y en el Gobierno de la República, como diputado y Ministro de Estado, aunque por corto tiempo.

Su puesto en la Junta de Beneficencia como sub-administrador y después como jefe del futuro Hospital General Mixto, ya en construcción, le encontró debilitado y enfermo, pero no obstante, se identificó de tal manera en esta obra, que hasta sus últimos días conservó su puesto, esperanzado sin duda, en que la tenaz dolencia que le aquejaba hubiera de pasar para permitirle dedicar al nuevo hospital toda la energía, inteligencia y cariño de que era capaz.

Señores: De servidores, profesionales y hombres de ciencia como el profesor Carvallo E., al desaparecer del escenario de la vida, puede decirse con toda verdad, que han llenado una gran misión ante sus semejantes!

Dr. don Federico Puga Borne

(En representación de la Facultad de Medicina)

Señores. — La Facultad de Medicina me encarga de dar el último adiós a Ventura Carvallo Elizalde que formó parte de ella más de un tercio de siglo y que la presidió durante varios años.

Yo comprendo que la impresión de dolor que me domina al contemplar los restos del hombre que fué amigo del corazón durante toda la vida, no me dejará la libertad de espíritu que necesitaría para reseñar su brillantísima carrera profesional, su fecunda influencia en la enseñanza médica, su contribución valiosa al bienestar social.

La naturaleza había favorecido a Carvallo con sus mejores dones físicos e intelectuales: inteligencia viva, memoria sorprendente, simpatía irresistible; a los que su voluntad agregó las cualidades morales que constituyen el hombre de bien.

Después de haber adelantado brillantes estudios de derecho, optó por la carrera médica y en ella descolló desde el principio. Cuando obtuvo su título, ya se había conquistado una reputación.

El año 1881 sirvió a muchos soldados de Chorrillos y Miraflores en calidad de cirujano consultante extraordinario. Poco después fué nombrado profesor de nuestra Escuela Médica y comenzó a formar año tras año falanjes de cirujanos diestros y concienzudos. Sus colegas reconociendo sus méritos sobresalientes, le designaron en varios períodos para el decanato de la Facultad. En ella ha contribuído poderosamente a elevar el nivel de la enseñanza médica y a cimentar la respetabilidad del cuerpo médico hasta el grado que hoy presenciamos con orgullo. Nuestra Escuela abastece a toda la República con los profesionales necesarios para su servicio; sólo tenemos que recurrir al extranjero para ciertas cátedras especiales bien determinadas; las necesidades médicas de nuestra población se hallan perfectamente atendidas y con el complemento que nuestros alumnos reciben en sus visitas a las clínicas y laboratorios europeos y norte-americanos puede afirmarse que la población de Chile no carece de ninguno de los auxilios que el arte y la ciencia médica pueden proporcionar al hombre en nuestra época.

En esa obra tan benéfica para nuestra patria, otros podrán igualarla pero ninguno podrá reclamar una participación más vasta que Ventura Carvallo.

Su contribución al progreso de la ciencia es importante: los numerosos trabajos que deja publicados se distinguen en la forma por la concisión magistral del estilo y en el fondo por el espíritu práctico.

Un Presidente de la República, que debió a la ciencia del doctor Carvallo la salud y quizá la vida, le confió a un Ministerio, para proporcionarle el medio de servir con mayor eficacia a la instrucción pública.

Después de haber llegado a la cima de los honores y de la estimación pública, después de haber tenido en su mano el cetro de la cirugía chilena, después de haber saboreado el cariño de sus clientes, sus discípulos y sus amigos, el destino injusto, ciego, vino a anublar el ocaso de tan hermosa existencia.

Una enfermedad rara e implacable le postró los últimos años en condiciones en que él no podía disimularse el desenlace. A la enfermedad se agregó luego la pobreza, hija de su natural desprendimiento y de la moderación reinante en nuestro país en materia de honorarios profesionales.

En medio de la desgracia, sólo un tesoro conservó, que sin duda fué para él bastante consuelo, el de su hogar, el de su esposa y de otro ser amante de su familia, que le acompañaron y le cuidaron, extremando, sublimando los actos de abnegación y sacrificio. Reciban ellas, junto con la expresión de nuestra condolencia la de nuestra admiración y gratitud.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile guardará perpetuamente el recuerdo de Ventura Carvallo, haciendo siempre honor al hombre y al sabio, al práctico y al maestro.

Dr. J. Valenzuela B.

(Por la Sociedad Médica)

Señores:—Hace apenas un año, en una tarde primaveral de 1916, la Sociedad Médica, en sesión especial, rendía tributo de respetuoso homenaje al profesor Carvallo Elizalde que se retiraba a la vida privada, después de consagrar sus mejores años a la enseñanza de la cátedra de clínica quirúrgica.

Ventura Carvallo asistió conmovido a esa fiesta pública, y desde entonces ya no le vimos más, en ninguna otra.

En ella nos cupo el honor de recoger algunos datos biográficos que enaltecían su personalidad, poniendo de relieve sus esfuerzos, energías y talento, desplegados con singular acierto, en obsequio de los enfermos, y de la valiente juventud estudiosa que ha luchado asperamente en el aprendizaje de la ciencia y arte de curar.

El estudio de la medicina tiene, señores, tantas visicitudes que afrontar, como amarguras que sentir, amarguras que sólo son conocidas por los hombres que nos dedicamos con laudable espíritu filantrópico a cuidar a nuestros semejantes, buscándoles alivio.

Carvallo cumplió siempre como bueno en su noble tarea, y la historia recogerá en su honor las páginas de un hombre de ciencia que ha dignificado la Escuela Médica chilena.

Hoy que venimos a despedir al noble amigo, cuyos últimos años le han sido tan penosos, me cabe también el pesar de decirle ¡adiós!, en nombre de la Sociedad Médica, que le rinde el más cariñoso e imperecedero recuerdo.

EXTENSION SECUNDARIA

Conferencia en la Sociedad de Artesanos La Unión

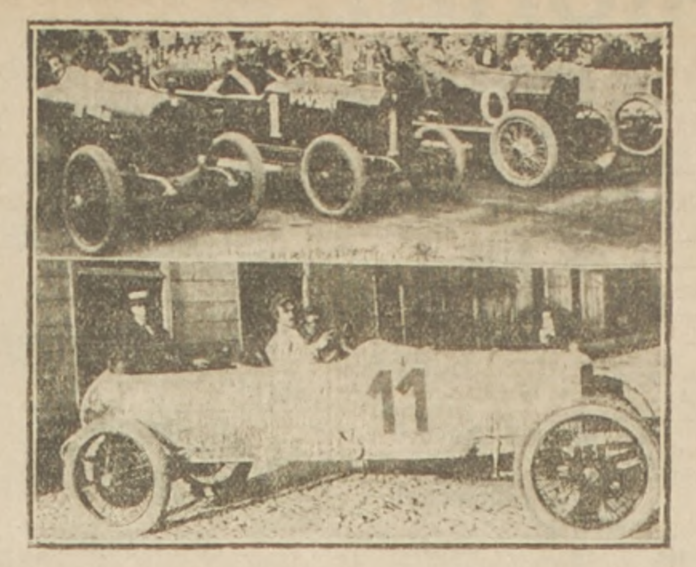
Mañana, Martes 20, tendrá lugar la 15.a conferencia del Departamento de Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, a las 9 de la noche, en el salón de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859.

La conferencia estará a cargo del Sr. Eduardo Moore Montero, delegado del Centro de Estudiantes de Derecho, y versará sobre la ley de accidentes del trabajo.

Mañana publicaremos el programa completo de esta velada.

Se invita a todos los vecinos del barrio y al público en general. La entrada será libre.

El torneo automovilístico de ayer



Coches que tomaron parte en los 50 kilómetros.—Automóvil Panhard-Levasser, vencedor de la tercera carrera, 50 kilómetros

Interesante resultó sin duda el torneo automovilístico efectuado en la tarde de ayer en el Parque Cousiño y al cual asistió una concurrencia numerosa, formada en su mayor parte por sportsmen.

No hemos de referirnos por cierto a las primeras pruebas, porque en realidad no tuvieron mayor interés, sino a la tercera carrera de automóviles, 50 kilómetros, para todo competidor, cuyo desarrollo además de ser emocionante y hermoso, dió motivo para que se midieran dos marcas que gozan de prestigio y que a juicio de los entendidos son de las mejores que se conocen: Panhard-Levasser y Hudson Super Six.

El primero de éstos partió con alguna ventaja sobre el Hudson, pero a la novena vuelta éste lo pasó, y habría sin lugar a duda obtenido el premio, a no sufrir la ruptura de uno de sus neumáticos.

El fraude de las Patagonias

ACCION DE LA JUSTICIA

EL JUEZ SUMARIANTE SEÑOR DE LA BARRA TRABAJA TODA LA TARDE DE AYER

EN LA PRESENTE SEMANA ESPERA TENER EN SUS MANOS A LOS CULPABLES

Tras la pista de Víctor Wilson

SESION DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA

TOTAL DE ACCIONES QUE ESTA HABRIA ORDENADO VENDER

OTROS DETALLES

A pesar de ser Domingo, el juez señor de la Barra, instructor del proceso por defraudación al público en el bullado asunto de las petrolíferas de Patagonia, trabajó durante toda la tarde en el adelantamiento de las investigaciones.

Asesoró al señor de la Barra, el secretario del 4.o juzgado del crimen, señor Donoso.

Compareció ante el juez, el corredor de la Bolsa don Nicolás Orrego S., quien llegó al juzgado en compañía del señor Osvaldo Bernstein.

La comparecencia del señor Orrego, como la anterior de los señores Bernstein y Pinto Ovalle, obedecería al propósito del juzgado de establecer el hecho de que los directores de la Compañía de Petróleos de Patagonia vendieron gran cantidad de acciones aprovechando el alza.

A este respecto se nos asegura que, principalmente en Valparaíso, se vendieron miles de acciones de los directores de la Compañía.

Dos de las empleadas de la Compañía pusieron ayer en manos del juez copia de algunos telegramas recibidos desde Punta Arenas.

El juez habría aprovechado la presencia de estas señoritas para hacerles diversas interrogaciones, sobre todo en lo referente a la emisión indebida de acciones hecha en medio de la agitación que produjo el alza. Lo que estas jóvenes declararon se mantiene en reserva.

Comunicaciones con Valparaíso

Después de estas diligencias, el señor de la Barra estuvo durante dos horas en comunicación telefónica con el juez señor Carvajal Arrieta, de Valparaíso.

El señor Carvajal Arrieta coadyuva a la instrucción del proceso desde aquella localidad.

Sabemos que el señor de la Barra instruyó a su colega porteño sobre las personas a las cuales conviene citar.

Labor de la Sección de Seguridad

La Sección de Seguridad, a las órdenes del juez, ha colaborado eficazmente, evacuando sin demora cuanta diligencia hásele encomendado.

Ayer, entre otras cosas, se ocupó de buscar a Víctor Wilson, persona que, desde Santiago, ordenó a la firma H. E. Goddfrey, de Valparaíso, la remisión de los cajones con el petróleo que sirvió para dar el golpe fraudulento.

El único dato que se tenía de Wilson es el número de la casilla que él indicó por carta a la casa Goddfrey, al ponerse en relación con ella.

Esta casilla es la N.o 3567 del Correo Central. En el índice de casillas figura a nombre del propio Wilson, quien dió por su domicilio al tomarla, la casa número 37 y tantos de la Avenida Irarrázaval, siendo falsa esta indicación.

Sin embargo, se nos informa que ya se sabe dónde vive y quién es Wilson.

Al mismo tiempo, la Sección vigila de cerca a ocho personas, cuya culpabilidad aparece palpable de los datos ya reunidos.

Revisión de los libros de la Compañía

Ayer aceptaron el cargo de peritos, para revisar los libros de la Compañía de Petróleos de Patagonia, los señores Edesio Carrasco y Víctor Araya.

Hoy lo harán los restantes, para iniciar inmediatamente su cometido.

En cuanto al nombramiento de un inspector de oficinas fiscales que se constituya en visita en las oficinas de la Compañía, se da por designado a don Rodolfo Salinas.

De uno de los directores de las Patagonia

El señor José Manuel Larraín V., director de la Compañía Petróleos Patagonia, ha dirigido al presidente de la misma la carta siguiente:

"Señor.... Antes que salieran a luz los desagradables acontecimientos que he conocido por las publicaciones de la prensa, y teniendo que ausentarme por la atención de mis negocios agrícolas, pedí verbalmente a Ud. y al señor gerente me avisaran por telégrafo si se presentaba algún asunto delicado o de interés.

Sólo por las publicaciones me he impuesto de lo ocurrido y de la triste situación en que estas incidencias nos han colocado como directores de la Compañía.

Hoy en la mañana me impongo que, a pedido del señor Guillermo Rucker, habrá una reunión de directorio, a las 4 P. M.

La justicia ordinaria tiene ya a su cargo este bochornoso asunto y creo un deber bien entendido de mi parte abstenerme de tomar acuerdo alguno mientras el directorio esté en tela de juicio.

Mi buena fe ha sido sorprendida, al aceptar las comunicaciones de Punta Arenas al directorio de la Compañía, por tanto, espero sólo el fallo de la justicia para tener la libertad de hacer una renuncia indeclinable de mi puesto de director. — (Firmado), José Manuel Larraín V. — Santiago, Noviembre 18 de 1917."

En la Compañía Petróleos de Patagonia

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

14.a sesión del Directorio de la Compañía Petróleos de Patagonia Consolidada en 18 de Noviembre de 1917

Se abrió la sesión bajo la presidencia de don Miguel Luis Irarrázaval, con la asistencia de los directores don Ismael Morandé, don Guillermo Rücker, don José Manuel Larraín, don Natalio Farinelli y don Carlos Díaz Vial, que sirve de secretario.

Se dió cuenta:

1.o De numerosos telegramas recibidos de Punta Arenas, en los cuales se da cuenta de los desgraciados incidentes producidos en el Pozo de Leñadura.

Se acordó:

1.o Enviar a don Juan Blanchard cinco mil pesos, rogándole atender con ellos exclusivamente el pago de jornales de operarios impagos, gastos de custodia y cuidadores del campamento.

2.o El gerente dió cuenta de que dando cumplimiento a la autorización que se le había conferido para colocar en la mejor forma que fuera posible las acciones que hasta la fecha no se habían podido colocar del capital de pago de la Compañía, y que, en vista del buen precio a que habían llegado las acciones en el mercado, ordenó vender en las plazas de Santiago y Valparaíso todas las acciones que fuera posible, consiguiendo colocarse 32 mil 800 acciones en Valparaíso y 25,100 en Santiago.

Se procedió a estudiar la situación creada con las incidencias últimas y después de una larga deliberación, en la que se emitieron diversas ideas, se acordó esperar las resoluciones de la Bolsa y el Juzgado, por estimarse no tener el Directorio facultades para determinar otra cosa.

3.o El gerente señor Díaz Vial presentó la renuncia de su cargo, por estimar que en las actuales circunstancias debía dejar amplia libertad para el examen de todos los documentos de la Sociedad. Se acordó, a indicación de los señores Larraín y Farinelli, dejar pendiente esta renuncia, por no ser el momento oportuno para pronunciarse sobre ella.

4.o En atención a haberse recibido por el señor Bonarelli telegramas, comunicándole que la hondura del pozo es muy inferior a la que se indicó a la Compañía, se acordó enviar un telegrama a Burr, exigiéndole avise hondura exacta del pozo.

5.o Se acordó aceptar la renuncia del administrador señor Burr.

6.o Aprobar y ratificar la publicación hecha en los diarios de hoy a nombre del Directorio por el presidente de la Compañía, después de consultarse con varios directores.

7.o Nombrar a don Rafael Luis Díaz Lira director de la Compañía para ocupar el puesto que estaba sin proveerse y a don Juan de Dios Ortúzar en lugar de don Juan Estéban Errázuriz, que había dejado de ser director hace tiempo, por no tener el número de acciones suficientes.

Se levantó la sesión.—**M. L. Irarrázaval**, presidente.—**C. Díaz Vial**, secretario.

Para resguardar los intereses de los defraudados

Como lo anunciamos ayer, la defensa de los principales defraudados presentó al juez señor de la Barra un escrito en que pide la suspensión de las liquidaciones en Santiago y Valparaíso, de las malas de las acciones de Patagonia vendidas a plazo y que deben verificarse el 22 del presente y el 6 de Diciembre próximo.

Esta medida se pide mientras es posible obtener la nulidad de todos los contratos celebrados al respecto, en los cuales habría intervenido un dolo manifiesto.

El juez accedió a la solicitud; pero sólo en cuanto se retenga el producto de las liquidaciones, lo que se notificará hoy.

Aun cuando con esto se salvaguardian los intereses de los perjudicados, la defensa recurrirá hoy al directorio de la Bolsa para pedirle que suspenda las liquidaciones.

De Punta Arenas

El juez de Punta Arenas, señor Carlos Cerveró, cuya actuación ha sido por demás diligente, comunicó ayer al señor de la Barra que hoy le transmitirá, por intermedio del Ministerio de Relaciones, en clave, preciosos detalles de su labor que ayudarán a descorrer el velo tras el cual se escudan los autores de este negociado.

Aclaración

Los señores Augusto Ovalle Castillo y Jorge Astaburuaga Lyon, nos manifiestan que han firmado la querella presentada al Juzgado del Crimen en su carácter de coadyuvantes a la investigaciones para que de una vez por todas se sancionen estos abusos, no como perjudicados, pues no creyeron jamás en la existencia de petróleos en la Patagonia.

—Don Luis Bianchi nos manifiesta también que él no compró acciones de la Patagonia, de tal modo que no ha podido suscribir la presentación hecha al Juzgado.

Batalla de Dolores

19 de Noviembre de 1879

Después de la brillante acción de Agua Santa, el 9 de Noviembre de 1879, las tropas chilenas, al mando en jefe del general Escala y bajo el comando inmediato del jefe del Estado Mayor, coronel don Emilio Sotomayor, habían avanzado hasta la oficina salitrera Dolores, en el cantón San Francisco, punto de mucha importancia estratégica por su abundante aguada y por las facilidades que el terreno presentaba para el desenvolvimiento de una acción.

El día 18 de Noviembre, se habían tenido noticias de que avanzaban tropas aliadas, sin conocerse aún su número.

Se ordenó entonces avanzar hasta Santa Catalina una división compuesta por el 4.o de línea Atacama, 9 piezas de artillería y alrededor de 250 hombres del Cazadores a Caballo.

En las últimas horas de la tarde de ese día, las avanzadas de esta división comunicaban al comando en jefe que las fuerzas aliadas que se presentaban, podían estimarse en 11 a 12,000 hombres. Las comandaba en jefe el general don Juan Buendía, teniendo como jefe del Estado Mayor al coronel Suárez.

El comando chileno ordenó reconcentrar sus fuerzas y organizar la defensa en la cañada de Dolores, dividiendo al ejército en tres secciones, a las órdenes respectivamente del coronel don Martiniano Urriola, comandante don Ricardo Castro y coronel don Domingo Amunátegui.

El 19, a la salida del sol, se presentaba el enemigo formado en diversas columnas estratégicamente distribuidas y estableciendo un cuartel general en el cantón Porvenir, resguardado por lo mejor de su artillería.

El día se empleó por ambas partes en tomar posiciones, hasta las 3 de la tarde, hora a la que un tiro de cañón de la batería del mayor don Juan de la C. Salvo, sirvió de punto de partida a la acción formal, que inició con un rápido avance la división Amunátegue, para detener las guerrillas enemigas que, valiente y arrojadamente, se desprendían, atacando el ala izquierda de nuestras fuerzas.

Durante dos horas y media, la acción general fué reñidísima y sangrienta, entre los 11,000 hombres de las fuerzas aliadas y los 6,000 chilenos, tan enérgica y sostenida por parte de los nuestros, que a las 5 1|2 de la tarde el enemigo estaba completamente derrotado, y en fuga, dejando en el campo casi todo su bagaje, 19 piezas de artillería, 2,000 rifles, gran cantidad de municiones y numerosos otros elementos; dejó prisioneros un general, un coronel, tres comandantes, 9 oficiales y más de 200 individuos de tropa.

Fuerzas del Buin y del Navales, tuvieron a su cargo la persecución del enemigo, tarea que desempeñaron con éxito hasta entrada la noche.

El comando peruano, según sus partes oficiales, culpa de la derrota a las fuerzas bolivianas, que, según él, sin orden ni disciplina habían desbaratado totalmente la directiva de la acción.

Con esta batalla quedaba semideshecho lo mejor del ejército aliado y libre el camino de avance para los chilenos, que en pocos días más iban a completar el dominio de todo aquel litoral con la entonces próxima, ¡gloriosa jornada de Tarapacá, de la cual Dolores fué el prólogo.

Otro accidente desgraciado en Ñuñoa

UN TRANVIA CHOCA CON UN AUTO FRENTE A LA QUINTA ROMA

Varias personas resultan con heridas de gravedad.—El carro N.o 116

Está fresca aún en el recuerdo la dolorosa desgracia ocurrida en Ñuñoa y que costó la vida al joven e inteligente escritor don Hugo Donoso, y ya hoy debemos lamentar un nuevo accidente que, no tuvo, en verdad, las proporciones de aquel; pero del cual han resultado también 6 personas con heridas de consideración.

La repetición de este hecho ha venido a probar que la dura experiencia de aquel entonces no ha servido de lección, pues esta nueva desgracia se ha producido, con pequeñas diferencias, en la misma forma que la anterior.

El carro de esa línea N.o 116, precisamente el mismo que despedazó el auto en que viajaba el señor Donoso, ha estrellado anoche poco después de las 7 con un auto que salía de la Quinta Roma.

El choque fué brusco, inesperado para los pasajeros del auto que, en pocos segundos fueron arrollados junto con el coche.

A la hora indicada, el auto N.o 3834 gobernado por el chauffeur Alfredo González salía de la Quinta Roma.

En esos precisos momentos se acercaba el carro 116 a regular velocidad.

El maquinista del tranvía llamado Antonio Roa Carrasco, se impuso tarde del peligro y no pudo evitar el choque que, al producirse, destrozó en gran parte al coche.

Inmediatamente acudieron al lugar del accidente varias personas, las que dieron cuenta de lo ocurrido al Cuartel de Carabineros de "Los Guindos".

Los carabineros pudieron imponeesr de que de las 6 personas, cuatro hombres y dos mujeres, que venían en el auto cinco resultaron con heridas de carácter grave en la cabeza y en el cuerpo. Los cuatro hombres son de nacionalidad otomana.

El doctor don Manuel Torres Formes, cirujano del Ejército, atendió a las víctimas, las cuales fueron trasladadas, en seguida, a sus domicilios respectivos.

Uno de los heridos según se nos informó se encuentra muy grave.

Los carabineros lograron aprehender al maquinista del tranvía, al chauffeur y al cobrador del carro, Roberto Escobar.

Estas personas pasarán hoy a disposición del Juzgado.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238, casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2365.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1258 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 98.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12. De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio. Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 580.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1356. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 166, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos, 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1350. Teléfono 1767.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1103. Casilla 855.

Moisés [illegible] Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1399.

Arturo Matte Larrain, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 33.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1250. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 266.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 126. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Biancuertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 561, 3 a 6. Casilla 2569.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 816. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2153. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 240.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1358.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 280.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono No. 9. (Santa Elena).

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 123. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
"Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 393. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1412. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 113. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2951. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica Dermatología. Simegrafía. Merced 490. Casilla 3894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr.. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 973.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1654.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1— 2 1|2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 548. Consultas: 2-4.

Dr P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva: afecciones del pecho. Alameda 1284.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 349, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1586.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas. Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1|2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 368.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Samuel Salas Rodríguez
DENTISTA
Se trasladó a Amunátegui 465.

Jaime González
DENTISTA
Se trasladó a San Fco. 321.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554. Agustinas 1232.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 638. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 293.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 548. Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
12-Bandera-12. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2278. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50,00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 168.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 862.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 28. Casilla 1069. Teléf. 2818. Santiago de Chile. Cable Viarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1401.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 878.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marin J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A Prat 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Asistencia médica gratuita
Consultas en la mañana de 10 a 11 1|2
BOTICA Y DROGUERIA "GALLARDO"
Calle San Diego 1337, tercera cuadra pasado Av. Matta.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros e uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoain, Lira 10.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 285. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 312. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a Comisaría, Botica El Indio (Sucursal 3), Santo Domingo esquina 21 de Mayo.
2.a Comisaría, Botica Castro, Delicias 30.
3.a Comisaría, Botica Rubia, Lira 703.
4.a Comisaría, Botica M. A. Matta, Avenida Matta 696.
5.a Comisaría, Botica El León, San Pablo 2196.
11.a Comisaría, Botica Alemana, Delicias 3347.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 850; Beatriz Albornoz, Carrión 1344; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1656; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1398; Marta Durán, Manuel Rodríguez 324; Juana Rubio, Toesca 3188; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Ferrin de F., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2598; Trinidad Rodríguez, Maruri 278; Amelia Matus Fuentes, Nuble 1603; Célia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Eloisa Delgado O., Almirante Barroso 783; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 858; Laduvina Palma de Osses, Herera 548; Carmela Meneses R., Huemul 2116.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 6 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 884. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiendo a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 3er. Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Avenida España 52.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Cármen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 65.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1323.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 587.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 158.
Hacienda, don Ricardo Salas E. Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 1475.
Intendente, don Pablo A. Urzúa. Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 785.
Secretario, don Oscar Honorato Cifuentes, Rosas 1840.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larrain, Morandé 244. Atiende al personal diariamente, de 8 a 11 A. M. y de 4 a 5 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 850.
2.a Inspección, Alameda 1265.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Alameda 1311.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de ayer

Normandía en el Clásico Criadores

Numerosa y distinguida era la concurrencia que asistió ayer al desarrollo del programa que nos ofrecía nuestro principal Hipódromo.

Si el clásico que le servía de base a la reunión, había quedado circunscrito a dos competidores, hecho que hacía presumir poco interesante su desarrollo, hizo que la circunstancia del retiro de Alizon a última hora, lo dejara desprovisto de todo atractivo.

Los espectadores, que esperaban siquiera presenciar un match entre dos animales que bien se merecían, como son Alizon y Normandía, tuvieron que contentarse en vista del retiro de la hija de Olascoaga, con ver galopar a la hija del Stud Solferino, Normandía, la que se adjudicó sin competidor alguno, los $ 5 mil de premio.

El interesante desarrollo del resto de las pruebas del programa, suplió en gran parte al escaso brillo que nos ofreció el Clásico.

He aquí los resultados generales:

Primera carrera

Premio Nobility. (Steeplechase).—4,100 metros m|m.—$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o

	G.	P.
1.o Divino, 4 años, por Etolo y Lavabo, del Stud Alexmalva, con 69 kilos, jinete J. Pávez	52	28
2.o Almendrina, 70 kilos, M. Soto	289	108
3.o Fiosol, 58 kilos, E. Villalobos	47	40
4.o Quenelle, 63 kilos, E. Soto	60	31
Lisboa, 68 kilos, L. López	62	22
Lorena, 68 kilos, J. Jara		16
	519	254

Ganado por cinco cuerpos, el 3.o a seis cuerpos.
Tiempo: 5.27.

Dividendos de Tribunas

Ganador de Divino . . $ 59.80
Placé de Divino 26.80
Id. de Almendrina. . . . 14.30

Dividendos de Galerías

Ganador de Divino . . . . $ 54.50
Placé de Divino 11.80
Id. de Almendrina 7.30

Segunda carrera

Premio Nay. — 1,400 metros. — $ 3,500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

	G.	P.
1.o Jack Money, 3 años, 7|8, por Frondeur y Paper Money, del señor J. Aldunate, jinete M. Gamboa	36	126
2.o Cataluña, 51.9, N. Muños	73	45
3.o Empresa, 51.9, N. Oteiza	30	40
4.o Escoria, 54, J. Pérez	30	26
Báltico, 53, J. Reyes	38	60
Chuncho, 53, G. Adasme	44	34
Cingaleo, 53, M. Morán	13	20
Elixir, 53, H. Contreras	56	58
Ginger, 53, C. Pombet	573	319
Polaina, 54, V. Jara	344	224
Espadachín, 53, S. Miranda	162	144
	1,429	1,086

Ganado por cabeza, el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.27 3|5.

Dividendos de Tribunas

Ganador de Jack Money. . $ 134.00
Placé de id. 30.30
Id. de Cataluña 66.70
Id. de Empresa 73.80

Dividendos de Galerías

Ganador de Jack Money . . $ 80.50
Placé de id. 18.80
Id. de Cataluña 26.10
Id. de Empresa 44.10

Tercera carrera

Premio Naranja.—1,500 metros. — $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

	G.	P.
1.o Bretaña, 54 kilos, 4 años, por Lord Bobs y Sonora, del Stud Solferino, jinete J. M. Baeza	518	339
2.o Don Floro, 47, L. H. Fuentes	174	122
3.o Pretensión, 45, S. Osorio	103	112
4.o Delaware, 54, S. Ponce	229	125
Dune Site, 52, H. Michaels	277	155
	1,691	853

Ganado por medio pescuezo, el 3.o a tres cuerpos.
Tiempo: 1.33.
No corrió Mayoral con 59 kilos.

Dividendos de Tribunas

Ganador de Bretaña. . . . $ 18.60
Placé de Bretaña. . . . 14.50
Id. de Don Floro 22.60

Dividendos de Galerías

Ganador de Bretaña . . . $ 10.40
Placé de id. 7.60
Id. de Don Floro . . . 11.70

Cuarta carrera

Premio Nutmeg.—1,100 metros.—$ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

	G.	P.
1.o Le Rhone, con 57, 3 años, F. S., por Barsac y La Loue, del señor P. Roselot, jinete S. Ponce	517	251
2.o Balaclava, 49, R. A. Orellana	111	107
3.o Monos y Monadas, 46, L. H. Fuentes	199	159
4.o La Tapera, 60, M. Baeza	136	67
Fraisy, 55, M. Pérez	113	123
Colliguay, 54, P. P. Cancino	124	58
La Nonita, 52, R. Díaz	154	34
Salerosa, 51, P. Rebolledo	174	175
Regina III, 50.2, M. Gamboa	122	66
Vinay, 48, H. Contreras	80	56
Hachazo, 47, J. Osorio	346	270
Kepta, 45.2, A. Silva	55	52
	2,161	1,568

Ganado por dos cuerpos, el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 1.6 1|5.
No corrieron: Rugby, con 58, Diáfana, con 43.

Dividendos de Tribunas

Ganador de Le Rhone . . . $ 37.60
Placé de Le Rhone . . . 17.50
Id. de Balaclava 34.70
Id. de Monos y Monadas . . 26.60

Dividendos de Galerías

Ganador de Le Rhone . . $ 20.10
Placé de id. 10.30
Id. de Balaclava 18.30
Id. de Monos y monadas . . 17.30

Quinta carrera

Premio Criadores (Clásico).—1,800 metros.—$ 5,000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al criador de la ganadora.

Normandía, con 58 kilos, por Lord Bobs y Marcassite, del Stud Solferino, jinete J. M. Baeza.
No corrió Alisón, con 58 kilos.

Sexta carrera

Premio Nanette.—1,100 metros. — $ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

	G.	P.
1.o Plumilla, con 44 kilos, 3 años, F. S., por Billy Boy e Instant, del Stud Liguria, jinete J. Osorio	203	150
2.o Bonnet Rouge, 52, M. Pérez	148	89
3.o Pasquín, 53, H. Michaels	122	72
4.o Pugilista, 45, A. Guerra	99	102
Tococo, 55, D. Adasme	54	23
Romería, 53, M. Michaels	39	29
Duke, 52, L. H. Fuentes	224	161
Merchant, 51, P. P. Cancino	127	86
Etiqueta, 50, P. Rebolledo	546	336
Rabona, 50, M. Gamboa	45	48
Isis II, 49, C. Cornejo	233	124
Shannon, 48, N. Oteiza	101	89
Dije III, 45, R. Díaz	286	165
Piece d'or, 45, J. Herrera	25	18
Nielol, 40, J. Pinto	99	102
	2,325	1,586

Ganado por un cuerpo, el 3.o a dos cuerpos.
Tiempo: 1.7 1|5.

Dividendos de Tribunas

Ganador de Plumilla . . $ 103.10
Placé de id. 34.80
Id. de Bonnet Rouge . . . 51.70
Id. de Pasquín. 60.20

Dividendos de Galerías

Ganador de Plumilla . . . $ 54.70
Placé de Plumilla . . . 19.30
Id. de Bonnet Rouge . . . 31.30
Id. de Pasquín. 24.80

Séptima carrera

Premio Navy. — 1,800 metros.—$ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

	G.	P.
1.o Pelusa, con 51 kilos, por Pirapó y Avelina, del señor S. L. Walker, jinete Luis A. Orellana	327	173
2.o Mayoral, 57, P. Rebolledo	847	362
3.o Indiano, 53, S. Ponce	552	202
4.o Perquilauquén, 40, J. Pinto	358	241
Harry Lauder, 58, M. Baeza	334	173
Germán, 54, H. Michaels	162	74
	2,580	1,225

Ganado por un pescuezo, el 3.o a igual distancia.
Tiempo: 1.50 2|5.

Dividendos de Tribunas

Ganador de Pelusa . . . . $ 71.00
Placé de id. 26.40
Id. de Mayoral 17.80

Dividendos de Galerías

Ganador de Pelusa . . . $ 46.10
Placé de id. 16.20
Id. de Mayoral. 11.40

Octava carrera

Premio Naila. — 1,600 metros.—$ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 200 al 3.o.

	G.	P.
1.o Embajador, con 50 kilos, 3 años, F. S., por Etolo y Primrose III, del Stud El Laurel, jinete M. Gamboa	675	304
2.o Cascarrabia, 50, M. Michaels	109	83
3.o Fenicio, 42, J. Pinto	440	247
4.o Donneta, 50, R. Díaz	338	165
Rugby, 53, H. Michaels	349	157
Yser, 52, P. Rebolledo	758	353
Rock, 48, J. Osorio	39	27
Portales, 44, R. Flores	103	65
Almendrito, 43, C. Rozas	34	37
Esplendor, 43, T. Santibáñez	74	41
Bobina, 42.5, A. Silva	38	29
Misty, 46, J. Herrera	5	12
Calva, 45.3, L. H. Fuentes	139	77
	3,101	1,597

Ganado por dos cuerpos, el 3.o a medio pescuezo.
Tiempo: 1.39.
No corrió Sierra Nevada, con 50 kilos.

Dividendos de Tribunas

Ganador de Embajador . $ 41.30
Placé de id. 18.80
Placé de Cascarrabia. . . 42.20
Id. de Fenicia 20.80

Dividendos de Galerías

Ganador de Embajador . . $ 25.30
Placé de id. 10.30
Id. de Cascarrabia. . . . 17.40
Id. de Fenicia 11.50

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

Con la numerosa concurrencia de costumbre, se desarrolló ayer el programa elaborado para esta reunión, en el simpático Hipódromo de la Palma.

La cátedra anduvo muy afortunada, pues en casi todas las carreras triunfaron los favoritos.

Se abrió la reunión con el Premio Tarapacá, 1.a serie, sobre 600 metros, donde alcanzó el triunfo fácilmente Greda.

La señal se dió rápidamente con Greda al frente, seguida a dos cuerpos por Lelo, Arizona y Cristianía, quedando último Sol de Oro. En la recta, la puntera se vino desahogadamente al disco, mientras Lelo retrogradaba, ocupando los puestos de placé Cristianía y Arizona, separados por medio cuerpo. Longitudinal ocupó el cuarto puesto, rematando último, lejos, Sol de Oro.

El Premio Tacna, sobre 1,100 metros, fué una facilísima victoria para el favorito Mountainer.

Puesto el lote en movimiento, se destacó al frente Mountainer, seguido a dos cuerpos por Caupolicán, Sol de Mayo y Divisa, quedando último el segundo favorito Rústico, que no salió de este lugar durante toda la carrera. El puntero hizo correr a un tren severísimo y desembocó en la recta con tres cuerpos de luz sobre el lote encabezado por Caupolicán. En la tierra derecha, Mountainer aumentó a cuatro cuerpos la ventaja que ya traía y la conservó hasta el disco. En un avance de última hora ocupó Sol de Mayo el segundo puesto, delante de Caupolicán; 4.o Divisa.

La partida del Premio Talcahuano se demoró largo rato, debido a las nerviosidades de Batignolles, Jerez y Retozona, que cortaron varias veces las huinchas.

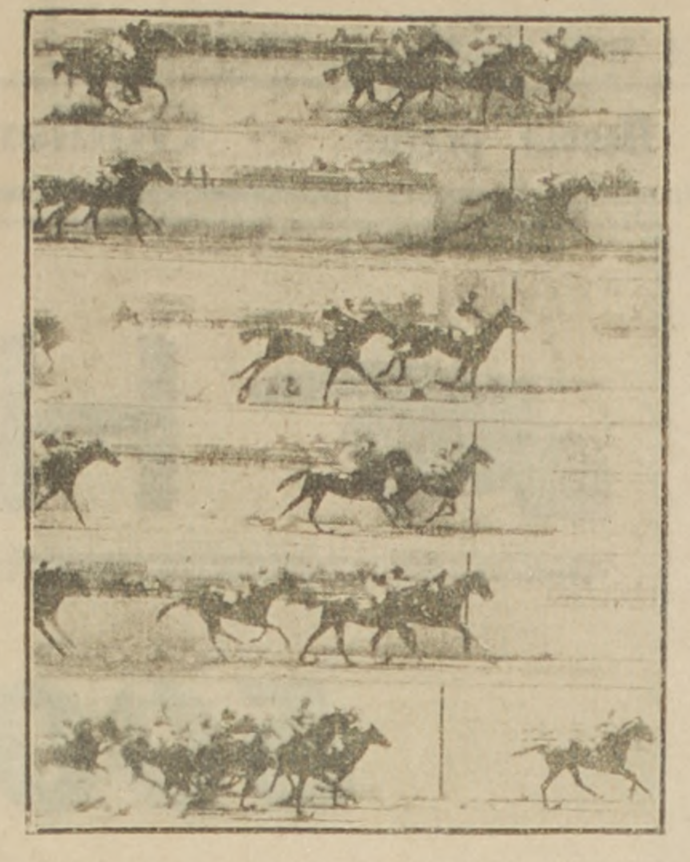
Alzadas las cintas, se apoderó del puesto de leader Bruselas, seguida por Jerez, Ruric y Retozona. Corridos 200 metros, Jerez dominó a la puntera y desembocó en la recta al frente del grupo, seguido por Bruselas y Ruric. Este dominó a los punteros en la recta y se vino al disco en acción fácil, ganando por 1 1|2 cuerpo a Niza, que a su vez precedió por 2 cuerpos a Bruselas; 4.o Guardián.

El debutante Resplandor, a pesar de sus 60 kilos, alcanzó una desahogada victoria en el Premio Tarapacá, 2.a serie, sobre 600 metros, donde se cotizaba favorito.

Desde la partida se apoderó del puesto de leader Resplandor, seguido por Lally, Clive y Lidra, quedando última Candela. Inútiles fueron los esfuerzos que en la recta hicieron Lidra y Lally para alcanzar a Resplandor, que los precedió en el disco por 1 1|2 cuerpo. Indian Chief y Marsella ocuparon el 4.o puesto en empate.

Fioma alcanzó un fácil triunfo en el handicap de fondo sobre 1,500 metros, donde era favorito.

Puesto el lote en movimiento,



LLEGADAS DE LAS CARRERAS DEL HIPODROMO CHILE



LLEGADAS DE LAS CA RRERAS DEL CLUB HIPICO

apareció al frente Retoño, seguido por Aldro, Temeraria y Millarai, quedando a continuación Fioma y Brea con Platón en el fondo. Empeñados en lucha los punteros, hicieron correr a un tren regularmente sostenido hasta la entrada de la recta, donde Fioma los dominó, para resistir en la recta el avance de Platón, que remató a 1|2 cuerpo del hijo de Fío. En un avance final, alcanzó Brea el tercer puesto, delante de Bretona. Ultimo Galia.

Puso término a la reunión, el Premio Tarapacá sobre 600 metros, que se resolvió por la fácil victoria del favorito Pagano.

La partida se dió rápidamente, con Pagano al frente, seguido a 2 cuerpos por Pila, Don José, Chacolí y Cariátide. En la recta, Pagano se impuso fácilmente sobre sus perseguidores y cruzó el disco con tres cuerpos de luz sobre Pila. En un violento avance de última hora, ocupó el tercer lugar Prólogo, delante de Chacolí.

Las carreras terminaron a una hora muy avanzada, las 12 1|2 P. M.

RESULTADOS GENERALES

(Pista liviana)

Primera carrera

Premio Tarapacá.—1.a serie.—Distancia 600 metros.— Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Greda con 53.3 kilos, 5 años por Longchamps y sin antecedentes, del Sr. A. Roselot, jockey P. P. Cancino; 2.o Cristianía con 58; 3.o Arizona con 51.5; 4.o Lonjitudinal con 45.7.

No placé: Bélgica, 58.6; Milano, 53; Sol de Oro, 52; Pernambuco, 52.5; Flita, 50.4; Mosca II, 45; Lelo, 40.

Ganado por 1|2 cuerpo, el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 35 2|5.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Greda. . . . . $ 26.50
Placé de Id. 11.70
Id. de Cristianía. 24.80
Id. de Arizona 13.50

Apuestas mutuas de galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Greda. . . . $ 18.20
Placé de Id. 5.20
Id. de Cristianía. 8.60
Id. de Arizona. 4.90

Segunda carrera

Premio Tacna.—Distancia: 1,100 metros.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Mountainer, con 43 kilos, 4 años, por Londres y Chilena, del señor E. Segura, jockey H. Ramírez; 2.o Sol de Mayo con 47.2; 3.o Caupolicán con 53; 4.o Divisa con 45.5.

No placé: Rústico, 52.
No corrió Soubrette con 40.
Ganado por 4 cuerpos; el tercero a un pescuezo.
Tiempo: 1.7 2|5.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Mountainer. . . $ 14.10
Placé de Id. 8.50
Id. de Sol de Mayo. . . . 16.10

Apuestas mutuas de galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Mountainer . . $ 5.80
Placé de Id. 7.70
Id. de Sol de Mayo. . . . 6.10

Tercera carrera

Premio Talcahuano.— Distancia: 900 metros.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Ruric con 56 kilos, 4 años por Alanés y Rusia, del señor P. J. Medina, jockey P. P. Cancino; 2.o Niza con 51.5; 3.o Bruselas con 52; 4.o Guardián con 63.

No placé Aureola, 59; Batignolles, 47; Jerez, 46; Retozona, 40.
Ganado por 1 1|2 cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.
Tiempo: 5.5.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Ruric . . . . . $ 36.70
Placé de Id. 11.90
Id. de Niza. 9.90
Id. de Bruselas. 8.40

Apuestas mutuas de galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Ruric. . . . . $ 14.20
Placé de Id. 4.50
Id. de Niza. 4.70
Id. de Bruselas. 3.90

Cuarta carrera

Premio Tarapacá.—2.a serie.—Distancia 600 metros.— Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Resplandor con 60 kilos, 5 años, por Don Pedro III y Chilena, del señor G. Schlack, jockey A. Godoy; 2.o Lidra con 57; 3.o Lally con 48; 4.o (en empate) Marsella con 54 e Indian Chief con 55.

No placé: Candela, 58; Intendente, 58; Copihue, 57; Fiorinetta, 56; Clive, 54; Desahuciada, 51.7; Piloto, 47.
Ganado por 1 1|2 cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.
Tiempo: 34 4|5.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Resplandor. . . $ 19.30
Placé de Id. 9.40
Id. de Lidra. 10.60
Id. de Lally. 12.10

Apuestas mutuas de galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Resplandor. . . $ 9.—
Placé de Id. . . . . . . 5.—
Id. de Lidra. 4.80
Id. de Lally. 4.50

Quinta carrera

Premio Taltal.—Distancia: 1,500 metros.—Premios: $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Fioma con 60 kilos, 6 años por Fío y Alma, del señor E. Pérez, jockey A. Godoy; 2.o Platón, 54; 3.o Brea, 55; 4.o Bretona, 43.

No placé: Pocochay, 60; Retoño, 53; Huape, 52; Pluviose, 47; Galia, 45; Millarai, 44; Temeraria, 41; Aldro, 41.9.
No corrió María Antonieta con 40.
Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.32 2|5.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Fioma. . . . $ 23.20
Placé de Id. 9.50
Id. de Platón. 17.50
Id. de Brea. 15.80

Apuestas mutuas de galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Fioma. . . . . $ 8.60
Placé de Id. 4.20
Id. de Platón. 5.30
Id. de Brea. 5.20

Quinta carrera

Premio Tarapacá.—3.a serie.—Distancia: 600 metros.—Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Pagano con 44 kilos, 4 años, por L'Aiglon y Perinola, del señor J. Besa, jockey, J. Osorio; 2.o Pila, con 45; 3.o Prólogo con 55.8; 4.o Chacolí con 44.

No placé: Cariátide, 54; Colegial, 53; Don José, 52; Bochinche, 51; Barranquino, 48.
No corrió: Ruric con 62; Mountainer 49.
Ganado por 3 cuerpos; el tercero a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 34 3|5.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad de $ 5.00

Ganador de Pagano. . . . $ 20.—
Placé de Id. 9.70
Id. de Pila. 21.20
Id. de Prólogo. 42.80

Apuestas mutuas de galerías, unidad de $ 2.00

Ganador de Pagano. . . . $ 8.20
Placé de Id. 4.50
Id. de Pila. 7.80
Id. de Prólogo. . . . . 9.—

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Club Hípico

Las publicaciones que dan pronósticos para el Club Hípico, obtuvieron ayer el siguiente resultado:

	G.	P.
"La Nación"	3	7
"El Mercurio"	3	7
"El Mago del Turf"	2	8
"El Brujo del Turf"	2	8
"El Diario Ilustrado"	2	7
"El Derby"	2	6
"La Unión"	2	4
La "Deustche Presse"	2	4
"Las Ultimas Noticias"	1	10
La "Deustche Zeitung"	1	7
"El Tiempo Nuevo"	1	6
"La Patria de los Aliados"	1	5
"La Voz del Comercio"	0	3

En consecuencia la situación actual es la siguiente:

	G.	P.
1 "El Derby"	41	149
2 "El Mercurio"	40	151
3 "El Diario Ilustrado"	40	150
4 La "Deustche Presse"	38	131
5 "Las Ultimas Noticias"	36	150
6 "La P. de los Aliados"	36	141
7 "La Nación"	36	138
8 "El Tiempo Nuevo"	34	143
9 "La Voz del Comercio"	32	135
10 La "Deustche Zeitung"	31	135
11 "El Brujo del Turf"	30	149
12 "El Mago del Turf"	27	141
13 "La Unión"	27	133

Nota.—No hemos visto los pronósticos de "El Chileno".

Hipódromo Chile

Los diarios y revistas, con el resultado de ayer, han quedado en el orden siguiente:

	G.	P.
1 "La Nación"	11	56
2 "El Derby"	10	64
3 "La Unión"	9	62
4 "El Mercurio"	9	60
5 "La P. de los Aliados"	9	59
6 "Deutsche Zeitung"	9	57
7 "El Brujo del Turf"	9	54
8 "La Voz del Comercio"	8	42
9 "Las Ultimas Noticias"	7	64
10 "El Diario Ilustrado"	6	60

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores ayer en el Club Hípico e Hipódromo Chile:

Club Hípico

—Divino.—J. M. Canales.
Jack Money.—D. Yáñez.
Bretaña.—O. Rister.
Le Rhone.—C. Rodríguez S
Normandía.—O. Rister.
Plumilla.—S. González.
Pelusa.—A. Rodríguez.
Embajador.—P. Polanco

Hipódromo Chile

Greda.—M. Escobar .
Mountainer.—J. de D. Pizarro.
Ruric.—P. J. Medina.
Resplandor—R Amaro
Fioma.—E. Pérez.
Pagano.—S. Silva.

Reclamos

En la segunda carrera del Club Hípico, se produjeron dos reclamos: uno, entablado por Báltico, Jack Money y Cataluña contra Espadachín, y el otro, de Cataluña contra Polaina. La junta de comisarios dió lugar al primero, distanciando a Espadachín, que había sido el ganador.

Angelito

Hace poco tiempo fué castrado y será enviado al campo por dos meses.

María Antonieta

Fué multada en $ 100 por no haberse presentado a disputar la carrera en que estaba inscrita en el Hipódromo Chile.

Relicario y Dichosa

Han llegado del campo e ingresaron al corral de R. Amaro.

Segundo Miranda

Fué suspendido por dos días de carreras, por las incorrecciones cometids al dirigir a Espadachín en el desarrollo del premio Nay.

DEPORTES

LA UNIFICACION DE LOS DEPORTES EN EL PAIS

Damos a continuación el proyecto presentado por el señor Jorge Westman a la reunión efectuada el Miércoles, y que fué rechazado por los delegados de la Federación Sportiva Nacional;

I

El football, tanto en su administración interna como en su representación externa, será dirigido con absoluta autonomía e independencia, por la Asociación Atlética y de Football de Chile, la cual se denominará Asociación de Football de Chile, con asiento en Valparaíso.

II

Las otras ramas del deporte serán dirigidas en la misma forma por la corporación nacional correspondiente.

Desde luego, se considerarán en las condiciones los sports atléticos, que serán por la Asociación de Sports Atléticos de Chile; el ciclismo, que será dirigido por la Unión Ciclista de Chile; los clubs gimnásticos alemanes, que serán dirigidos por la Federación de Clubs Gimnásticos Alemanes de Chile; el tiro al blanco, que será dirigido por la Asociación Nacional de Tiro; el tennis, que será dirigido por la Asociación Chilena de Tennis; el excursionismo, que será dirigido por la Asociación de Excursionistas de Chile; la boga, que será dirigida por la Asociación de Regatas de Chile.

Las otras ramas del sport, que participen de análoga organización nacional, se considerarán partes integrantes de este conjunto.

III

Todas estas corporaciones dirigentes se comprometen a prestarse mutua ayuda y auxilio en los casos en que la acción común sea necesaria y a resguardar entre sus asociados los principios de orden y disciplina que garanticen el mejor y más correcto desarrollo del sport.

IV

La Federación Sportiva Nacional, ayudada de la Asociación Atlética y de Football de Chile, organizará las ramas del deporte en la forma que se consigna en el número 2, procurando cumplir esta misión el 1.o de Enero de 1918. Obtenido esto, convocará a una reunión a dos o tres delegados de cada una de las corporaciones dirigentes, los cuales formarán los estatutos y reglamentos de la nueva Federación Sportiva Nacional de Chile, que será el organismo coordinador de los intereses del sport nacional.

V

Formada la nueva entidad, la actual Federación Sportiva Nacional, previos los trámites necesarios, hará entrega de sus obligaciones a la nueva corporación.

FOOTBALL

POR LA COPA UNION

Internado (1) con Sportevercin (0)

El primero de estos cuadros colocó al segundo el tanto reglamentario en el encuentro oficial que el calendario fijaba para el día de ayer, en competencia por la Copa Unión, Serie B., de la Asociación de Football de Santiago.

Con este resultado, el Internado termina su temporada, adjudicándose en brillante forma el trofeo que disputaba.

El final de la Infantil. — En la mañana de ayer, se realizó la definición entre los equipos Magallanes Infantil e Internado Infantil, por la competencia de la segunda serie de la Asociación Infantil de Football Santiago.

El triunfo correspondió al joven equipo del Internado, que colocó un punto, por intermedio de Adriazola.

Con este resultado, el Internado se ha clasificado definitivamente en el puesto de honor de esta competencia.

Nuestras felicitaciones.

Asociación Comercial. — Calendario para el Domingo 25. — Serie Industria: African Schoe con Maissonnave y Cía. — Imprenta y Litografía Barcelona con Casa E. W. Gontault. — En la sesión del Martes se fijará fecha a las partidas restantes y se nombrará al referee para la partida Asociación Obrera contra Asociación Comercial.

Se nos pide recomendar la asistencia a todos los señores directores y especialmente al señor Alejandro Zegers H.

Local: Morandé esquina Moneda.

Club Hípico Racing con Menadier. — El Sábado 17 del presente, en el Parque Cousiño, se jugó el amistoso entre los primeros equipos de estos clubs, ante el árbitro señor Julio Godoy.

El triunfo correspondió al primero por dos tantos contra 0.

Enfermo. — En el Hospital de San Juan de Dios, sala San Camilo N.o 24, se encuentra enfermo el socio del Racing F. C. señor Ernesto Escobar. Se nos pide rogar a los socios pasen a visitarlo.

Sociedad Nacional de Tejidos F. C. — Los socios de esta corporación que aún no hayan cancelado su cuota atrasada, pueden verse con el señor tesorero hasta el Martes 20 del presente, a las 7 1|2 P. M.

Asociación Nacional de Football. —El directorio se reunirá a las 8 y media P. M. de hoy y el Consejo a las 9 P. M. Estas reuniones se realizarán en los salones de "El Mercurio".

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos de Chile. — El Martes próximo, a las 9.30, celebrará sesión de directorio esta institución.

Se tratará de la clausura de la temporada. Esta se efectuará el primer Domingo de Diciembre con el 6.o y último campeonato oficial. Terminado el torneo, se efectuará, en el mismo local, una fiesta social en la cual se repartirán los premios de los dos últimos torneos y se proclamará a los vencedores de la temporada.

Tenemos el encargo de avisar que al director qué no asistá sin motivo justificado, se aplicarán los reglamentos.

Centro Sportivo Diego Portales. —Se avisa a todos los socios que el Domingo próximo, en el Parque Cousiño, habrá entrenamiento general.

Se tomará nota de la asistencia.

Sociabilidad obrera

El gran baile y banquete en honor del Ministro don Malaquías Concha.—Grande entusiasmo ha despertado entre los miembros de las sociedades y del partido demócrata el gran baile y banquete que la comisión nombrada por el directorio general está organizando en honor del fundador del partido, diputado y Ministro de Industria y Obras Públicas don Malaquías Concha.

Las personas que deseen adherirse al banquete pueden pasar a firmar las listas de adherentes donde los señores Luis Correa, Catedral esq. de Bandera y Vicente Adrián y M. J. Fernández, Compañía esq. Riquelme.

La fecha y local en que se efectuará el baile se publicará oportunamente y para asistir a él se repartirán entradas.

La organización del baile y su dirección está a cargo de competentes profesores y será acompañado de orquesta.

Congreso Social Obrero.— Presidido por don Luis Correa Ramírez y el Dr. don Carlos Fernández Peña, celebró sesión extraordinaria el Miércoles último este Congreso para ocuparse del proyecto de tope al cambio internacional. Asistieron a esta sesión representantes de las sociedades Protección de la Mujer, Asociación de Educación Nacional, Artesanos La Unión, Manuel Rodríguez, José de San Martín de Talca, Igualdad y Trabajo y La Fraternidad de Valdivia. Concurrió también el señor Adrián Palomino.

Acta.—Fué leída y aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió lectura a una nota de la sociedad Unión de los Tipógrafos por la que comunica la resolución de la junta general de dicha institución de reconsiderar el acuerdo tomado para retirar sus delegados del Congreso.

Se acordó expresar la complacencia del Congreso ante dicho acuerdo.

Se leyó también una nota de la Sociedad Protección de la Mujer en que designa como delegadas al Congreso a las señoras Matilde Tobar v. de Astudillo y Trinidad Donoso v. de Morán.

Fueron aceptadas.

El proyecto económico.—Después de un extenso debate, en el que se estudió detenidamente el proyecto económico que está en discusión en la Cámara de Diputados, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Considerando: 1.o Que el país está obligado a mantener y cumplir su compromiso de honor contraído por la ley que fija en 18 peniques el valor de su unidad monetaria;

2.o Que no se ha producido ningún suceso o daño trascendental o extraordinario que afecte gravemente nuestra situación financiera o económica, y que justificase la modificación de este compromiso de honor del Estado;

3.o Que tampoco puede temerse tal suceso o daño trascendental, al concertarse la paz, y que fueran derivados de incompetencia de productos extranjeros porque tal competencia no sobrevendría en muchos años:

a) Por la merma de producción debida a la merma de capital productor en los países exportadores beligerantes;

b) Por el mayor costo de producción, debido al alza del jornal por escasez de brazos y mayor carestía del capital, tan reducido por la guerra;

c) Por la prolongada restauración de las industrias de esos países y por la atención preferente del apremio actual de sus subsistencias necesarias. Y todavía porque nosotros aprenderemos de aquí a allá a producir en condiciones de competencia, y porque habremos aprendido a protegernos;

4.o Que la reducción del valor legal de la moneda afecta considerablemente el valor de los ahorros de la colectividad obrera, y al desarrollo expensivo de las industrias, puesto que mientras menos valga la moneda, menor será su poder adquisitivo y productor;

5.o Que esta reducción, en las actuales circunstancias conduciría a encarecer más las subsistencias y a perpetuar su encarecimiento, y sólo redundaría en beneficio de productores de exportación que son las gentes más adineradas del país;

6.o Que semejante reducción sería más extraña e inoportuna en esta época en que la generalidad de nuestros productos de exportación han alcanzado precios fabulosos;

7.o Que el encarecimiento de las subsistencias se intensifica más a medida que más crecen las anormalidades económicas provenientes de la guerra, sin que aumenten correlativamente los salarios y que no sería humano el gravar más aún el sustento de las clases populares; el Congreso Social Obrero acuerda;

1.o Representar a nuestros poderes legisladores, la consideración del problema de las subsistencias creado por el estado de guerra mundial;

2.o Representar a esos poderes públicos que los propósitos de detener el alza del cambio internacional y de reducir el valor legal de nuestra unidad monetaria son inconciliables con el problema de las subsistencias, planteado por las clases consumidoras del país, son contrarios al compromiso de honor del Estado, contrarios a la expansión actual de las industrias nacionales y a los ahorros de la clase obrera;

3.o Pedir encarecidamente a esos poderes públicos no presten acogida a dichos propósitos.

Estas conclusiones serán puestas en manos del Presidente de la República y de los presidentes de las Cámaras por la mesa directiva del Congreso.

Elección de Directorio.—El señor Correa hace presente que en conformidad a los estatutos la actual mesa directiva cumple su período el día 18 de Noviembre, por lo que se acuerda elegir nuevo directorio en la sesión ordinaria del Miércoles 21 del presente.

La mesa directiva del Congreso Social Obrero nos encarga pedir a las sociedades que representa, que a la brevedad designen los delegados que han de representarlas ante el Congreso Latino Americano, para que puedan tomar parte en las resoluciones que se adopten sobre la organización y fecha de celebración del Congreso. La importancia de los incidentes producidos en el seno del Centro en sus últimas sesiones hace más imperiosa la necesidad de que las prestigiosas corporaciones representadas en el Congreso tomen parte activa en las discusiones y votaciones.

El Congreso Social Obrero se reunirá el Miércoles próximo, a las 9 P. M., en Riquelme 859 para proceder a la elección del directorio para el período 1917-1918. Los graves problemas que tiene que estudiar y llevar a la práctica el Congreso en el próximo período y especialmente la celebración de una Convención Nacional Obrera indican la conveniencia que el mayor número de delegados contribuya a la designación de la nueva mesa, para que refleje así el espíritu de trabajo y de progreso de qué están animados todos los señores delegados.

Sociedad de Artesanos La Unión. — Sesión de directorio celebrada el 15 de Noviembre bajo la presidencia del señor Arturo Blanco y con la asistencia de los secretarios Luis A. Fontalba y Aníbal 2.o Rodríguez, del tesorero señor Horacio Avendaño, y de los directores señores Luis Correa, Carlos Narvaez, Roberto Correa, Pedro P. Jorquera, Arturo González, Justo Cortés F., Juan B. Lazo y Carlos Díaz.

Correspondencia.— Una nota del director de la escuela que solicita diplomas y premios para los alumnos que a beneficio de la escuela del 3 del corriente, con el objeto de acumular fondos para la excursión anual dió $ 118.25; que el segundo beneficio lo efectuará el 16 de Diciembre, con el mismo objeto; una nota de agradecimiento del señor Florencio Olivos.

Cuenta.—Se dió cuenta de haber llegado las revistas Política Ilustrada No. 57; la Ilustración y 100 ejemplares del periódico El Submarino; los señores Avendaño y Correa L., en sentidas frases dan cuenta de encontrarse gravemente enfermo nuestro presidente señor Morales, de haber recogido nuevas erogaciones a favor del señor Aliaga, de encontrarse enfermo el director señor Amador Gutiérrez, de trasladarse a Punta Arenas el consocio señor Alamiro Barrios, de una lista de socios que han tomado bonos del próximo sorteo de beneficio.

Acuerdos.—Autorizar el gasto para la impresión de diplomas que se dan a los alumnos, facilitar el salón y todo lo necesario para llevar a efecto el baile que dará el Partido Demócrata a nuestro socio honorario don Malaquías Concha, invitar en masa el directorio a nuestro presidente a fin de manifestarle nuestros sentimientos, ya que la intensa labor que impone la presidencia de La Unión no es ajena a la enfermedad que le aqueja; designar al señor Lazo para presidir las conferencias de los Martes; se designó al señor Luis Urra M. para organizar la fiesta de Navidad a favor de los niños pobres; iniciar una lista de erogaciones para repartirles objetos; se nombró delegados ante el Centro Latino Americano a los señores Avendaño O., Narvaez y J. L. Quezada; quedando aceptados los últimos acuerdos del Congreso S. Obrero, especialmente el que se refiere a la cuestión económica. Se manifestó acuerdo unánime para apoyar y propiciar todo movimiento contrario al proyecto económico que trata de poner tope al alza

del cambio. Esta cuestión quedó pendiente, acordándose aceptar en todas sus partes las conclusiones que presentará el Congreso S. Obrero al Presidente de la República sobre este importante problema de actualidad que afecta tan directamente al bienestar del pueblo y al progreso y desarrollo de las industrias.

Centro Familiar La Alegría. — Este Centro ha elegido por el período de tres meses el siguiente directorio:

Presidente, señor Roberto Montes; secretario, señor Marcelo Valenzuela; subsecretario, señor Pedro Fernández; tesorero, señor Baldomero Vila; sub-tesorero, señor Julián Vila; directores, señores Hermógenes Vásquez, Aurelio Ampuero, Fernando Elgueta, Juan Gómez, Miguel Vila, y Juan Opazo.

Crónica policial

Ingreso de reos.—Durante las últimas 24 horas han ingresado a las diversas secciones policiales, por diferentes delitos, 169 individuos, de los cuales 73 lo fueron por ebriedad y 28 por vagancia.

Herido grave.—A las 2 A. M. se envió a la Asistencia Pública a Luis Díaz Valladares, domiciliado en la calle Mapocho número 2632.

Díaz presentaba una grave herida en la nariz, que le fué inferida por un individuo de oficio zapatero, a quien sólo conoce de vista.

Este, sin que mediara provocación alguna, lo tomó fuertemente por la cabeza y le mordió en la cara.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

CABALLERO con más de 20 años práctica en minas desea ocuparse como administrador o direcciones de trabajos mineros. Diríjase por carta. F. V. Rivas No. 40.

PROFESOR de francés, con más de veinte años de práctica en la enseñanza del ramo, ofrece sus servicios. Loreto 320. 23-k

CONTADOR, conocimientos inglés, excelentes informes. Galería Alessandri 29. 22-k

INGLES, contabilidad, taquigrafía, enseño, bajo honorario. E. S. Correo 7. 22-k

JOVEN ofrécese, conocimientos de contabilidad y dactilografía para cualquier ocupación, 2.o año de comercio. A. Cabello Z. Calle Vargas No. 270. 22-k

OFRECESE madre con hija para llavera de campo o cuidar señora o caballero solo. Buenas referencias. Lord Cochrane 489, altos. 22-k

MADRE e hija desean cuidar casa particulares, buenas recomendaciones. Lord Cochrane 489, altos. 22-k

SEÑORA honorable, buenas referencias para cuidar casa. Santa Filomena No. 307. 22-k

OFREZCOME portero o arreglar oficinas. L. A. M., pasaje Lezaeta No. 32. 22-k

DOS hermanas ofrécense hacerse cargo niño pocos años o cuidado de casa recomendaciones. Diez de Julio 1657, pieza 2. 22-k

SEÑORITA con conocimientos de dibujo lineal ofrécese. Agustinas 1260. 22-k

CABALLERO mucha práctica en comercio se ofrece para empleo, no importa responsabilidad, buenas referencias, no importa el trabajo. R. V. Aldunate 1213. 22-k

EX-ECONOMO ejército, excelentes certificados y práctica. 22-k

COCINERA competente ofrécese. Bulnes 57. 22-k

JOVEN sin vicios como empleado oficina u otra, recomendaciones. Dirigirse a A. D. S. Independencia 556. 22-k

NIÑA 16 años desea acompañar y servir señora sola y piadosa. Dirigirse O'Higgins 1235. 22-k

SEÑOR respetable, español, magníficos certificados, solicita colocación escribiente u ocupación de consideración. José Cortés. Nataniel 118. 22-k

TAQUIGRAFO, dactilógrafo, oficinas o casa comercial, desde 1.o próximo se ofrece, dirigirse Carmen 558. 22-k

JABONERO práctico: jabón vetado, verde, amarillo. Compostura jabones malos. J. Abumada. Correo 7. 22-k

JOVEN escribe a máquina, buena letra, ortigrafía y redacción, habla francés; buenas referencias. San Francisco 648. Luis Arredondo. 22-k

OFREZCOME chauffeur, casa particular; Overland, buenos informes. F. Sánchez M., Av. M. Montt 1639. 22-k

BOMBAS

7e. COMPAGNIE DE POMPIERS. — Academie et escercice Lundi 19 courant a 9 h. du soir. Tenue travail. Assistance tres recomandée. Reunion au quartier. —L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, cítase a la compañía a academia general, a las 9 P. M. y a ejercicio, a las 9 1|4 para hoy Lunes 19 del presente.— El ayudante.

ECONOMICOS

SE VENDEN UNAS MINAS DE cobre y oro, y en beneficio su ley es de 10o|o para arriba. Tratar con Salvador Silva, Batuco-Lampa. 5474-21-k

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa altos, amplias galerías, electricidad, gas, construcción moderna. Miguel Claro 246. Verla 10 a 3. Tratar: Merced 639.

ARRIENDASE EN CARTAGENA Villa Arteaga, está amoblada, llaves en ésa. Tratar: Serrano 78; de 10 a 12. 5404-13-1

COMERCIANTES!! INDUSTRIAles!! Constructores!! Pedid que todas vuestras mercaderías compradas en Valparaíso o en tránsito del exterior, os sean enviadas por intermedio del EXPRESO ANGLO - AMERICANO, quien os la entregará en vuestro domicilio en el menor tiempo posible y a precios fuera de competencia. Oficinas: Valparaíso, Cochrane 143; Santiago, Morandé 320. 5368-11-1

POCO USO VENDO ROPA DE señora, niños, niñitas. Brasil 33. 5459-20-k

COMERCIO

TERNOS SUPERIOR CLASE, CORTE INGLES ENTREGA "COOPERATIVE SASTRERIA" PAGANDOLOS MENSUALMENTE AGUSTINAS 855. 11-1

FABRICA DE CARPAS. TELOnes. La más antigua en Chile. Unico sucesor de Mer. Greesell. Trabajos rápidos y económicos.— Manuel Rodríguez N.o 117. — Tomás Nowk. 533-31-1

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés 98,** Parque, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene **leñas** en saco; espino, monte y álamo. **Carbón espino** muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—**G. Walker Saavedra.**

OCUPACIONES

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la cocina. Santa Rosa 528. 21-k

INSTRUCCION

POR $ 30 MENSUALES ENSEñanse 6 ramos juntos a elección: contabilidad comercial, agrícola, industrial, bancaria, minera, fiscal, militar, oro y billetes, salitrera de sociedades colectivas, comanditarias, en participación y anónimas; escritura máquina, taquigrafía, caligrafía, aritmética, álgebra, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, legislación civil, comercial, aduanera y consular, geografía y moral: composición arquitectónica (planos de edificios); dibujo lineal, ornamental, historia del arte, construcción, materiales construcción, arboricultura, horticultura, enología, (bodegueros vinos) avicultura, apicultura, chacarería, cuidado de los animales, jardinería, Cursos: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil, Bandera 287. 1752-19-k

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1567. 27-k

ARRENDAMIENTOS

$ 150 ARRIENDO ESPLENDIdidas casas, una cuadra de Vicuña Mackenna. Tienen ocho piezas, luz eléctrica y todo servicio. Avenida San Eugenio 160. 5460-20-k

COMPRA-VENTAS

VENDO OCASION RICO PIANO alemán, 600 pesos. San Diego 2140. 5456-19-k

LECHERA, BUENA CARRETELA liviana, vendo. Santa Filomena 196. 5453-20-k

MAQUINA ESCRIBIR IMPERIAL, vendo ocasión, perfecto estado. — G. M., San Francisco 1275. 21-

VENDESE INDUSTRIAS GARANtidas, ganancias comprobadas; acéptase socios. — Aldunate, Morandé 67. 19-k

PERRITA COLLEY (PASTOR). fina raza, dos meses edad, se vende en San Ignacio 531. 5439-19-k

CAJONES VACIOS DE AUTOmóviles se venden baratísimos. San Antonio 816. 5422-23-k

AUTOMOVIL EN PERFECTO ESstado de uso realizo. Agustinas 2366, de 10 a 12. 5409-19-k

PROPIEDADES

ARTURO PRAT 1477, CASA COmoda, bien situada, véndese 16,500 pesos. 5450-22-k

VENDESE PROPIEDAD 1,200 MEtros, casa lujo, de renta, 4 cuadras Plaza Armas, $ 300,000. Deuda $ 150,000 Caja Hipotecaria. Tratar: Morandé 67. Aldunate. 05466-19-k

VARIOS

SOCIETA OSPEDALE ITALIANO G. Garibaldi. — I soci sono convocati per Luneda 26 corrente alle 9 pm. nel locale sociale in Assemblea generale straordinaria per trattare: Sussidio ai profughi del Veneto. Fusione con altre Società. Mancando il numero legale l'Assemblea é rimandata a Giovedi 29 corrente alle 9 pm. — El Consiglio. 5452-20-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Mapocho en el camino de la Estación Marruecos a la Esperanza. Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 15 de 1917. —El secretario general. 1847-25-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Policía de Aseo. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a la Policía de Aseo de las mercaderías, útiles y maquinarias que se consultan en las listas anexas a las bases existentes en esta Tesorería y en la Prefectura respectiva. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 17 de Diciembre próximo, a las 4 P. M. Santiago, 14 de Noviembre de 1917. — El tesorero municipal. 14-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Tinguiririca en el camino longitudinal de San Fernando al sur. Las propuestas se abrirán el 29 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 14 de 1917. —El secretario general. 25-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas —. Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Ancón en el camino longitudinal de Linares al sur. Las propuestas se abrirán el 28 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 12 de 1917.— El Secretario General. 28-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela en la Avenida Ecuador de esta ciudad, para 480 alumnos.

Las propuestas se abrirán el 20 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 7 de 1917. — El Secretario General. 1828-24-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de ampliación del servicio de alcantarillado del Cuartel del Regimiento Buin.

Las propuestas se abrirán el 20 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, Noviembre 9 de 1917. — El Secretario General. 1829-19-k

JUDICIALES

REMATE. — EL 20 DEL CORRIENTE a las tres y media, se rematarán en el 3er. Juzgado las minas El Sol y La Luna, ubicadas en la comuna de Maipú, y Las Estrellas, ubicada en la comuna de Barrancas. Antecedentes, secretaría Guzmán. 23-k

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO del señor juez letrado del tercer Juzgado se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Hübner viuda de Klein a sus hijos don Walterio Conrado, don Erich Valentín, don Gerold Oscar y doña Wera Gisela, Klein Hübner. 5408-20-k

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DEcreto del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes de don Fabián Blaquez y Blaquez por el secretario señor Alfonso, quien ha fijado el día 28 de Noviembre, a las 3 P. M., para la manifestación de bienes que empezará en la misma secretaría. Se avisa a los interesados en conformidad a la ley. 5442-22-k

DECLARACION DE QUIEBRA. — POR auto del señor juez letrado del segundo Juzgado de Letras del departamento de Caupolicán, de fecha de ayer ha sido declarado en quiebra el comerciante de esa plaza don Ernesto Hoffmann, nombrándose de síndico provisorio a don Daniel A. Rosales y designándose el día diez y nueve de Diciembre próximo para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—Rengo, Noviembre 13 de 1917 —J. Espinosa Avello, secretario. 5406-19-k

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, los señores Juan A. Yantorno y David Basaure, ambos de este domicilio, disolvieron y liquidaron la sociedad comercial colectiva, que habían formado por escritura extendida ante mí el doce de Julio del presente año, para girar en esta plaza con la razón social Yantorno y Compañía. Don Juan A. Yantorno queda a cargo del activo y del pasivo de la extinguida sociedad.—Santiago, Noviembre 12 de 1917.—Jav. Vergara R., notario. 5407-19-k

FACCION DE INVENTARIO. — POR auto fecha 12 del presente mes, el Juez Letrado don Ricardo Dueñas ha ordenado el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Guillermo Enrique Rogers, fijándose para que la facción tenga lugar el 26 del presente mes, a las 4 1/2 P. M., en García Reyes No. 675.—Alberto García Vidaurre, actuario. 5392-23-k

AÑO 1917.—No. 1329.—FS. 664 VTA. —Pedimento Proveedora.—En Santiago de Chile, el ocho de Noviembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.— Salvador Silva, domiciliado en Lampa, de profesión industrial, a Usía respetuosamente digo: que en la hacienda de los Barros, comuna de Lampa, departamento de Santiago, propiedad de don Jorge Cerveró, he descubierto una veta manto virgen; dicha mina se encuentra ubicada en la loma La Cruz, la veta corre de Norte a Sur, por el Norte, da vista al morro de la loma La Cruz; por el Sur, la mina Julia y toda esplanada; al Poniente a la misma loma que encierra al cajón donde está ubicada dicha veta; y al Oriente, con la loma de Los Corrales Viejos. Por tanto a Usía suplico se sirva concederme esta pertenencia minera que tiene al rededor de cinco hectáreas y a la que doy el nombre de Proveedora.—Salvador Silva.—Se presentó hoy diez y ocho de Octubre de mil novecientos diez y siete, a las dos pasado meridiano.—J. Luis Donoso.—Santiago, diez y nueve de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Felipe S. Urzúa.—J. Luis Donoso. —En Santiago, a diez y nueve de Octubre de mil novecientos diez y siete, notifiqué personalmente en mi oficina a don Salvador Silva, siendo las dos pasado meridiano. No firmó.—R. Alvarado O. —Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. — Entre líneas—de Octubre de mil novecientos diecisiete—vale.

Concuerda con su original.—Santiago, ocho de Noviembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

REMATE. — ANTE EL PRIMER JUZgado Civil de esta ciudad se rematarán el día 13 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., mil docientos treinta y siete metros, veinticuatro centímetros cuadrados de la propiedad Avenida Irarrázaval No. 3031, Ñuñoa, por el mínimum de once pesos metro cuadrado. Bases y antecedentes en el mismo Juzgado, expediente Cristina V. de Orrego, autorización para enajenar.—M. J. Lira, secretario.

REMATE. — ANTE EL 2.o JUZGADO Civil de esta ciudad, se rematará el 12 de Diciembre próximo, a las 2 P. M., la propiedad No. 2,000, ubicada en el pueblo de Maipú por el mínimum de 10,106.15. Bases y antecedentes: Secretaría del 2.o Juzgado, juicio Pinto con Castillo. 19-k

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 30 DE los corrientes, a las 3 P. M. procederé en mi oficina a hacer el inventario de los bienes del menor don Enrique Baurose, de acuerdo con lo ordenado por auto de 12 del presente, del señor Juez don Ricardo Dueñas.—Eulogio Altamirano, notario. 05402-27-k

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO iniciado por don Germán Contreras Sotomayor contra la Comunidad Chilcaya y Ferrocarril de Camarones, por cobro de honorarios provenientes del desempeño de mandatos y prestación de otros servicios, ante el señor juez del cuarto juzgado civil de esta ciudad, se ha presentado el siguiente escrito que, con la resolución recaída en él, dice como sigue: En lo principal, pide se autorice la notificación por avisos; en el otrosí, se disponga que los demandados litiguen por procurador común.— S. J. L.: Andrés Ibar, por don Germán Contreras Sotomayor, en el juicio con la Comunidad Chilcaya y Ferrocarril de Camarones, a US., digo: Las personas demandadas en este juicio son numerosas, y solo respecto de algunas de ellas ha sido posible determinar su individualidad con residencia y profesión. Sin embargo, la posibilidad de notificar personalmente a unos pocos demandados nada vale sino quedan notificados todos, y como esto no es posible hacerlo en la forma ordinaria, se hace necesario acudir respecto de todos al recurso que otorga el artículo 57 del C. de P. Civil. Las dificultades que ha habido para notificar la medida precautoria, aún por cédula, demuestran también la necesidad de proceder en la forma que señala el citado artículo, debiendo también tomarse en cuenta la circunstancia de que los demandados deben litigar todos por una sola cuerda. Por ser ésta la primera notificación que corresponde hacer en el juicio a los demandados, habrá que proceder en la forma amplia de publicidad que establece el mismo artículo. Por lo que a US. suplico se sirva disponer que todas las notificaciones que haya que hacer en este juicio a los demandados que se indican en el escrito de demanda, incluyendo la primera notificación de ella, se verifiquen por avisos en los diarios que designe el juzgado y por el número de días que tenga a bien señalar, previa vista del Ministerio Público, practicándose esta primera notificación en extracto en razón a la extensión de las piezas que deben ser notificadas.— Otrosí. La acción dirigida contra los demandados es una misma para todos, y lógicamente la defensa de ellos tendrá que ser idéntica, es decir, sus excepciones serán unas mismas. Por esta circunstancia cabe la aplicación de lo dispuesto en el inciso segundo del art. 20 del C. de P. Civil, y pido a US. se sirva disponer que todos los demandados litiguen en este juicio por medio de un procurador común, señalando el juzgado el plazo dentro del cual deben constituirlo, bajo el apercibimiento legal correspondiente.—Santiago, 27 de Junio de 1917. —A lo principal, vista al señor Promotor Fiscal; al otrosí, como se pide.—R. Dueñas.—Alfonso.— S. J. L.: El Promotor Fiscal no ve inconveniente para que se autorice la notificación por los diarios que se solicita.—Santiago, 9 de Julio de 1917. —Vial Solar.—Santiago, 10 de Julio de 1917.—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal, practíquese la notificación que se solicita por medio de tres avisos publicados en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", y por una vez en el "Diario Oficial".—R. Dueñas.—Alfonso. — El extracto de la demanda que, según la resolución anterior, se ordena notificar a todos los demandados, y la providencia recaída en ella, es como sigue: Don Germán Contreras Sotomayor, rentista, domiciliado en Santiago, calle Ejército núm. 453, interpone demanda contra los accionistas de la Comunidad Chilcaya y Ferrocarril de Camarones, para cobrar los honorarios que se le adeudan como gestor mandatario de la Comunidad en los diversos actos que se enumeran y que se enuncian en seguida: Primero.—En fecha 17 de Diciembre de 1917 el directorio de la Comunidad comisionó al señor Contreras para trasladarse a Antofagasta y Bolivia, a fin de obtener una prórroga de las escrituras de promesa de venta de las borateras del Salar de Chilcaya, que los señores Pedro Dupleich, Felipe Nanetti y Constancio Rengel y Valerio Aldunate habían celebrado con la misma comunidad. Desempeñó este cometido, debiendo vencer serias dificultades, en razón de que la Sociedad Borax Consolidated gestionaba también, por medio del señor Lasser, la compra de las mismas pertenencias, y sólo mediante su mucha actividad y relaciones y mediante gastos de su propio peculio hechos por el señor Contreras, consiguió tener éxito en la gestión, obteniendo de los señores Nanetti, Urquidi, Renjel y Aldunate el otorgamiento de las escrituras de venta y ratificación de fechas 24 y 30 de Diciembre de 1907, otorgadas en Oruro y La Paz, respectivamente, en vez de la prórroga a que la comunidad aspiraba.—Segundo.— Posteriormente el Consejo Directivo de la comunidad encargó al señor Contreras otra gestión, referente a determinar si el territorio donde estaban ubicadas las pertenencias borateras había estado bajo la soberanía de Bolivia al tiempo de hacerse por ese Gobierno las concesiones de las pertenencias, requisito sin el cual, los derechos de la comunidad serían nulos y de ningún valor. Para llevar a cabo estas diligencias, el señor Contreras debió acumular diversos antecedentes desde la colonia hasta nuestros días, obtenidos en las Cancillerías de Chile y Bolivia, y tener que probar a los funcionarios oficiales de ambos países el valor de dichos antecedentes, logrando, así, restablecer la verdad histórica y geográficas de lo que se buscaba. Estas gestiones tuvieron completo éxito y terminaron con la dictación del decreto supremo del Gobierno de Chile, de fecha que consagró esos territorios como anexos al departamento de Pisagua después de haberle sido transferidos a Chile por Bolivia en virtud del Tratado de Paz y Amistad de 1904.—Tercero.—Como las escrituras de compraventa celebradas por el señor Contreras en favor de la Comunidad vencían en Diciembre de 1908, debiendo estos ratificarse por la comunidad, se encargó nuevamente esta diligencia al señor Contreras, quien la llevó a efecto en forma satisfactoria, debiendo permanecer con tal objeto en Bolivia durante dos meses, haciendo dispendios con dinero propio. De esta manera, por las escrituras de fechas 17 de Diciembre de 1908 y otorgadas en Oruro y La Paz, entre el señor Contreras, como mandatario de la Comunidad Cilcaya, y los señores Nanetti, Urquidi, Dupleich y Aldunate, se confirmó plenamente el derecho de la comunidad a las pertenencias borateras. La comunidad adeuda al señor Contreras estas gestiones, que además de las dificultades que presentaron fueron muy laboriosas y de provecho cuantioso para los mandantes. Ya que se trata de mandatos que deben ser remunerados y estima su honorario en la cantidad de la quinta parte del beneficio obtenido, gracias a estas diligencias, por la comunidad, o sea, la suma de 100 mil libras esterlinas su equivalente. Las personas a quienes se dirige la demanda son las siguientes: don Ricardo Matte Pérez, hoy su sucesión, Avenida de las Delicias 1372; don Darío Sánchez Masenlli, rentista, Avenida Vicuña Mackenna 518; don Salvador Izquierdo, agricultor, Moneda 778; don Ricardo Wedeles, comerciante, Huérfanos 778; don Rodolfo Wedeles, comerciante, Huérfanos 778; don Francisco José Prado, ingeniero, Gran Hotel; don Joaquín Prieto Hurtado, abogado, Agustinas 1250; don Salvador Izquierdo M., agricultor, Moneda 778; don Miguel Luis Amunátegui, abogado, Delicias esquina de Amunátegui; don Gregorio Donoso, industrial, Delicias 2004; don Adolfo Soules, empleado, Vergara 75; don Roberto Torretti, ingeniero, San Ignacio 500; don Santiago Toro Herrera, agricultor, Huérfanos 745; don Julio Prá, comerciante, San Antonio 434; don José Mauoon, convento de Lourdes; don Juan Miranda Cavimonte, abogado, Huérfanos; don Guillermo Amunátegui, agricultor, Amunátegui 4; señores Delpino y Andrade y Aquiles Portaluppi, comerciantes, Bandera; don Luis Subercaseaux, comerciante; don Oscar Contreras, comerciante, calle Huemul; don Julio Prado Amor, abogado, Monjitas 503; don Juan B. Garín, comerciante, Ahumada 328; don Samuel Yávar, comerciante, Agustinas 1180; don Juan Agustín Barriga, abogado, Dirección de Obras Públicas; don Arturo Schiavetti, Huérfanos 1116; don Rodrigo Donoso, comerciante, Agustinas, don Carlos Prado Amor, ingeniero, calle Huérfanos; y los siguientes señores cuyo domicilio aún no he podido averiguar: don Pastor Fernández Concha, comerciante; Anastasio de Urioste, comerciante; don Roberto del Río, médico; Rafael Peró, comerciante; y Teodoro von del Heide.

Todos estos accionistas son los que figuran como dueños de la comunidad autorizando la venta que se hizo a la Compañía Borax Consolidated, según un acta de junta de accionistas reducida a escritura pública ante el notario de esta ciudad don Luis Cousiño Talavera, con fecha 9 de Enero de 1912. Las residencias y domicilios que no se indican es porque no ha sido posible determinarlos respecto de todos los comuneros, y me propongo subsanar en el curso del juicio estas omisiones, siempre que me sea posible, sin perjuicio de que fijen respecto de todos los comuneros las medidas de apersonamiento y notificación que correspondan y que pediré oportunamente. Esta demanda va dirigida también contra los comuneros cuya individualidad no me ha sido posible determinar, sea por haberse omitido alguno del cual ignoro que sea accionista, o sea por haber pasado los derechos de alguno de los comuneros a terceras personas. Con lo expuesto y teniendo por interpuesta esta demanda contra la Comunidad Chilcaya y Ferrocarril de Camarones en la persona de los accionistas que dejo mencionados, ruego a US. que se sirva declarar en definitiva que la comunidad indicada debe pagarme en el término de tercero día después de la ejecutoria la suma de cien mil libras esterlinas, o su equivalente en moneda legal de Chile al cambio del día del pago con más los intereses legales desde la contestación de la demanda, como remuneración de los servicios de mandato que quedan detallados en el cuerpo de la demanda. En defecto, de esta suma la que el juzgado estime equitativa dentro del mérito del juicio.—Otrosí. —Con arreglo a lo dispuesto en los arts. 13, 11 y 20 del C. de P. Civil, sírvase US. disponer que todos los demandados litiguen por medio de un procurador común señalándoles el término de emplazamiento para que lo designen, debiendo designarlo el tribunal si así no lo hicieran.—2.o otrosí.—Sírvase US. disponer que un Ministro de fe compulse con su original la escritura constitutiva de la comunidad de fecha 31 de Mayo de 1907 y certifique su conformidad para que corra con la demanda. — 3er. otrosí.—Confiero poder para que me represente en este juicio y en todos los incidentes que con motivo de él ocurran a don Andrés Ibar, quien fija como domicilio para los efectos legales su escritorio, calle Morandé 440, altos. Sírvase US. tenerlo presente.—Santiago, 4 de Enero de 1916.—A lo principal, traslado; al primero y segundo otrosí, como se pide; y al tercero, venga en forma y se proveerá.—Núm. 16083. —R. Dueñas.—Alfonso.— Santiago, 5 de Enero de 1916.—Proveyendo el tercer otrosí de la solicitud que precede, como se pide.—R. Dueñas. — Alfonso.—Se suspendan los efectos de un traslado y autos y se esclarezca la forma de hacer una notificación por avisos.—S. J. L.: Andrés Ibar: por don Germán Contreras Sotomayor, en el juicio con la Comunidad Chilcaya, sobre cobro de honorarios, a US. digo: El juzgado tuvo a bien proveer, con "traslado y autos" la petición que formulé para aclarar la forma de llevar a efecto las publicaciones que deben hacerse en este juicio por vía de notificaciones. Con mejor acuerdo, he visto que la única clase de notificación que debe hacerse por publicaciones según el art. 57 del C. de P. Civil, es aquella en que hay que notificar personalmente o por cédula a alguna persona cuya identificación o residencia no es conocida. No es necesario notificar en igual forma las demás actuaciones del juicio. Mi parte había pedido que se notificara por avisos todas las actuaciones del pleito, y el juzgado lo había decretado así en el auto de diez de Julio del presente año. Tratándose en este caso de notificar personalmente la demanda a los comuneros demandados, y siendo necesario hacer esa notificación en la forma indicada en el art. 57 citado, basta para el efecto legal que se busca que las publicaciones a que se refiere el auto de diez de Julio del presente año se verifiquen con sólo la notificación de la demanda y demás peticiones formuladas sobre apersonamiento de los demandados. Por otra parte, tratándose de notificar una demanda por avisos en los diarios, no es posible tramitar ninguna petición con "traslado y autos", porque no hay contra-parte a quién notificar y a quién oír en el incidente, y por eso es que la ley, en el art. 57, da al juez la facultad de resolver sin otro trámite que oír al Ministerio Público, y este trámite ya está cumplido. En consecuencia, ruego a US. se sirva disponer que, suspendiéndose los efectos del traslado y autos recaído en mi solicitud anterior de fs. la notificación por avisos ordenada en el auto de diez de Julio del presente año fs. rija solo respecto de la demanda y de las demás peticiones referentes al apersonamiento de los demandados, debiendo hacerse las demás notificaciones con arreglo a las disposiciones ordinarias de la ley.— Santiago, 22 de Octubre de 1917. — Como se pide.—R. Dueñas.—Alfonso.—En consecuencia, por el presente aviso notifico a las personas anteriormente nombradas.— Santiago, Noviembre 14 de 1917.—José A. Alfonso.